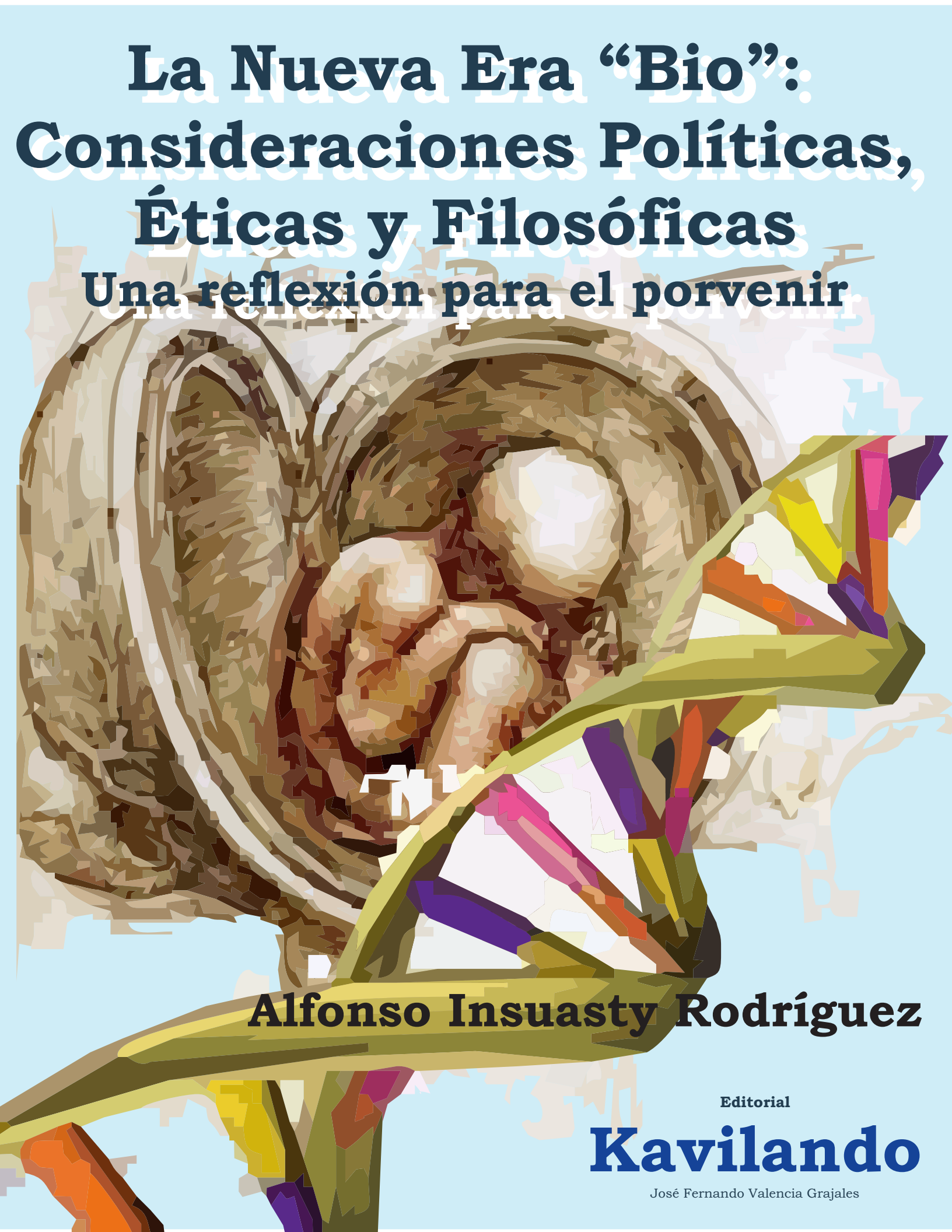




La Nueva Era “Bio”: Consideraciones Políticas, Éticas y Filosóficas

Una reflexión para el porvenir

Alfonso Insuasty Rodríguez

Editorial

Kavilando

José Fernando Valencia Grajales

La Nueva Era “Bio”: Consideraciones Políticas, Éticas y Filosóficas Una reflexión para el porvenir

Resultados de investigación

La Nueva Era “Bio”: Consideraciones Políticas, Éticas y Filosóficas
Una reflexión para el porvenir

NOVIEMBRE 2013

PRIMERA EDICIÓN 2013

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA TRANS FORMACIÓN SOCIAL KAVILANDO.
GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIDPAD, UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA.
MEDELLÍN.

Primera Edición 2013 Grupo De Investigación para la transformación social
KAVILANDO y Grupo de investigación GIDPAD del Departamento de Formación
Humana y Bioética Universidad de San Buenaventura. Medellín Colombia

Editorial:

Kavilando, 2013

José Fernando Valencia Grajales

www.kavilando.org

www.revistakavilando.weebly.com

INVESTIGADOR

Alfonso Insuasty Rodríguez

FOTOGRAFÍA Y PORTADA: José Fernando Valencia Grajales “obra bioética”
inspirada en Leonardo di ser Piero da Vinci

DISEÑO E IMPRESIÓN: KAVILANDO

AVISO LEGAL

El autor es responsable del contenido de la presente obra.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio, sin
permiso escrito de la Editorial KAVILANDO.

Derechos reservados de la Editorial KAVILANDO.

ISBN (DVD) Obra Independiente: 978-958-46-3241-8

ISBN (E-Book) Obra Independiente: 978-958-46-3240-1

ISBN Obra Independiente: 978-958-46-3239-5

Libro en formato electrónico y físico. Tiraje: 100 ejemplares

Depósito Legal: se da cumplimiento a lo estipulado en la ley 44 de 1993,
decreto 460 de 1995 y decreto 358 de 2000.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia.

Agradecimiento:



Editorial

Kavilando

Director y editor

José Fernando Valencia Grajales

perseo@kavilando.org

Comité editorial

José Fernando Valencia Grajales

jfvalenciagr@gmail.com

Alejandro Zuluaga Cometa

alejandrocometa@yahoo.es

Alfonso Insuasty Rodríguez

alfonso.insuasty@usbmed.edu.co

Hilber Enrique Henao Fierro

hilberfierro@yahoo.es

Daniel Grisales

danielggcp@yahoo.es

Comité Científico

Pedro Luis Pemberthy Lopez

pedrop@gmail.com

Mayda Soraya Marín Galeano

mayda soraya@gmail.com

John Harold Biervliet Monsanto

jbiervliet@europe.com

Juan Jacobo Agudelo Galeano

juan.agudelo@remington.edu.co

Edison Eduardo Villa Holguín

interandinos@yahoo.es

ISBN (DVD) Obra Independiente: 978-958-46-3241-8

ISBN (E-Book) Obra Independiente: 978-958-46-3240-1

ISBN Obra Independiente: 978-958-46-3239-5



“Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder, y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad (...) Estamos constreñidos a construir la verdad desde el poder que la exige” (Foucault, 1992)

índice

Prologo: comentarios en torno a la presente obra	1
Introducción	11
1. El desafío de la Bioética	16
1.1. En torno a una reflexión para el porvenir	21
2. Hombre y Bioética	30
2.1. La construcción de un criterio común	36
3. El biopoder y su contexto	38
3.1. Generalidades	38
3.2. Postmodernidad, Estado y crisis	42
3.3. ¿por qué hablar de Biopoder?	52
3.3.1. Entre cumbres, protocolos e incumplimientos	58
3.3.2. Alimento, salud y mercado	62
3.3.2.1. Algunos Beneficios	63
3.3.2.2. Efectos negativos	64
3.3.2.3. Potenciales efectos socioeconómicos	65
3.3.3. Algunos casos para resaltar en Colombia	68
4. Biopoder y Biopolítica	77
4.1. Utopía y neutralidad	77
4.2. Progreso, Desarrollo y Biopoder	80
4.2.1. Generalidades en torno al poder	81
4.2.2. Poder y Biopoder	86
Referencia Bibliográfica	97
Referencia Bibliográfica Virtual	105

PRÓLOGO

COMENTARIOS EN TORNO A LA PRESENTE OBRA

La riqueza de pensamiento del autor de la presente obra estimula la reflexión del lector. No hay capítulo ni párrafo que deje muda la capacidad de reaccionar, sea para sumar nuevas ideas que corran las fronteras de las que hilvanan el texto, o para despertar controversia crítica que convierte al escritor en un provocador de debates sobre temas cruciales de la contemporaneidad.

No es este un libro anodino. Tiene el encanto y la fuerza de la cátedra universitaria que, como el buen vino, recoge las mejores vendimias de la investigación persistente del profesor universitario, para añejarlas pacientemente en los robles curados de la interlocución meditativa, con alumnos de dentro y de fuera de las aulas. Estos últimos somos los lectores privilegiados del presente texto.

El espacio temático de la “era bio”, (del griego bios=vida en todas sus manifestaciones: biológica y cultural. Si fuese solamente la vida biológica, se utilizaría la palabra griega zoé), propuesto por el profesor Alfonso Insuasty Rodríguez, acicuta las potencias intelectivas y emocionales de los ciudadanos del mundo para hacernos conscientes y responsables de la vida, puesta en alto riesgo de destrucción por el ser humano, la más reciente especie parida por nuestro planeta. Es paradójicamente demencial que el *homo sapiens sapiens*, a quien la naturaleza dotó de inteligencia y conciencia moral, también de inmenso poder, vaya en contravía de la madre naturaleza, arruinándole su tarea que le ha tomado miles de millones de años: dar a luz el prodigioso milagro de la vida biológica y cultural. Este doble milagro, que ha devenido en necesidad, se ha dado por conjunción del caos y el azar, en interacción de las cuatro fuerzas de la materia-energía del universo (la fuerza gravitatoria, la electromagnética, la nuclear fuerte y la nuclear débil). Lógicamente, nos dice la biofísica, el fenómeno de la vida, tal como ha acontecido y la conocemos, es irrepetible. Si destruimos la vida, sería imposible que se repitan las condiciones que tuvieron lugar para su emergencia y evolución.

No sabemos si existe vida en otros planetas. En el caso de que existiese, ¿será como la nuestra?, ¿diferente?, ¿más evolucionada que la nuestra?, ¿una amenaza para nosotros?... De averiguarlo se están ocupando la NASA y demás empresas que lanzan espías mecánicos al sistema solar, con la convicción de buscar afanosamente otra vivienda que sustituya nuestra casa terrenal, ante la ruina

Prologo

progresiva a la que estamos llevando a nuestro hogar materno, haciéndolo inhóspito con todo tipo agresiones. ¿En qué anda el *homo sapiens*? Ciertamente no en agregarle inteligencia a su inteligencia, es decir, *sabiduría*. Progresamos sorprendentemente en desarrollar el conocimiento de cuanto se nos ocurre indagar con nuestra curiosidad investigativa científica, pero somos lentos y torpes para *inteligir* y *ordenar sapiencialmente* nuestras conductas a favor del cuidado prioritario de la vida, de su calidad y de su sentido. Tres misiones trascendentales que asume la Bioética. Esta ética nueva centra su atención en el *ethos vital* como objeto de estudio, con la convicción de que la suerte de la evolución biológica depende ahora de la evolución cultural, puesto que esta última es la conciencia que la naturaleza tiene de sí misma. El ser humano es naturaleza devenida en conciencia.

Bien pudiera decirnos el Dr. Insuasty que, desde el “Siglo de las Luces”, la Ilustración se ha propuesto introducirnos cada vez más en el cultivo y exaltación de la razón como punto de partida y de llegada del interés humano. Cultivamos la inteligencia en los sistemas educativos, de socialización, de producción económica, de recreación...; todo esto para dotarnos de libertad y autonomía que nos permitan agenciar nuestros propios intereses de realización existencial, entorno a nuestros anhelos de bienestar y de felicidad. Todo para construir la historia a nuestra manera, arrebatándole al *fatum* su perversa manera ancestral de manipular al hombre. Y para muchos, también, con la clara intención de distanciar a Dios de su vida personal, so pretexto de que el ser humano ha llegado a una adultez suficiente que ya no necesita de Dios para nada.

La mejor expresión de la inteligencia cultivada por la Modernidad son las ciencias y tecnologías. Estas se han ubicado en el centro de la razón ilustrada contemporánea, a modo de “*cor intelligenciae*”, el corazón de la inteligencia que pone a funcionar todo el organismo sociopolítico y económico del mundo actual. Las ciencias y tecnologías astutamente se han asociado con el nombre de “tecnociencias”, con el propósito de multiplicar a la enésima potencia su capacidad motora de producir conocimiento nuevo, con el cual la especie humana accede a resolver sus necesidades reales y deseadas. Es así como desarrollamos el conocimiento tecnocientífico, con sus características de ser: útil, práctico, funcional, eficiente, eficaz, oportuno, pertinente, creíble, confiable, fascinante, dinamizador del desarrollo, transformador de la realidad, promesa de un futuro mejor, y riqueza productora de riqueza. En síntesis, el conocimiento es la flor y nata de la evolución cultural y, en la “era bio”, el directamente responsable de la evolución biológica, una vez que, con la genética, hemos burlado el secreto del código de la vida para penetrar en su lógica y modificarla a nuestro antojo, incluyendo la humana.

Somos actores activos o pasivos en la actual “Sociedad del Conocimiento”, que nos ha tocado en suerte vivir, en un mundo cada vez más globalizado de conocimiento que escribe y nos entrega un libreto invisible de sí mismo para que lo representemos. Es el ser humano quien produce conocimiento. Pero, a su vez, el conocimiento se socializa y va moldeando al ser humano con categorías que bien pueden ser superiores a la capacidad personal de reaccionar, constituyendo superestructuras ocultas, a modo de “superyo social”, que se apoderan de la intimidad de la conciencia para orientar heteroconcientemente el devenir de la colectividad. Porque el conocimiento es la dinámica que teje la trama social y da lugar, tanto a la *autoridad* intelectual y moral de quien posee conocimiento riguroso y reconocido acerca de algo, como al *poder* que utiliza el conocimiento propio o ajeno para agenciar intereses individuales y colectivos, no siempre en la dirección correcta. A la autoridad le acompaña ordinariamente el reconocimiento que la comunidad de pertenencia hace en términos de ser una persona con: prestigio intelectual y moral, prudencia, sabiduría, templanza, humildad, visión justa y ponderada de las decisiones y don de consejo. Con el poder vienen otros atributos: capacidad de obtener información para utilizarla con objetivos precisos, arrojo y fuerza en la toma de decisiones cotejando riesgos y beneficios, astucia para inventar estrategias políticas de tipo pragmático y facilidad de convocar voluntades entorno de propósitos colectivos.

Autoridad y poder, en la actual Sociedad del Conocimiento, no siempre vienen juntas en la misma persona, como sería lo esperado, pues ambas provienen del saber. La disyunción está asociada al saber-hacer. Más aún, al saber hacer-hacer, lo cual implica liderazgo para visualizar metas, proponerlas y conducir los procesos pertinentes a su consecución. No basta saber algo, sino qué hacer con el saber que se tiene. No es suficiente poseer información, sino cómo usarla para obtener resultados operativos, benéficos, reconocidos como tales por la comunidad moral de pertenencia. En otras palabras, el poder hace referencia a la capacidad administrativa del conocimiento a favor de lo público. De esta manera, el poder es un *plus* del saber, en consecuencia un *plus* de la autoridad, aceptado y aplaudido socialmente en cuanto esté al servicio comunitario y no de intereses egoístas de sospechosa honradez. El poder sin autoridad termina por destruir a quien se lo toma por asalto, debido a las malas consecuencias que acarrea para la comunidad. Si bien nos motiva una pasión fascinante por el estudio y acenso al conocimiento, una mayor y turbulenta pasión envuelve al corazón humano que aspira al ejercicio del poder político, comparable este a los irrefrenables instintos sexuales y a los deseos voraces de riqueza económica. Cualquiera de estas pasiones sin control ocasiona innumerables daños, peor aún si ellas se dan juntas.

También la Sociedad del Conocimiento ha recibido el nombre de “Sociedad del Riesgo”. Porque cuanto más conocimiento produzcamos, mayores serán los riesgos para el hombre y para la naturaleza, a sabiendas de que el conocimiento tecnocientífico lleva consigo un aumento descomunal de poder para quien lo administre. Poder de hacer el bien o el mal en proporciones gigantescas. Poder

Prologo

para construir o para destruir.

Con la tecnociencia, la humanidad da cumplimiento al mito prometeico, al robarle astutamente Prometeo el fuego a Zeus, símbolo helénico del poder divino, para hacerse poderoso como el dios Zeus y ganar la inmortalidad. Al adueñarse del fuego, el ser humano se adueña también de su propio yo, de sus decisiones, deviene en ser libre y autónomo, en ser consciente de sus actos, es decir, se constituye en sujeto moral, puesto que ya no está a merced de la voluntad caprichosa de los dioses. Es tan poderoso como ellos o más, y deja de padecer heteronomías, para darse sus propias normas morales. Prometeo, al acceder a la divinidad, simboliza el empoderamiento moral que el hombre logra para orientar su propio destino, siendo dueño y señor de sí mismo.

En la Sociedad del Conocimiento, la tecnociencia es el nuevo símbolo del fuego, es el gran poder divinizador de quien la posea, pues con ella se presume que todo se puede y que se gana total autonomía. Si no se puede hoy, se podrá mañana, cuando hayamos mejorado las condiciones tecnocientíficas. La implicación moral de esta presunción va en la línea de creer falsamente que si algo es tecnológicamente posible, es de por sí éticamente deseable.

Riesgo cero no existe. Menos cuando la dinámica económica del mercado cayó en la cuenta de la importancia del conocimiento tecnocientífico para aumentar descomunadamente sus rendimientos y se lo apropió desmadrando así su poder. El riesgo que connota a la Sociedad del Conocimiento tiene dos perspectivas: riesgo como “peligro” de destrucción, y riesgo como “oportunidad” de hacer ganancias. El primero fatal, negativo y pesimista. El segundo promisorio, positivo y optimista. Ambos necesariamente comprometidos con valores y antivalores morales. Es decir, con opciones que implican una conciencia ética de la realidad, anticipadora de futuro previo a la acción, minimizadora de riesgos y responsable de las consecuencias. Minimizar los riesgos negativos es un imperativo ético para toda persona, y con mayor razón para quienes deben asumir decisiones tecnocientíficas de macro impacto, a corto, mediano y largo plazo. Fundamentalmente es la vida la que corre con los mayores riesgos de perecer con estas decisiones de macro impacto. La vida humana y todo tipo de vida en el planeta.

Siendo que la vida es la víctima principal en nuestros días jalonados por los avances del conocimiento tecnocientífico, puesto que contra ella apuntan todas las amenazas de las demencias humanas y las catástrofes naturales, es urgente y necesario ocuparnos de su cuidado. Así lo entendió el Dr. Van Rensselaer Potter, científico investigador en bioquímica del cáncer, en la Universidad de Wisconsin, cuando en 1970 alertó sobre la necesidad de articular las ciencias con las humanidades en perspectiva sapiencial, para hacer una ética nueva que tenga la protección de la vida como objetivo fundamental. Llamó Bioética esta propuesta. Con este neologismo dio origen a una interdisciplina que está en efervescente

construcción, tanto en los principales claustros universitarios del mundo, como en los capitolios legislativos de los países, en la intimidad de los hogares y en los conversatorios populares de cafetines y plazoletas. El Dr. Potter reclama un humanismo científico dotado de sabiduría, para preñar de moralidad el quehacer de la ciencia y la tecnología, y las decisiones políticas de las mismas. Define la sabiduría como “aquel conocimiento que necesitamos urgentemente para orientar correctamente el conocimiento”.

La intuición de Potter nos ha llevado a caer en la cuenta que las ciencias de la vida suministran un insumo fundamental para la reflexión ética. La filosofía práctica, es decir, la ética, ya no puede seguir con los esencialismos de otrora, divagando en discusiones bizantinas bastante alejadas de la realidad humana, o confundiendo la ética con una moral específica religiosa que no puede ser universalizable, faltando al respeto debido a la diversidad cultural y religiosa. Necesitamos una nueva ética. Una ética mínima, de valores comunes que favorezcan equitativamente, por consenso, los anhelos de una vida buena a la que aspiramos los seres humanos, y que parta de los datos que las ciencias de la vida nos aportan para tomar conciencia de asumir comportamientos favorables al cuidado de la vida toda en el planeta. De la vida biológica y de la vida cultural. Esta Bioética debe dar cuenta de una antropología filosófica que entienda al hombre moderno, sumido en dilemas morales propios de la sociedad del conocimiento tecnocientífico, dilemas que comprometen tanto la vida personal como la suerte misma de la humanidad y

del planeta. En consecuencia, el Bios se ha constituido en prefijo de discernimiento ético para todos los quehaceres humanos. Así lo ha entendido la Universidad de Harvard para hablar de biopolítica, bioeconomía, bioingeniería, bioderecho, etc. Así también lo entiende el autor del presente libro.

La Bioética no es simplemente la misma ética antropocéntrica que lleva 25 siglos posesionándose en la cultura dominante occidental, más el prefijo bios para sensibilizar, por piedad, sobre el cuidado de la vida. ¡No! El centro de esta ética nueva es la vida como tal. Hablaríamos entonces de un biocentrismo ético y no de antropocentrismo, propuesta que choca contra las categorías filosóficas y teológicas que han nutrido de fundamentación teórica a la ética. Otros, como Leonardo Boff, con mayor audacia proponen una ética cosmocéntrica.

Potter, por ejemplo, terminó sus días indagando para la Bioética un soporte en la ecología profunda, lo que daría un giro hacia la ecoética. Si el *ethos* deseable hacia el cual el hombre debe ajustar su conducta es la “lógica de la vida”, surgen dos preocupaciones: primeramente, si la vida tiene lógica, la vida como fenómeno biofísico, o si el único que tiene logos (entendido aquí como razón) es el ser humano, lo que haría inapropiado el término, pues sólo podría servir como metáfora moral y con muchas limitaciones epistémicas; y en segundo lugar, si caeríamos en la “falacia naturalista” denunciada por Hume, de regir los actos morales con leyes de la naturaleza o sutilezas de la misma, subyugando a la cultura a determinismos biólogos. Términos como “ley natural” o “contra natura”, propios de la ética

Prologo

escolástica, caen bajo sospecha de falacia naturalista y son de muy difícil digestión para el hombre tecnocientífico.

Usar el término “lógica de la vida” se topa con la radical dificultad de pretender racionalidad donde no la hay, pues la vida natural no la tiene, es decir, no dispone de un pensamiento ordenador que incluya la finalidad como teleonomía, a la cual se dirijan los procesos biofísicos para cumplir con una intencionalidad sujeta a responsabilidad moral. Esto significa que los determinismos biofísicos de sus leyes van en la línea de la necesariedad, algo muy diferente a la libertad, y no equivalen al concepto de lógica, de racionalidad, que la filosofía práctica presupone para otorgarle a los actos humanos la categoría de actos morales.

Por otra parte, la filosofía anglosajona del “Principialismo ético”, con el cual nació la Bioética y vino en auxilio de la deontología médica de corte kantiano, caída en profunda crisis por culpa de los revolucionarios avances de la ciencias biomédicas (principio de no maleficencia, de beneficencia, de justicia y de autonomía) no puede ocultar su antropocentrismo entronizador de la libertad autónoma y de las decisiones pragmáticas, en una sociedad liberal y pluralista en la que todo vale, hasta la eutanasia, contradiciendo así el prefijo bios acerca del cuidado de la vida humana como imperativo fundamental.

La “Ética comunicativa” de Habermas, excelente desde el punto de vista de los procesos dialógicos sociales, ofrece aportes significativos para hacer expeditos los debates interdisciplinarios en que se mueve la Bioética, en el caso de discernimiento y toma de decisiones en grupos cerrados, como los comités de bioética hospitalaria. Pero el acento antropocentrista que subyace en la filosofía habermasiana y la dificultad de obtener consensos dialogales tan amplios que puedan ser asumidos como normas universales de moralidad, siguiendo el criterio idealista kantiano del imperativo categórico, se topan con limitaciones severas originadas en la pluralidad de culturas, razas, etnias y religiones, a la vez que cae bajo sospecha si lo que se negocia en los diálogos es la verdad o conveniencias de la misma. Objeciones como estas llevan a la Bioética a no quedar contenta con la Ética comunicativa, entre otras razones porque los datos de las ciencias de la vida, propio de los postulados bioéticos, parece que se desdibujan ante las estrategias políticas de la acción dialógica.

Tampoco la teoría ética del “Personalismo”, que tanto respeto me merece, puede ser el mejor soporte teórico para una Bioética global, por su exaltado antropocentrismo que se columpia entre los extremos de una incomprensible afirmación neoescolástica de ley natural y los argumentos de autoridad eclesial. Ambos extremos argumentativos retuercen los datos de las ciencias biológicas y tecnológicas para hacerles decir lo que no pretenden, además de sesgar hacia lo religioso con intenciones apologéticas lo que es tan laico y aconfesional, como la Bioética.

En consecuencia, para darle fundamento filosófico serio y novedoso a la Bioética, y desde ella hacer discursos apropiados de biopoder y biopolítica -incluyendo la perspectiva asumida por Michel Foucault, tan de las entrañas teórico-afectivas del Dr. Insuasty Rodríguez - tenemos que superar las limitaciones teóricas que hemos mencionado anteriormente. Quizás tengamos que asumir posiciones eclécticas para darle fundamentación filosófica a la ética de la vida propuesta intuitivamente por el científico Potter, pensando en una Bioética global y no restrictiva a los aspectos médicos, y con mayor razón tratándose de la vasta y disímil casuística que debe afrontar. Vienen bien a su propósito los aportes de la filosofía de la “Nostridad” desarrollada con buen juicio por Miguel Manzanera, S.J., director del Instituto de Bioética de la Universidad Católica Boliviana, aportes asimilados por el autor del libro que prologamos.

Ayuda mucho la filosofía del “Devenir”, a la cual confluyen, además del pensamiento de Heráclito sobre el cambio permanente y de Darwin sobre la evolución por selección natural de las especies, las investigaciones científicas de Ilya Prigogine y del Instituto Santafe sobre complejidad creciente, las de James Lovelock acerca de lo vivo generalizado a todo el planeta con la Hipótesis Gaia, las reflexiones sociológicas de Edgar Morin sobre la realidad compleja, y las características del paradigma naciente expuestas en el capítulo 12 del libro de Boff titulado *Principio-tierra*, que mucho recomiendo.

Cave preguntarnos, a la postre, ¿si la Bioética es una ética por hacer con fundamento teórico propio, o si se trata de una ética aplicada como cualquiera de las éticas regionales o profesionales, subsidiaria de la filosofía práctica tradicional, o si responde al reclamo de un humanismo científico que tantos hombres y mujeres de ciencia anhelan para sentirse moralmente legitimados en la Sociedad del Conocimiento? Detrás de las posibles respuestas está la conciencia de sentimiento de culpa por los demenciales daños que ocasionamos al hábitat y a nosotros mismos, la necesidad urgente de cambiar nuestros malos hábitos y de construir un discurso ético que permita a las presentes y futuras generaciones vivir con dignidad.

Recientemente ha sido publicado en Bogotá el libro *Biopolítica de la guerra*, de Carlos Eduardo Maldonado. Además de referirse a los fundamentos de la biopolítica y los temas que asume como propios esta área del conocimiento, el filósofo Maldonado incursiona en el análisis biopolítico de la guerra que padecemos en Colombia. Con gran lucidez intelectual hace aportes conceptuales a las políticas de Estado que deben ocuparse del cuidado de la vida, del desarrollo de las biotecnologías, de la genética, de las ciencias biomédicas, de la regulación medioambiental y de muchos otros aspectos del desarrollo de país que afectan de manera macro nuestra biota natural y cultural. Menciono esta publicación, porque en Colombia poca literatura sería encontramos sobre biopolítica, y porque contextualiza muy bien las enjundiosas reflexiones tituladas *Consideraciones políticas, éticas y filosóficas en torno a la nueva era “Bio”*.

Prologo

Finalmente, el libro que he tenido el honor de comentar no está acabado. Cada uno de sus cuatro capítulos deja innumerables páginas en blanco para continuar escribiendo a profundidad sobre los temas que, como decíamos al principio de este prólogo, suscitan serias reflexiones en los lectores y nos convierten en coautores virtuales de una obra que bien vale la pena construir mancomunadamente, gracias a la inteligencia expositiva del profesor Alfonso Insuasty Rodríguez.

Gilberto Cely Galindo s.j.



Rescribiendo la naturaleza

Obra: Rescribiendo la naturaleza
José Fernando Valencia Grajales

INTRODUCCIÓN

En este escrito se procura recopilar una serie de artículos, notas de clase, reflexiones varias que den cuenta de una interpretación de la que se presenta como la era "BIO", la cual paso a paso se posiona, estructurando una cosmovisión particular "Biocéntrica" que supera y asume algunos planteamientos fundamentales del antropocentrismo moderno.

Además, como valor agregado, esta nueva era "BIO" supera la era "POST" y a su vez se presenta como una mirada holística e integradora que pretende brindar sentido, explicación y orientación de la realidad, perfilándose como un sistema general de pensamiento capaz de vindicar la vida y con ella al hombre en su dignidad y desde una acción integradora orientar el progreso y su sustentabilidad ya no sólo del hombre sino de la VIDA. No se pretende elaborar una estructuración de dicha era: se intentará presentar una interpretación, reflexión y propuesta que aporte a la comprensión de la misma.

De esta manera es claro entender la necesidad de una orientación ético-moral frente a las nuevas situaciones que está afrontando el campo tecno-bio-médico. Así, en la presente "reflexión" en los capítulos uno y dos, se hace un breve acercamiento a la labor Bioética, asumiendo la "ética comunicativa" como propuesta de solución posible al conflicto ético que enfrenta y que afecta, como es claro, la naturaleza colectiva e individual del hombre y su entorno, teniendo presente que el avance tecno-bio-médico marcha a un ritmo acelerado, impidiendo generar un espacio adecuado, suficiente y necesario para reflexionar, asimilar y dar una orientación precisa y certera a estos nuevos avances.

La historia nos muestra una búsqueda incansable en la consecución de criterios éticos - morales comunes que unifiquen el pensar y el actuar del hombre, intento del que no escapó la modernidad y en el cual fracasó, ya que surgieron, gracias al uso de la razón, muchos criterios morales con pretensión de universalización y por lo tanto, de validez. Es en medio de esta pluralidad moral en la que la bioética ha de hacer frente a las diversas situaciones problemáticas producto de los rápidos y acelerados avances tecno bio médicos.

Así, la bioética ha de valerse de la reflexión filosófica para poder orientar el actuar del hombre en la defensa de la vida y con ella del hombre mismo, y a su vez ha de acudir al diálogo, al acuerdo en la búsqueda de criterios morales que respeten la identidad de las diversas cosmovisiones y que converjan en puntos mínimos comunes; además, se hace necesario replantear un punto clave como es el del antropocentrismo en la medida en que esta mirada ha hecho del hombre el amo, señor y verdugo de la fisis en nombre de la razón: es necesario que el hombre entienda que no es el centro, que no es sino una parte del todo, una parte del gran sistema armónico e integral de la vida del que debe ponerse al servicio, como camino necesario para asegurar la permanencia de la vida y de la vida humana junto con las condiciones adecuadas para ser vivida. Se trata entonces de humanizar la naturaleza en la naturalización del hombre.

En este sentido la Bioética debe hacer sentir, de manera radical, una visión frente a la defensa de la vida y con ésta del hombre, puesto que una mirada limitada, sesgada en lo económico o lo meramente político en tanto lucha exclusiva por el poder, trae consecuencias siempre contrarias al Bien Común. Esto es claro en medio de una realidad globalizante, postmoderna, llena de contradicciones e injusticias ocultas en argumentaciones diversas, frente a un mundo inequitativo, carente de alimentos y de tratamientos contra las enfermedades en grandes sectores de la población mundial y que sufre en una realidad mediada por la explotación y la miseria.

Del mismo modo, en los capítulos tres y cuatro, se presentará una aproximación histórica a una época concreta, y a su vez una contextualización de aquellos hechos significativos, que den cuenta de la necesidad de replantear el concepto de poder como biopoder y que de la misma manera fundamente la biopolítica. Para ello se describirán algunas características que perfilan las líneas de acción que identifican la época actual, en el contexto de la posmodernidad o modernidad tardía, esto con el único objetivo de ubicar la propuesta en medio de los hechos concretos. Se describirán de manera general aquellas situaciones reales que consolidan hoy una cosmovisión que pide el cambio del paradigma antropocéntrico a un biocentrismo vinculante fortalecido sobre la base de el respeto por “lo otro”.

Así que, se pretende ubicar el contexto propio en que se hace viable una propuesta particular en torno al poder; posterior a ello se presentarán las características y fundamentos centrales de la misma. La lucha por las patentes del genoma humano, el desarrollo de las máquinas inteligentes y la manipulación de las fuerzas de la vida, entre otros, ponen en discusión el concepto del biopoder en tanto demarcan unas nuevas formas de comprender y asumir la vida.

Este “biopoder” aparece gracias a que el hombre tiene técnica y políticamente la posibilidad de disponer sobre la vida, su inicio, fábrica, proliferación, transformación; también sobre la muerte, el tiempo de vida, la longevidad, la enfermedad, etc. De esta manera la vida ha pasado de ser un concepto universal realizable en la individuación de la misma a estar y desarrollarse dentro de cada nueva posibilidad individual, redefiniendo conceptos en torno a ella como por ejemplo su dignidad.

Si se entiende, desde Foucault, que el poder viene desde abajo, en tanto que las fuerzas de la vida, que son las potencias del cuerpo, constituyen múltiples y heterogéneas relaciones que fundan el poder como la integración y coordinación de dichas fuerzas (múltiples y heterogéneas), se puede concluir que el poder sobre la vida da paso a una biopolítica basada en el “juego estratégico” entre libertades mas no como estado de dominación (como es la unilineal tendencia global unificadora), en tanto que las relaciones de poder han de estar fundadas en el reconocimiento del “otro” como “sujeto de acción” que se resiste a su objetivación, es decir a todo aquello que intenta instaurar y fortalecer el régimen de control.

Así, se configuran nuevas identidades es decir, nuevos sujetos de acción distintos a los que construye el Estado de dominación, evitando que las relaciones asimétricas sean cristalizadas por las nuevas técnicas de manipulación que impide la facultad creativa de la vida misma y por ende de todo aquello que se sustenta en ella. Sobre la base explicativa del biocentrismo, se instaura la bioética, el biopoder, la biopolítica que en una relación armónica, explicativa y orientadora del actuar humano, entendido como miembro de y no como centro y dueño, propende por la dignidad, el respeto por el y lo otro, lanzados hacia la construcción de nueva sociedad equilibrada, equitativa y vinculante.



Obra: La Imagen de la naturaleza Hoy
José Fernando Valencia Grajales

1. EL DESAFÍO DE LA BIOÉTICA

En este capítulo se presentará una serie de características propias del mundo que nos ha tocado vivir, y se buscará ubicar en medio de las mismas la labor propia de la bioética resaltando su pertinencia en medio de un entorno confuso y paradójico:

La dinámica mundial de dominio y poder mediada por la guerra, (la cual se presenta con justificaciones diversas); la situación económica mundial recesiva; el proceso mundial hegemónico unipolar que genera contrastes frente a una creciente multiplicación de identidades culturales que piden se les respete su lugar, generando conflictos regionales de repercusión global; el neocolonialismo de tipo impositivo económico de unos pocos países desarrollados (industrializados) sobre los países en vía de desarrollo o subdesarrollados y los excluidos de dichos procesos.

Por otra parte, la confusión global y regional al concebir la guerra como única salida a un conflicto cuyas causas son poco conocidas por el común de la población, dejando su análisis a los medios masivos de información locales los cuales presentan en algunos casos intencionalidades poco claras; la pérdida de la autonomía o autodeterminación de los pueblos; las políticas económicas incoherentes que presentan niveles de crecimiento fundamentadas en informes técnicos que contradicen y difieren de la realidad (en donde impera la carencia de empleo, alimentos y oportunidades), realidad que salta a la vista de todos en cualquier esquina, semáforo, en la propia tragedia personal, en la cotidianidad local y global de los desterrados.

Así mismo la realidad de la explotación, de la injusta repartición de la riqueza, son situaciones que explotan en reclamos cada vez más fuertes que al no encontrar interlocutor efectivo (posiblemente el Estado o grupos sociales en calidad de dominadores), estallan en violencia irrefrenable e irracional que termina por justificar el uso de cualquier medio por parte de los dos (oprimido y opresor) para infligir un daño tal, que obligue a tomar en serio las peticiones hechas de parte y parte; el flujo mundial de armas de destrucción masiva al alcance de todo grupo sea agresor o agredido; el hambre; la pobreza generalizada a nivel mundial; la pérdida de la biodiversidad; el deterioro del medio ambiente.

Además, la escasez de recursos, la mala utilización de la tierra; políticas de “desarrollo sobre todo en pueblos sometidos por la deuda y el retraso tecnológico y educativo; estructuras de estado poco eficientes, algunas manchadas por la corrupción, naciones orientadas por dirigentes que terminan siendo juzgados por desfalcos, robos, manipulaciones, violaciones de los derechos humanos, etc.; grandes empresas que mueven, ellas solas, las ganancias que sacaría del subdesarrollo a muchos países; todo esto y mucho más caracterizan al mundo hoy.

Se puede anotar también, como características del mundo hoy: la creciente avanzada en cuanto a investigación se refiere, la exploración del espacio, el uso de la tecnología de punta para el beneficio del cuerpo humano, el acceso a los recursos y medios necesarios para disminuir el dolor y curar enfermedades, el desarrollo biotecnológico, el desarrollo de la robótica, la telemática, la electrónica, las redes de comunicación, el avance en el proyecto genoma humano, el logro alcanzado en la prestación de servicios básicos en el plano tecnológico, el progreso de la nanotecnología, la posibilidad de prevenir enfermedades hereditarias, la inmunización de la población contra enfermedades en el pasado altamente peligrosas, la combinación genética, etc....

Es claro que nos encontramos ante un evidente y desmedido contraste: ¿qué podría resultar de la sumatoria de esos dos bloques de características?. Una posible respuesta depende de la prioridad que el hombre como “gran comunidad” logre elaborar: si esta prioridad es netamente económica, la desgracia mayor estará a la esquina; si dicha prioridad gira en torno a la consolidación del poder hegemónico unipolar, se teme que no es mucho lo que se puede esperar en términos valorativos positivos y mucho en lo negativo; así que nos corresponde hacer frente a la pregunta sobre cuál es la prioridad común que debemos construir.

Para lo anterior, se hace pertinente analizar otra pregunta: ¿para qué la ética? y la respuesta que se puede elaborar se orienta en una doble dirección: primero en lo individual, en donde se puede decir que la ética proporciona unidad existencial, en la medida en que permite fundamentar y consolidar criterios que se constituyen en la base que oriente el actuar del individuo, de manera conciente y clara, en la búsqueda de un objetivo; segundo, en lo colectivo, en tanto que permite la construcción de criterios colectivos comunes y vinculantes que orienten de manera racional y consciente el “cuerpo social” y al hombre, procurando su permanencia como

especie y evitando su autodestrucción.

Es en medio de esta realidad donde hace presencia la bioética, la cual asume su tarea haciendo énfasis en la segunda misión antes descrita. Es en medio de un mundo postmoderno, “global”, hijo de la tecnología, de la bio–tecnología, de las telecomunicaciones, etc., donde se inserta la bioética, asumiendo un reto grande, ya que su tarea se inscribe en la defensa de la Vida en sus diversas manifestaciones, y con ella, como es claro, la del ser humano, y su dignidad, lo que constituye una gran tarea, y el llegar a violarla supone la expresión del mal radical, una actitud profanadora.

Se constituye en tarea de la bioética orientar la reflexión en la búsqueda de posturas y argumentaciones que clarifiquen la prioridad común que debemos acordar en la lucha por lograr unidad existencial en la conservación de la vida y por lo tanto de la especie humana.

A la bioética le corresponde asumir un papel como orientadora y defensora de la VIDA (en donde por supuesto se vincula al hombre), procurando encontrar posturas acordes con las diversas maneras de enfrentar el problema que trae o puede traer el uso mal intencionado o desorientado de la tecno-bio-ciencia, logrando una postura tal que presione de manera real y efectiva unas políticas estatales –*regionales y globales*- de respeto por la vida, orientadas al mejoramiento de la calidad de la misma, la justicia, la equidad, conceptos de desarrollo que vinculen la permanencia de los recursos para las generaciones futuras, que hagan del avance una herramienta para el hombre y no del hombre una herramienta para el mal entendido “desarrollo”. Se debe reflexionar en torno a los problemas que genera el uso intencional y diverso que el “homo-económicus”, de la mano con el “homo–políticus” hacen, orientados por la testarudez del tener y del poder que pregonan dichos avances.

Del mismo modo, no es permitido que de manera irresponsable el hombre se dé el privilegio de usar la libertad de otros seres humanos presentes y futuros en beneficio de unos intereses particulares de tipo político-comerciales, ya que, como es evidente hoy, estos últimos van de la mano en una desquiciada carrera en la consecución y consolidación del poder de las naciones o grupos sociales y económicos que pretenden ser hegemónicos en el enclave global, acudiendo, entre otras, a la producción y creación tecno-bio-médica para dichos fines.

El crecimiento acelerado de la población y sus crecientes demandas, crean grandes necesidades, las cuales exigen soluciones concretas y una producción amoldada a sus requerimientos; ejemplo claro es la necesidad de alimentar, no de sobrealimentar a una reducida población llena de excesos, sino de alimentar a la raza humana; es evidente y contundente la cifra de seres humanos que no cuentan con los recursos mínimos para alimentarse una vez al día; el nivel de desnutrición es elevado en el mundo y más aun es elevado en países geográficamente privilegiados para la producción de alimentos ¿qué es lo que sucede?.

Es preocupante ver que los animales y mascotas de los países industrializados se comen los recursos necesarios para salvar de la desnutrición a familias o infantes: hay animales que reciben un trato tal que resulta ser humillante para los seres humanos que mueren de hambre; es exagerada la diferencia y la brecha entre estas dos realidades. La opulencia de “Occidente” en sus zonas industrializadas podría ser un ideal para todos, pero una realidad para muy pocos, inequidad que genera conflictos cada vez más profundos.

El valor agregado a estas dificultades es el cambio climático ocasionado por el efecto invernadero, acelerado por la contaminación del medio ambiente, situación de la que somos responsables todos, en dimensiones y compromisos diferentes; así, las primeras potencias híper-consumidoras han de establecer barreras a dicho consumo que produce desechos altamente contaminantes del medio ambiente, generando desequilibrio, cambios climáticos extremos (sequías, inundaciones, inviernos fuertes, descongelamiento de los polos, entre otros), etc., afectando a los países cuyo ingreso per-cápita está por debajo de la línea de pobreza y por tanto su capacidad de consumo es “nulo”, pero que a su vez se ven abocados a generar contaminación y a vivir en medio de ella.

“El hombre debería ejercer su libertad en el ámbito legítimo de la manipulación, que es la sumisión de la naturaleza a sí mismo. Pero sobre todo tiene que alcanzar la interna libertad de ser, de amar, de adorar. No debe permitir que nadie le manipule a él en lo íntimo, su conciencia, su interpretación de sí mismo, su empeño en lograr sentido y relaciones

personales significativas” (Háring, 1985, p. 86).

Es éste el papel que debe desempeñar la bioética en medio de un mundo que avanza a pasos agigantados y que poco a poco está convirtiendo al hombre en amo y señor de todo cuanto le rodea, olvidando que es sólo un miembro más del engranaje de la vida; por tanto, debe orientar en la reflexión, al hombre en su carrera hacia su realización como un ser miembro del entorno biológico y totalmente dependiente del mismo, no sólo para su subsistencia orgánica, sino para su construcción existencial.

Se ha de luchar por la consolidación de un lenguaje común en medio de la pluralidad, sin afectar la diversidad cultural, la bioética podrá desempeñar su labor de manera eficaz, llevando al hombre a su real construcción, convirtiéndole así en sujeto de la ciencia, en dueño y señor del quehacer transformador que opera por medio de la tecno-ciencia, y apoderándose de su papel generador de vida en la conservación de la misma.

Es claro que se violan todos los principios de la bioética (no maleficencia, beneficencia, autonomía, responsabilidad social y justicia) al no permitir un entorno apto para vivir, igual o mejor al que tenemos, en tanto que la generación futura, aún no nata, perdería su autonomía al ser manipulada su estructura biológica o existencial en aras de una adaptación a nuevas formas de sociedad impuestas por los errores del pasado (principio de autonomía); se negaría así el acceso a los recursos necesarios en orden a producir los medios básicos para vivir y vivir con calidad, puesto que la generación pasada (nosotros) no sólo agotaría los recursos sino que contaminaría de manera irreversible los elementos naturales básicos para su producción; no se garantizaría así un reparto equitativo de los recursos (principio de justicia) puesto que ahora son escasos o no existen, debido a un uso desmedido o con fines económicos que no anticipa un futuro digno, y por ende tampoco anticipa un reparto de las oportunidades para ser y existir. Con lo dicho se estaría anticipando un mal (violación del principio de no – maleficencia) a la futura generación, principio que constituye un deber de tipo social, un deber de todos, que a su vez incurre en la negación de un principio de orden individual como es el de beneficencia en tanto es negado como consecuencia lógica de lo anterior.

Para hacer frente a su labor, la bioética ha de estructurarse desde dentro para afianzarse en su interdisciplinariedad; debe estar abierta a las demandas del mundo, erigir normas justificadas que pongan un límite a la

investigación, no para negarla, sino para elevarla, para hacerla más humana. Además debe ser la promotora de un diálogo intersubjetivo entre las diversas posturas que pretenden dar (a su modo) orientación al mismo fenómeno; y así, unificar esfuerzos en pos de un mismo fin, el BIEN COMÚN, entendido como todo aquello que da plenitud a la condición humana, en su relación con la naturaleza, con sus semejantes y consigo misma.

“...gracias a esta mutua responsabilidad, el hombre debe aceptar sus diferencias y propiciar así un diálogo en torno al bienestar suyo y de la biosfera; debe preocuparle la supervivencia de y no vivo. Toda vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia su dignificación; toda los seres vivos y cuidar de manera integral su especie. Es un alto deber que cumplir, el cual exige un “acuerdo” para orientarle en su afán de dominio y manipulación hacia el anhelado BIEN COMÚN, ideal que nos vincula en un esfuerzo mutuo desde la diversidad, gracias a SER, como humanos miembros de un todo natural vivo convivencia humana tiene que fundamentarse en el bien común, consistente en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuestos a sacrificar aun bienes particulares”. (CELAM, 1985, p. 109).

1.1. EN TORNO A UNA REFLEXIÓN PARA EL PORVENIR.

En la medida en que las acciones humanas cambian, todo a su alrededor debe ir transformándose; así, como condición fundamental, la reflexión ética debe ir construyendo un nuevo sentido y significado (como por ejemplo: una manera diferente de entender el entorno, la tarea del hombre en medio de la “fisis”, la responsabilidad, las generaciones futuras, el uso de la tecnología,

etc...) acordes con las *exigencias* que trae consigo un nuevo orden natural, familiar, social y cultural.

Ahora bien, estas “*nuevas exigencias*” se manifiestan en el acelerado ritmo de “surgimientos” que se suceden en el contexto vivencial humano, propiciados por la inquieta búsqueda del hombre en el aprovechamiento de su entorno y de su naturaleza biológica, con el pretendido objetivo de optimizar la vida y la existencia de la raza humana; objetivo que, como es claro, sigue siendo una búsqueda sin cumplimiento evidente para con la gran mayoría de seres humanos. Podemos mencionar entre estos nuevos surgimientos, algunos como: la fertilización “in vitro”, la manipulación genética, la terapia génica, los alimentos transgénicos, la contaminación en sus diversos niveles, la seguridad alimentaria, la superpoblación, etc.

El acelerado “surgimiento” de nuevos objetos y nuevas situaciones forman parte de la vida del hombre en la actualidad, situación que amplía constantemente el ámbito de los hechos en los que han de aplicarse las reflexiones válidas de comportamiento, desarrollando dimensiones nuevas y plurales en el campo de la ética.

Estos nuevos objetos, que entran a formar parte del mundo de la vida del ser humano, son “posibilitados” por el grandioso y aún no calculado poder que el hombre contemporáneo ha logrado sobre sí mismo y sobre su medio, ya que este mencionado avance de la tecno-bio-ciencia le ha puesto en sus manos el poder de transformar, cambiar y modificar la estructura básica de la vida en todas sus posibles manifestaciones, muchas veces sin medir las consecuencias de su proceder de manera clara, razonable y justa, permitiendo que el “poder” adquirido corra el riesgo de ser manejado, en gran medida, por intereses mezquinos de pequeños grupos de individuos o empresas que buscan el “poder para tener” y el “tener para fortalecer el poder”, desplazando la única razón de ser de su actuar como es la de la armónica integración de su ser en el entorno (se entenderá la palabra “entorno” como lo biológico y lo cultural en su conjunto) y del entorno en su ser.

Lo dicho nos permite establecer una reflexión del hombre como ser en relación consigo mismo, con sus semejantes, y también con su medio ambiente, relaciones que deben ser armónicas, coherentes y equilibradas, fundamento básico para una verdadera construcción social, cultural y de pensamiento. Sólo de esta manera se posibilita su desarrollo integral y su

plenitud en la realización del bienestar global.

Si reconocemos que el hombre como individuo y miembro de la colectividad social y biológica construye su identidad a través de lo que él NO ES, debido a que su conciencia es una conciencia de “lo otro” (la fisis, la naturaleza, el entorno), podemos afirmar que él logra autoposeerse gracias a un proceso que integra en su existencia el mundo que le rodea y que se le presenta constantemente para ser reflexionado, asimilado y asumido. Es decir, que el mundo dado pasa a ser, mediante esta integración consciente, “su mundo”, y gracias a esta dinámica integradora de la conciencia, va definiendo una identidad en constante **construcción y asimilación** de un entorno siempre nuevo.

Con lo expuesto queda dicho que el hombre es un **ser dependiente** en su realización existencial, y por ende esta realidad dependiente e integradora hace parte de su estructura ÓNTICA. Éste es el motivo por el que no puede entenderse al hombre como un ser diferente de su entorno sino como un ser **en diferenciación**, producto de **la integración constante**, ya que en la medida en que integra “lo otro” en su conciencia, se hace entorno y a su vez se delimita como individuo; es decir, mientras más integra su medio en su ser, más se percata de su SER y de su quehacer como miembro de la gran familia cósmica, más consciente se hace, y por consiguiente se desarrolla como un ser autónomo, diferenciado y constructor de sí.

En últimas, la conciencia e identidad individual, social y universal se construyen en la constante actitud integradora; por tanto, la destrucción del medio ambiente natural y cultural, implica la imposibilidad de alcanzar conciencia e identidad, perdiendo su estructura existencial y por ende **óntica**.

“Si miras al universo lo más cerca y lo más dentro que puedas mirarlo, que es en ti mismo; si sientes y no ya sólo contemplas las cosas todas en tu conciencia, donde todas ellas han dejado su dolorosa huella, llegarás al hondón del tedio, no ya de la vida, sino de algo más: el tejido de la existencia, al pozo del vanidad de vanidades. Y así es como llegarás a compadecerlo todo, al amor universal.”

*Para amarlo todo, para compadecerlo todo,
humano y extrahumano, viviente y no viviente,
es menester que lo sientas todo dentro de ti
mismo” (Unamuno, 1984, p. 89)*

Queda claro que el hombre se define en una actitud abierta e integradora que le permite construirse y saberse dueño de sí; además queda claro que sólo se descubre como **integrante** de la realidad cósmica en **la integración** existencial del entorno en su **ser**. Es el hombre (como individuo y como especie), - *realidad de la que no puede escapar* -, uno más en el cosmos; no es dueño ni amo absoluto de él: sólo es un integrante, y como integrante tiene un puesto que construye en la medida en que se asume gracias a la reflexión consciente. Así, el hombre se realiza en el contacto y transformación de lo OTRO, que no ES pero que le permite ir siendo.

Esta naturaleza integradora del entorno en la individualización del ser humano, en su diferenciación consciente, exige como consecuencia lógica de dicha naturaleza óptica asumir, como criterio básico de su actuar, aquello que hace comunes a todos los seres humanos: la **RESPONSABILIDAD**, puesto que todos y cada uno dependemos, como individuos y como especie, del entorno natural para subsistir e identificar nuestra razón de ser. Dependemos de nuestro mundo, en tanto que nos descubrimos y SOMOS en medio del mismo, permitiéndonos reconocernos como seres humanos y no como medios necesarios para satisfacer la realización y funcionamiento de los solos sistemas culturales de poder y consumo, que en últimas nos están devorando, desorientando y deshumanizando.

Se puede concluir, que el hombre no puede adueñarse del entorno en tanto que es un integrante más del mismo; además es un ser pasajero y frente a esto debe asumir una postura responsable que le lleve a dar cuenta del uso de un medio que es fundamental para la vida de otros seres vivos (que al igual que él son integrantes del entorno), de su ser y de la permanencia de unas condiciones propicias para el desarrollo de la vida de una generación presente y futura.

*Habida cuenta del inevitable entrelazamiento de
las acciones humanas y de todas las cosas, no
cabe impedir que mi acción afecte el destino de
otros, de modo que poner en juego lo mío*

implica siempre poner en juego algo que pertenece a otro, sobre lo que propiamente yo no tengo ningún derecho.(Jonas, 1995 p. 77)

Ahora bien, el poner en riesgo el futuro de la humanidad o de un grupo, puede justificarse sólo en circunstancias de extrema gravedad, cuando la amenaza de un futuro terrible está a la vista y se ve como algo inminente, mas no es justificable cuando se trata de la consecución de un bien superior al bien existente, pues *“Esta última consideración es siempre prioritaria y sólo la necesidad puede disculpar, pues se puede vivir sin el bien supremo, pero no con el mal supremo.”*.(Jonás, 1995 p. 78)

Por tal motivo no se aprueban los grandes riesgos que se corre con la experimentación tecno–bio–médica, ya que no podemos poner en juego los intereses de otros, que resultarían afectados, como tampoco el bienestar de una generación futura.

Nuestra mutua responsabilidad (con nosotros mismos, con los demás seres vivos y nuestro entorno) no nos permite ir en busca de decisiones particulares que favorezcan a una reducida comunidad y que perjudiquen y pongan en riesgo la existencia y la esencia del hombre en su totalidad. El hombre es responsable no sólo de la existencia sino también de la esencia de sí mismo; no se trata sólo de mantener la existencia humana sino también de procurar una situación tal, que no permita la pérdida de su dignidad y vocación.

Se imposibilita con un actuar inadecuado el deber de una generación futura, puesto que no se le brindan las condiciones mínimas necesarias para asumir su obligación como constructores de una auténtica humanidad, debido al uso inadecuado de una tecno–ciencia sin orientación. Somos responsables del presente y del futuro del hombre y de todo cuanto nos rodea.

En la era de la civilización técnica que ha llegado a ser omnipotente de modo negativo, el primer deber colectivo es el futuro de los hombres. En él está manifiestamente contenido el futuro de la naturaleza como condición sine qua non (Jonás, 1995 p. 227).

Ahora bien, el conocimiento y su constante avance, son un derecho y además un alto deber del sujeto dotado de las facultades cognoscitivas, mas no se trata del sujeto individual sino del “*espíritu colectivo*”, que con el pasar del tiempo va acumulando conocimientos sobre su entorno; hoy, el fruto de ese irse acumulando es la especialización de la ciencia, pues es así como se puede seguir enriqueciendo el saber. Esto supone que el saber del individuo es cada vez más parcial, pero el crecimiento del saber parcial debe articularse, como es lógico, con el crecimiento del saber general.

El acelerado avance científico es un hecho al cual no se le puede negar su proceso de búsqueda ni pretender ponerle freno, pues la ciencia avanza tras nuevas respuestas a nuevos y viejos interrogantes que se le presentan, planteándole diversos retos que le imprimen ritmos fuertes de crecimiento. Mas es preciso pensar la labor de la ciencia, no como una labor aislada y totalmente neutra, ensimismada, sino enmarcada en el devenir complejo de la sociedad, de la cultura, de los entornos significativos.

La labor tecno-bio-científica es un compromiso y una tarea en la que convergen otros saberes y múltiples aconteceres sociales; por ello es preciso pensar en los intereses económicos, políticos y sociales que van posibilitando su labor o que por el contrario la imposibilitan al quitarle el apoyo, acudiendo para ello a parámetros valorativos de viabilidad o de inviabilidad determinados por los principios de la ganancia económica y la conveniencia política, que por lo general busca fortalecer el poder de dominio sobre el entorno biológico y el o los entornos culturales.

El progreso así plasmado (poder y ganancia económica), es una realidad que prácticamente convierte al hombre en un alto peligro para el presente y futuro de la biosfera: el hombre está construyendo un mundo artificial que desplaza lo natural y está devorando la rica vida de la tierra, impidiendo unas situaciones dignas y humanas en lo por venir.

El éxito innegable logrado por la tecno-ciencia hace más patente el peligro de una catástrofe en la medida en que intereses diversos y a veces contradictorios presentan prioridades alejadas del hecho de SER HUMANOS. Así, el éxito de tipo tecno-bio-médico (en su constante y acelerado descubrir, en el curiosear) y el éxito económico, se unen formando un complejo dialéctico omniabarcante que procurará, ante situaciones problemáticas como el crecimiento acelerado de la población y sus

crecientes demandas, proponer nuevas e importantes alternativas, las cuales exigen la satisfacción de las pretensiones primermundistas (en tanto los países de este nivel son poseedores de los medios adecuados), en una respuesta concreta que satisfaga dichas dificultades, en ocasiones desplazando de dichos proyectos la población, cada vez más numerosa, menos favorecida pues ésta no representa grandes ganancias económicas.

Es ésta la realidad que asume el hombre en la construcción de su identidad; es éste el entorno del que las nuevas generaciones se apropiarán y al que se integrarán en la construcción de su ser, generando, como es a penas lógico, seres artificiales, superficiales, que no entienden la razón última de la vida del hombre: el de “ser humano” en la interacción armónica y respetuosa con el entorno, mediada esta relación por el lenguaje significativo que permite la comprensión argumentativa en la búsqueda de consensos que incluyan la comprensión del lenguaje de la vida, cuyo intento por leer propone grandes retos a los científicos y a quienes de otra manera sienten y aman la vida.

Vale la pena afirmar que: es claro el progreso que el hombre ha logrado, pero... ¿la ciencia y la técnica con su progreso contribuyen a la humanización en general?. Se anotó que la dedicación al saber es en sí un bien moral; pero... ¿es posible que estos resultados del avance tecno-científico en su acelerado ritmo de dominio y manipulación de la naturaleza afecten de manera positiva a quienes lo practican y a quienes son espectadores? Sea cual sea la respuesta que se le dé a estos interrogantes, vale la pena anotar que es enorme la pérdida de autonomía de los individuos e incluso de los pueblos debido a la presión fáctica y psicológica del orden tecno-bio-médico.

La Bioética en este campo juega un papel importante y primordial, además de brindar un parámetro reflexivo a la tecnociencia y a los adelantos en el campo bio-médico; también ha de ser la que impulse el diálogo entre los diversos criterios ético-morales que se establecen como guía del actuar humano, para instaurar de este modo no un conjunto de parámetros y propuestas dispersas, sino un criterio ético-moral común que oriente, bajo la línea del **RESPECTO**, el actuar del hombre a pesar de sus diversas “orientaciones normativas culturales”, hacia su realización.



Obra: Hombre y bioética: nuevos tiempos
José Fernando Valencia Grajales
inspirado en una obra de Rizo UNAL 1986

2. HOMBRE Y BIOÉTICA

Es claro que el hombre, haciendo caso a su curiosidad, ha permitido un acelerado y desmedido avance en el campo tecno-bio-médico, avance que trae consigo una nueva manera de entenderse y situarse en la vida.

Es así como en la vida cotidiana del hombre entran en juego nuevos objetos y situaciones que le inquietan, y aunque ya se han referenciado algunos, se pueden añadir: la ingeniería genética, la inseminación artificial, el transplante de órganos, la experimentación con seres humanos, la despersonalización del enfermo, los altos costos de los tratamientos, la alta contaminación del medio ambiente, la seguridad alimentaria, la superpoblación, etc.; estos nuevos objetos y situaciones cambian el panorama vivencial del hombre, transformando su cosmovisión y por tanto su actuar frente a la realidad.

La Bioética en cuanto nueva rama del saber ético, tiene por tarea proporcionar un ámbito teórico especial para abordar problemas ético-morales antiguos y nuevos, relacionados con la vida humana, teniendo en cuenta que también está en juego un entorno “no humano” que depende de las decisiones tomadas por el hombre.

Esta tarea de la Bioética se dirige, según lo dicho, en una doble línea, una tendencia teórica y otra pragmática, ambas estrechamente dependientes y dominadas necesariamente por el acuerdo consensual. En este aspecto la Bioética ha logrado unos avances significativos en tanto que se ha situado en el terreno filosófico, buscando un paradigma de “acción ética” que se sitúe más allá del ordenamiento jurídico y deontológico y más acá de las convicciones religiosas.

Los que siguen esta opinión dan por sentado que en este mundo pluralista el consenso en cuestiones de fondo, es imposible. Esta tendencia propone por tanto una especie de “ética de mínimos”, proponiendo unas condiciones aceptables para la gran mayoría de ciudadanos (Zuleta, 1997, p. 4).

Ahora bien, la Bioética debe moverse entre un paradigma de acción y racionalidad ética, el cual le proporciona la base teórica sobre la cual orientará su actuar. Estos criterios explican y definen al hombre de una determinada manera, justificando así el modo de acercarse y tratar su naturaleza existencial y la de su entorno biológico.

El último inconveniente de la llamada definición esencial del hombre es precisamente su carácter de definición. Si definir significa poner fin o límite a una cosa, delimitarla, acortarla, la realidad humana quedaría degradada... (Marquínez, 1980, p. 184)

En ese sentido la Bioética debe hacer sentir de manera radical su postura en tanto que una visión parcializada del hombre trae consigo consecuencias siempre contrarias al bien común del mismo. Vale la pena anotar que nuestro concepto de hombre es siempre deficitario, nunca definitorio, es decir siempre abierto a un nuevo decir, nunca un discurso cerrado. Se ha de rescatar por tanto una visión abierta que capte la realidad humana desde diversos puntos de vista, articulándolos de manera coherente.

Toda vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia, su dignificación; toda convivencia humana tiene que fundamentarse en el bien común, consistente en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuesto a sacrificar aun bienes particulares. (Puebla 1990, p 109)

La situación de la dignidad humana es hoy un reto grande para la humanidad, y su defensa constituye una gran tarea; por tanto, llegar a violarla supone la expresión del mal radical, una actitud profanadora. Sin embargo es común hoy en día ver el atentado directo y constante que se le hace al hombre y a su medio, logrando establecer una barrera que le aísla de sus semejantes y de su entorno, convirtiéndose, en el peor de los casos, en

un desentendido y en un depredador altamente peligroso para la realidad humana y no humana circundante. Esos atentados directos contra el hombre, la naturaleza y las futuras generaciones (como son las guerras, la deforestación, la contaminación y disminución de los recursos hídricos, etc.), están envueltos en una careta de progreso y avance de la humanidad; *“No puede el hombre seguir creciendo en el perfeccionamiento de su especie (proceso de humanización), sin desarrollarse armónica y simultáneamente con su entorno, y estableciendo con él reciprocidad de servicios vitales”* (Cely, 1984, p. 213).

Por esto, la ética debe redescubrir al hombre como realidad incondicional, como ser autónomo con capacidad de auto posesión y autodeterminación en un constante proceso integrador, consiente de su entorno, asumiendo que todos aquellos conceptos de hombre que no contribuyan en nada a su autorrealización, son los conceptos que deben ser revaluados y rechazados, como ocurre en el concepto de hombre entendido éste como un medio y no como un fin en sí mismo, -que lamentablemente es el más extendido y el que más influye en la sociedad postmoderna-.

La excelencia del hombre no descansa en su actividad, en lo que externamente realice: el hombre es digno, y esto es lo que le hace inviolable; y éste no es un derecho más, sino una excelencia, por cuanto se “ES”.

Ahora bien, el hombre es más que su mera razón, y por tanto, definirlo como sólo eso, es limitar su gran potencialidad, su gran despliegue inacabable de experiencias siempre nuevas.

El hombre es presencia latente en la realidad, es una misión, es una tarea, puesto que como dueño de sí debe ir realizándose y haciéndose; el hombre es pues, una subjetividad con potencialidad de plena posesión de sí mismo.

La persona humana es una subjetividad con potencialidad de plena posesión de sí misma en el sentido de pertenecerse en el orden de la realidad, o sea de la “suidad”. Tiene potencialidad de desarrollar su inteligencia “sentiente” y “volente”, a través de la locuencia, conciencia y ciencia. De esta manera el hombre puede relacionarse libremente con otras cosas y con otras personas, lo que le

permite actuar no sólo por ser real, sino también para ser real, para autorrealizarse, hacerse a sí mismo (Manzanero, 1996, p. 110).

El hombre es un continuo hacerse a sí mismo; no es una estructura acabada ni reductible: es una expansión ilimitada de posibilidades, pero sólo ese hacerse se va realizado en la medida en que él mismo establece relaciones de **respeto y responsabilidad** con las otras personas y con su entorno no humano, construyendo de esta manera no un mundo egoísta y aislado sino un mundo “nuestro” que al irlo construyendo, éste a su vez le dignifique.

A nivel antropológico el Yo de cada persona, impulsado por la tendencia a la “nostridad”, está llamado a construir con los otros humanos diversos nosotros sociales, y es un proceso de autorrealización que trasciende hacia el nosotros universal (Manzanero, 1996, p. 110).

Es este “nosotros universal” el que ha de impulsar al hombre hacia el diálogo, teniendo por base el respeto, la tolerancia positiva y la responsabilidad por el hombre mismo, por su entorno y por la biosfera que cada día se tornan más dependientes del actuar humano, y viceversa. De esta manera la ética podrá lograr un acuerdo que sea la guía para los diversos “nosotros” morales particulares que justifican diversas formas de actuar frente al mismo hecho.

La situación actual secular y pluralista de la sociedad democrática exige que la Bioética sea planteada dentro de una racionalidad ética demarcada por los parámetros de la democratización del diálogo pluralista y de la convergencia integradora, superando las discusiones encontradas entre los diversos criterios morales.

Es claro que el pluralismo post-moderno desorienta y deja al hombre sumido en un subjetivismo que resulta ser problemático para las pretensiones de un mundo mejor y más humano, pero a su vez abre la discusión con riqueza de argumentaciones y posibles soluciones.

Como consecuencia, se torna posible confrontar los intereses propios con los de los demás, determinar la jerarquía entre ellos y determinar los que deben ser atendidos en caso de conflicto. Se abre así la posibilidad sobre el discurso práctico, que no versa nunca sobre intereses, como con frecuencia se suele creer, sino sobre propuestas razonables para resolver los conflictos de intereses (Low, 1992, p. 22).

Son la racionalidad, la intuición, el sentido común y el instinto de conservación los que conducirán a los individuos libres a una reflexión mediada por el lenguaje, en la búsqueda de códigos que permitan la construcción de un territorio común en donde los saberes, intereses y libertades dialoguen y acuerden los consensos prácticos que posibiliten la tarea humana del “ir siendo”, en medio de los materiales adecuados para ello.

Es en este contexto en el que la bioética alcanzará acuerdos intersubjetivos que le darán luces para orientar la búsqueda de opciones acertadas, frente al quehacer con respecto a los conflictos actuales y futuros que surgen como consecuencia del actuar del hombre individuo o del hombre sistema, para lograr así mantener la especie humana, y no sólo eso, sino su identidad, su esencia y por ende la conservación de su medio ambiente, que es base fundamental sin la cual lo primero no se lograría.

El hombre como ser enteramente social, debe educarse para promover y asumir actitudes solidarias fundadas en el respeto, la igualdad, la tolerancia, el trabajo en común, siempre en pos del beneficio comunitario.

Ahora bien, entre los animales y el hombre existe una real diferencia: es la posición que ambos poseen en la realidad, puesto que los unos están instalados en el medio y los otros están abiertos al mundo; el hombre se sitúa interrogativamente en su medio, transformándole de manera radical y siendo el único ser capaz de elevarse por encima de sí mismo; es decir, tiene la capacidad de posponer sus intereses particulares en aras de los comunes, cuando la situación ética así lo exige; es el futuro de la biosfera y de la humanidad lo que está en juego, y esto sí que amerita el que los hombres pospongan sus intereses particulares en beneficio de los comunes,

por medio del acuerdo entre subjetividades libres mediadas por el lenguaje y la actividad productiva y generadora de acuerdos reales posibilitadores del equilibrio entre los sistemas Natural y Social - Cultural.

Entendida la labor social de esta manera, no se justifica, en el campo tecno-bio-médico, el que se restrinja el acceso al servicio médico; por ejemplo, es inhumano ver cómo gran parte de la sociedad muere por falta de asistencia médica o por falta de medios suficientes para acceder a los tratamientos necesarios en orden a solucionar necesidades físicas primarias; es totalmente injusto que en nombre del progreso se atente de manera directa contra la vida misma en sus diversas manifestaciones, acabando con especies animales, vegetales y por qué no, con culturas humanas, con pueblos, sometiéndolos al hambre y a condiciones extremas de “vida” o de: **NO-VIDA**; es injusto que los recursos necesarios para saciar las necesidades humanas se malgasten en sofisticados arsenales militares para acabar con la vida, para “IMPONER LA CIVILIZACIÓN”: ¿por qué no cambiar los bombardeos con misiles por alimentos, escuelas, semillas destinadas a la recuperación del ecosistema? Pregunta lógica, pero respuesta ilógica, esto sería un acierto económico, por el ahorro que representa, y por tanto, de mayor provecho, bienestar para las generaciones futuras, sirviendo de ejemplo para ellas.

Es primordial crear conciencia humana y ecológica en los encargados de la difícil labor de la ciencia y de la medicina (labor orientada al beneficio del hombre y el entorno natural, para la satisfacción de sus necesidades), pero también y de manera urgente en los dirigentes y empresarios que posibilitan con sus grandes y oportunos recursos la labor de los primeros. En este campo la bioética realiza una labor cada vez más importante, pero que aún no satisface las necesidades, de acuerdo con el acelerado avance social y tecno-bio-médico.

También es primordial tomar conciencia y valorar la vida en todas sus formas y expresiones: encontrarnos como seres responsables de nuestros actos, de nuestro desarrollo personal, de nuestro entorno social, y también, como responsables de nuestro medio, de nuestro mundo, el cual se estremece con el atropello constante del hombre, aunque también agradece sus aciertos en el mejoramiento y recuperación del entorno natural.

2.1. LA CONSTRUCCIÓN DE UN CRITERIO COMÚN.

Como ya se anotó, el hombre durante la historia ha pretendido fundamentar una moralidad que sea asequible a toda la comunidad, que sirva a su vez como norma única de su actuar y vaya al encuentro del Bien Común.

Es pues la razón la que justificó la búsqueda de un nuevo paradigma ético-moral que reemplace el que fue el paradigma en la Edad Media. Este proyecto en últimas no se logró en su totalidad como se esperaba. “*Se aspiraba a descubrir por medio de la razón una moralidad común que vinculase a todos y que sirviera de fundamento para la paz perpetua*” (Low, 1992, p. 32).

Así que no se dio una propuesta moral única sino diversas propuestas que obedecían al crecimiento cultural, a la pluralidad cultural, a los diversos intereses de la ciencia. Todo lo anterior se mezclaba en una sociedad que crecía y cambiaba, en todo sentido, de manera acelerada.

Con lo dicho se hace patente la necesidad de una acción comunicativa en medio de todo este mundo de voces con pretensiones de ser las poseedoras de la verdad. Es necesario el diálogo en medio de una sociedad pluralista, materialista, capitalista y extremista, que en últimas se ha constituido en un lobo con pretensiones de oveja.

En este aspecto la tarea de la filosofía y la reflexión bioética no pueden ser las de un análisis neutral sino que por el contrario han de tomar partido en la medida en que son el hombre y su entorno los que están en juego. Se busca salvaguardar el interés humano común por encima del llamado “progreso”, entendido éste desde la lógica capitalista globalizada, que sólo ve en el hombre, en la vida y en los recursos necesarios, grandes negocios para la acumulación de capital.

Para que esto sea posible la filosofía ha de hacer sentir su presencia en defensa del hombre y hacerle reflexionar en torno a su puesto en la naturaleza, buscando descentrar su mirada, procurando el paso del antropocentrismo (que enaltecía al hombre como amo absoluto de cuanto existe, al punto de transformarse en su propio depredador más eficiente) hacia un BIOCENTRISMO en donde se valore la VIDA como la condición necesaria de su permanencia como especie humana, condición primera de

la reflexión y del actuar del mismo hombre que ahora se entiende como un servidor y además partícipe de la misma vida.

Es por esto por lo que el problema tratado por la bioética es ante todo ético-filosófico y no sólo científico en tanto que el papel suyo es el de clarificar conceptos y ofrecer razones que ayuden a la comprensión de los grandes problemas que afectan la vida, y en ella al hombre, a lo cuales la ciencia sola no puede dar una respuesta.

La reflexión ético-filosófica no puede considerarse como el aguafiestas del desarrollo bio-tecno-científico, y por ello no puede claudicar en su misión de introducir racionalidad en las opciones humanas, mucho más cuando el poder de la tecnología es mayor, y además cuando entran en juego intereses muy discutibles que se ponen a la base de un desarrollo bio-tecno-científico que parece no apuntar de verdad al auténtico interés por la vida y del ser humano de hoy y de un futuro que cada día se torna más incierto.

Se pide un trato justo que busque maximizar el equilibrio propio de la vida en la optimización de sus recursos y en la conservación de su equilibrio; en el caso propio del hombre se ha de rescatar su ser persona, es decir se le ha de ver y entender como sujeto de la ciencia al servicio de la vida, desde su dignidad más profunda. *“La bioética secular sirve a una meta primordial de la humanidad en general: proporcionar una comprensión de la condición humana a través de un análisis disciplinado de las ideas, los valores y las imágenes que estructuran el significado del mundo y guían sus prácticas”* (Varga, 1988, p. 15)

Es así como la bioética se ha constituido en una nueva rama del saber ético y en cuanto tal proporciona un ámbito teórico-práctico especial para abordar problemas éticos antiguos y nuevos, relacionados con la vida y la vida humana. En la práctica científica actual se han consolidado, en la búsqueda de criterios éticos comunes, valores que han de ser adaptados para la resolución de situaciones conflictivas que se refieren al individuo, en sus consideraciones éticas. Es así como podemos encontrar o mencionar los principios de la “beneficencia” y la “autonomía”, en asuntos como el respeto por las decisiones del enfermo, el respeto a su libertad, el “Consentimiento Informado”, los derechos del paciente a rechazar el tratamiento, compensación por la deficiente asistencia técnica, etc.

Otro aspecto es la dimensión social que origina nuevas posibilidades y

también ambigüedades; aquí encontramos los principios de la “no maleficencia” y la justicia, y en este aspecto la ética se siente interpelada por varios frentes: la denuncia del espíritu consumista en el área la salud, la creación de necesidades artificiales, la distribución equitativa de los bienes, el uso indiscriminado de medicamentos innecesarios y dañinos, etc.

Es así como, ante la deshumanización de la ciencia-médica y de la llamada bio-tecno-ciencia surge como una alternativa decidida y fuerte la búsqueda razonada de una práctica tecno-bio-médica al servicio de la vida y, con ella del hombre, tarea que corresponde a una bioética orientada por el saber y la reflexión “ético-filosófica” que rescata la vida y, con ella al hombre en su dignidad, presentando el diálogo y el acuerdo consensual (como método necesario en medio del pluralismo ético-moral, religioso y cultural del hoy) entre los individuos, pero que asume la vocería de la vida como base necesaria para el acuerdo, en donde la argumentación valide el proceder del hombre en lo tocante al futuro, en el presente de la vida.



Obra: Hombre ante la encrucijada de la vida
José Fernando Valencia Grajales
inspirado en una obra de Rizo UNAL 1986

3. EL BIOPODER Y SU CONTEXTO

El capítulo tercero y cuarto hacen parte de una reflexión de tipo político; así que para iniciar, es preciso hacerlo con una aproximación y descripción de una época concreta y a su vez una contextualización de aquellos hechos significativos que den cuenta de la necesidad de replantear el concepto de poder como biopoder y que, al mismo tiempo, fundamente la biopolítica. Para ello se describirán algunas características de la llamada posmodernidad o modernidad tardía, con el único objetivo de ubicar la propuesta en el ámbito histórico. Acto seguido se describirán, de manera general, aquellas situaciones reales que consolidan hoy una cosmovisión que pide el cambio del paradigma antropocéntrico a un biocentrismo vinculante, fortalecido sobre la base del respeto por “lo otro”.

3.1. GENERALIDADES.

El ejercicio abierto de la razón “moderna” llegó a puntos de avance contradictorios, en tanto que son sus mismos exponentes los que poco a poco, en abierto y decidido uso de la misma, llegan a conclusiones cada vez más complejas y paradójicas: así, el presentar al hombre como un ser cuya conducta no se rige, como se sostenía, por el dictamen de la razón sino que en él juegan un papel decisivo los impulsos emocionales irracionales, las tendencias naturales, sus frustraciones, los condicionamientos sociales, el inconsciente, sus deseos reprimidos etc., se constituye en un fuerte golpe a la pretensión racional totalitaria de la modernidad. La física cuántica presenta el sustento de lo material en lo no material, en pequeños paquetes de energía, lo que conduce a otra manera de interpretar el universo, que desborda la construcción racional “moderna”. Una nueva línea de desarrollo en el ámbito micro se perfila, el dominio del espacio microscópico, la “nanotecnología”, la cual se delinea como fuente innegable de desarrollo y dominio del entorno, superando las construcciones anteriores.

Otro tanto hace el estudio astronómico y físico, el cual abre el espacio en proporciones inimaginables, transformando los conceptos tradicionales de espacio – tiempo, descentrando la mirada en torno al ser humano y la tierra, conceptos que en medio de las nuevas dimensiones y medidas espaciales quedan reducidos a la más mínima expresión (dejando entrever la irracional manera de comportarnos en tan corta y pasajera existencia en medio de un

planeta igualmente pequeño, pero en el que de manera excepcional se cumplen infinidad de condiciones para que la vida hubiese aparecido y evolucionado en lo que llamamos la razón consciente).

Ahora bien, el proceso de universalización y unificación prometido por la razón, esa búsqueda Kantiana del imperativo categórico universal (obra de tal modo, que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre, al mismo tiempo, como principio de ley universal), no alcanza a dar respuesta a situaciones cada vez más complejas como por ejemplo el valor de la vida, el cual es innegable, pero que en situaciones extremas se torna contradictoria y paradójica frente a realidades como la eutanasia, el aborto, el proyecto genoma humano, la recombinación genética, la experimentación con seres humanos, la producción de alimentos transgénicos, etc., hechos que piden otros criterios de valor, otra mirada y otra manera de acercarse a analizar y entender esta nueva manera de situarse en el mundo, puesto que este “mundo” se hace completamente otro en cuestión de unas pocas décadas, o cambia a razón de pocos años.

El momento histórico actual es producto del devenir histórico de la modernidad, en tanto todas aquellas formaciones estructurales de la RAZÓN, todo aquel constructo, y con él aquellas promesas (de mayor bienestar, igualdad, libertad, fraternidad) asumidas por la modernidad en su proceso de emancipación de la época medieval, en el paso de un teocentrismo a un antropocentrismo fundado en la razón, quedan sin cumplirse de manera plena para el total de la población, pero brindan grandes y prometedores resultados en el campo de la ciencia y la técnica.

La teoría moderna que busca el bienestar humano (gracias al uso de la razón) trae de manera paradójica, una irracional manera de actuar y de aniquilamiento colectivo que catalogan al hombre por debajo de las bestias en la medida en que estas últimas no poseen el uso de razón que les permita dar cuenta de sus actos.

Ese incumplimiento y lo que es peor la maximización de lo opuesto a lo prometido durante varios episodios de la historia, llevaron a un replanteamiento del proyecto moderno en tanto que, al no realizarse su propuesta de manera eficaz en el ámbito humano-social, perdió su legitimidad. Es así como el poder se totalitarizó, se transformó y además se justificó gracias a la eficacia y eficiencia en la consecución de sus objetivos trazados sin importar los costos humanos; es decir, SE JUSTIFICÓ EL

MEDIO EN VIRTUD DEL FIN, siendo este fin de carácter particular, de un grupo reducido de seres humanos que abanderan la lógica del mercado y del gran capital autoproclamándose racionales-civilizados arrogándose el derecho de decidir el futuro de la raza humana. En este contexto se puede entender que en nombre de la razón se han cometido y se argumentan las peores barbaries de la humanidad;

“Mi argumento es que el proyecto Moderno (de realización de la universalidad) no ha sido abandonado ni olvidado, sino destruído “liquidado”. Hay muchos modos de destrucción y muchos nombres le sirven como símbolo de ello. AUSCHWITZ puede ser tomado como un nombre paradigmático para la no – realización trágica de la modernidad. Sin embargo, la victoria de la tecno – ciencia capitalista sobre los demás candidatos a la finalidad universal de la historia humana es otra manera de destruir el proyecto Moderno que a su vez simula que ha de realizarlo” (Lyotard, 1987, p. 13).

De esta etapa de la historia, mediada por un estado de crisis y de cambios constantes y acelerados, se pueden enunciar algunas características generales:

- El racionalismo y la metafísica del logos universalizante de la Ilustración se cuestionan.
- La filosofía del fundamento es el descentramiento del sujeto y la emergencia del sujeto multiforme.
- Se rechaza fuertemente la “verdad única”, emergiendo muchas formas de ver y argumentar lo que consideran la “verdad”.
- La concepción teleológica de la vida no muere sino que se descentra, se hace múltiple, entre otras situaciones.

Vattimo plantea que se da un proceso de explosión de un pluralismo cultural e ideológico irresistible. En medio de este pluralismo se expande y se consolida el MERCADO y su LÓGICA CAPITALISTA; la secularización del Estado y de la vida cotidiana se acompañan de un claro progreso ininterrumpido de la ciencia, la tecnología la biotecnología, la tecno-bio-medicina, etc.

Ahora bien, (en esta etapa actual de la historia), es claro que los cambios que

se producen van en direcciones múltiples, en los ámbitos: científico, social, económico, tecnológico, etc. Estos cambios transforman el entorno y por ende al individuo que en él se desempeña; aún así, vale aclarar que en el fondo sigue permaneciendo una fuerza integradora que vincula estos cambios, procurando optimizarlos para fortalecer el logro de sus objetivos, de tal manera que se puede percibir una dinámica de poder global hegemónico de corte Imperial, en unión simbiótica con el mercado y el gran capital. Sin embargo, ante esta fuerza integradora y abarcadora surgen diversos movimientos de oposición que propenderán por la defensa de la identidad cultural de las minorías y por evitar y resarcir el daño que ocasiona esta fuerza hegemónica en su actuar.

La Ciencia, la Técnica, la Biología y las Telecomunicaciones, aunque marcan su propio progreso y se constituyen en el elemento clave del desarrollo moderno, tampoco escapan a los intereses de la formación capitalista, lo que se hace más evidente en el momento actual, en tanto que, para que el saber científico progrese necesita de grandes inversiones de recursos en donde el Estado o las entidades privadas invertirán si ven un gran beneficio en virtud de su afán de dominio, control y acumulación de capital, (suceso que en el fondo ocurrió, en otras circunstancias, en la medievalidad, ya que la construcción del saber dependía del interés de quienes ostentaban el poder).

Así mismo y como producto del avance científico-técnico, se puede afirmar que la configuración de realidad pasa por la mirada unidimensional, propia de la técnica; ésta última, reelabora el mundo y lo presenta desde su perspectiva, como una serie de datos y soluciones a problemas que son delineados y planteados desde un entorno, fabricado o interpretado por ella, entrando a la era de la “tecnocracia”, con sus consecuencias vividas, entre otras, por sociedades empobrecidas y sin posibilidad de un verdadero desarrollo,

“Hoy en día no se puede negar la existencia dominante de la tecnocracia, es decir, de la subordinación masiva de los enunciados cognoscitivos a la finalidad de la mejor performance posible, que es el criterio técnico... Los objetos y los pensamientos salidos del conocimiento científico y de la economía capitalista pregonan y propagan con ellos una de las reglas a las que está sometida su propia posibilidad de ser, la regla según la cual no hay realidad si no es atestiguada por un consenso entre socios sobre

conocimientos y compromisos.

Esta regla no es de corto alcance: es la impronta dejada sobre la política del experto y sobre la del gerente del capital, por una suerte de evasión de la realidad fuera de las seguridades metafísicas, políticas que la mente creía guardar a propósito de sí misma. (...). La modernidad, cualquiera sea la época de su origen, no se da jamás sin la ruptura de la creencia y sin el descubrimiento de lo poco de realidad que tiene la realidad, descubrimiento asociado a la invención de otras realidades” (Lyotard, 1987, pp. 19-20).

Es precisamente éste el cambio que genera un período prolongado de crisis en tanto que, como lo expresa Tíennrman, “es el nacimiento de lo que aún no termina de nacer y en la muerte de lo que aún no quiere morir”.

3.2. POSTMODERNIDAD, ESTADO Y CRISIS.

“..La posmodernidad tiene muchos significados... la postmodernidad es un concepto de varios niveles que llama nuestra atención sobre diversos cambios sociales y culturales que se están produciendo al final del Siglo XX en muchas sociedades “avanzadas”; por ejemplo, el rápido cambio tecnológico, con las posibilidades que ofrecen las telecomunicaciones y los ordenadores; los nuevos intereses políticos y el auge de los movimientos sociales, especialmente los relacionados con los problemas raciales, ético, ecológicos y de género. Pero la cuestión es todavía más amplia: ¿está desintegrándose la propia modernidad como entidad sociocultural, incluido el majestuoso edificio de las concepciones del mundo de la ilustración? ¿Está apareciendo un nuevo tipo de sociedad quizá estructurada en torno a los trabajadores y la producción?” (Lyon, 1997, pp. 9-10).

Ahora bien: ¿es la postmodernidad una época histórica con identidad propia o se trata tan sólo de un momento de la modernidad?. Es una pregunta que inquieta, pero que más allá de la confrontación en torno al término (problema abierto para una discusión posterior, profunda) se busca plantear la necesidad de analizar las características que identifican el momento histórico actual, procurando con ello una mejor y mayor comprensión en la búsqueda de posturas y propuestas adecuadas que le faciliten al hombre, como individuo y como especie una proyección de la existencia, de las relaciones sociales, con el entorno y consigo mismo mucho más equilibradas en lo que hace referencia al respeto, dignificación y conservación de **LA VIDA** y de una vida con “calidad”, no sólo pensando en el hombre como único ser viviente sino como partícipe.

Hacen parte de estos procesos de cambio y transformación, el Estado y el “orden” (si se puede llamar así) Geopolítico; es preciso aclarar que el concepto de dominio y poder fundado en la tenencia de la tierra y el linaje, en la formación social feudal, se transformó en la tenencia y acumulación del capital y la argumentación racional por parte de la burguesía, la cual devino en un grupo reducido de personas que monopolizaron dicho poder ejerciendo dominio sobre sus nuevos “*siervos*”: los proletarios, abriendo paso a la ideología liberal que propende por el cuidado de las formas democráticas como instrumento liberador de la opresión medieval para fundar así su nuevo estilo de vida, el cual instaura un orden que se apoya de manera especial en el poder que dan las armas, gracias a la revolución inspirada en los principios de igualdad, libertad y fraternidad que dicta la razón, como medio para defender sus intereses de acumulación de capital y sus puntos sagrados de inversión.

“La paradoja del mundo moderno está en gran parte en el “proyecto” de descubrir la comunidad basada en la autoridad y en los vínculos de casta, y en construir una “nueva comunidad” a partir del hombre en abstracto, del individuo entendido como pura libertad y deseo de posesión. Partiendo de la abstracción del individuo aislado sólo se puede producir efectivamente una sociedad contractual y una economía de mercado” (Barcelona, 1992, pp. 22-23).

Es fundamentada desde la razón la lucha por los intereses de los trabajadores pero también se entra en disputa con los intereses del capital

acumulativo del mercado; este último trae como consecuencia lógica el colonialismo, la dominación y el control, al costo que fuere, de diversas culturas en virtud del beneficio económico que ello acarrea, no importando violar los principios promulgados por la razón: al fin y al cabo ésta es de uso exclusivo de grupos humanos bien definidos, los que por la fuerza imponen la democracia, y acto seguido consolidan su mercado capitalista.

A esta tendencia llena de contradicciones se le suma el uso de un fuerte y marcado discurso moral, los nacionalismos y los regionalismos que garantizan, desde el dominio mental, el normal funcionamiento de estas nuevas y así llamadas “racionales” estructuras de poder, dominio y explotación, no permitiendo procesos de emancipación gracias al apoyo de políticas represivas, como arma contundente contra cualquier intento de redención de los pueblos y las personas dominadas.

Es evidente que la lucha moderna, se consolidó (en la teoría) como una tendencia universal, totalitaria, unificadora, pero en la realidad cotidiana se constituyó en una fuente inagotable de contradicciones y diversidad. Se puede apreciar, por ejemplo, la realidad del explotador frente a la angustia del explotado, la miseria frente al lujo extremo, pueblos dominados, saqueados y oprimidos que sostienen urbes ostentosas y de gran desarrollo, formas de gobierno que extienden su poder al acuerdo entre los miembros del Estado, frente a masas inconformes, no representadas y con posibilidades nulas para serlo, teorías que promulgan al hombre como fin y no como medio frente a un mercado consolidado y hegemónico que lo evidencia y lo presenta como un medio para alcanzar su propio fin, etc.

Las transformaciones sociales actuales presentan un aumento significativo y desmedido de la desigualdad social, altos niveles de concentración de la riqueza, eliminación de numerosos puestos de trabajo, desigualdad en el ingreso de los trabajadores, exclusión en la participación del ciclo productivo, movilidad humana, tráfico humano, esclavitud en grandes proporciones, pérdida de acuerdos y garantías laborales, desmembramiento y aniquilamiento progresivo de las agremiaciones sindicales, flexibilidad ocupacional, el aumento de profesionales se hace insostenible y se proyecta la formación de técnicos altamente capacitados y ajustables a condiciones cambiantes de trabajo, auge de contratos temporales, trabajos interinos, tiempo parcial, abuso patronal (exigencia real de largas jornadas laborales: “sentido de pertenencia”..) y por último el desempleo, esto genera desamparo social (salud, pensión etc..) aumentando el círculo vicioso de la

desigualdad.

Estas condiciones y contradicciones se vislumbran desde el nacimiento de la modernidad; se hacen cotidianas y al mismo tiempo insoportables; además, la entrada de los *“medios de comunicación”* dejan ver la tendencia global de dicha realidad. Estas situaciones descritas se multiplican y se acentúan debido al posicionamiento hegemónico del mercado que entra en su etapa de globalización, en tanto el mundo dejó de estar dividido, después de la caída de la Rusia comunista.

Esta nueva *“sociedad de la comunicación”*, de la red y de la inmediatez se consolida como el sector más dinámico de la economía, lo que constituye la prestación de servicios como el sector de mayor volumen de empleo y mejor remuneración. Con lo anterior es evidente que el saber y el conocimiento se convierten en un activo económico; por ende, la propiedad intelectual, el derecho de marcas y las patentes se protegen de manera especial, penalizando su uso indebido, lo que se incluye en las relaciones internacionales, al sancionar de igual manera, la piratería y su uso inadecuado.

Ahora bien, esta apertura del mundo hace que se le dé mayor importancia al derecho y a los tratados internacionales frente al nacional, entrando en escena los tribunales penales internacionales, en tanto la integración y el mercado internacional, las empresas transnacionales y multinacionales así lo reclaman, para mediar desacuerdos e incumplimientos y penalizar delitos igualmente transnacionales, crímenes de lesa humanidad, producto de la globalización del mercado, lo que acelera la disminución de la importancia del Estado Nación, el cual pasa del Estado Legislativo al Estado Administrativo, en la medida en que el administrativo y el ejecutivo tienden a desplazar el parlamento en todos los órdenes. Aunque los países hegemónicos (potencias), con un claro ejercicio *“imperial”* se reserven el derecho a cumplir o no dichos acuerdos, mas sí los hacen cumplir al resto de los Estados asociados o subordinados

En lo que se refiere al manejo económico, se aprecia una oscilación entre una regulación y una desregulación del Estado, y según los ritmos de acumulación, una variación o flexibilización en la función del derecho y la legislación:

“El abismo entre la pretensión ideológica y la factibilidad”

social se resuelve a favor de la facticidad, mientras que las estructuras jurídicas se identifican en gran parte con las estructuras económicas.

Sin embargo, la teoría burguesa del derecho más avanzado observa, no sin interés, que en tal proceso de identificación el derecho pierde no sólo su función socio práctica de emancipación, sino que incluso resulta también impotente como mecanismo de planificación tecnocrática de la sociedad...”(Ingeborg, 1997, p. 276).

La relación del Estado con la economía en su tendencia de desregulación, se conoce también como neoliberalismo o neoconservadurismo; se busca por tanto un mínimo de Estado y un máximo de mercado, en donde las privatizaciones se asumen como una tarea imprescindible, y el desarrollo y el bienestar se asumen desde la óptica y la dinámica de la iniciativa privada:

“El imperativo de competitividad y la necesidad de restablecer la gobernabilidad iban en el mismo sentido: era preciso que el capital se desembarazara de su dependencia del Estado y se liberara de las restricciones sociales; era preciso que el Estado se pusiera al servicio de la “competitividad” de las empresas, aceptando la supremacía de las “leyes del mercado. La inversión de la relación de fuerzas seguiría de manera totalmente natural. (..).” (Gorz 1999, pp. 22-23)

Ahora, la crisis de soberanía implica la crisis del Estado-Nación y de su estructura, en tanto que su representación política queda convertida en abstracción legitimadora. Esta era de la globalización y de la informática genera un vaciamiento de las ideologías, fundamento de las corrientes en pugna, tendiendo a una homogenización de los planteamientos e ideas. Es así como “la capacidad instrumental del Estado-Nación resulta decisivamente debilitada por la globalización de las principales actividades económicas, por la globalización de los medios y la comunicación electrónica y por la globalización de la delincuencia” (Castells, 1998, p. 272).

Es claro que se consolida la tendencia de países hegemónicos, que buscarán unificar la diferencia gracias al proceso de globalización, expandiendo su poder a todo el globo y buscando estrategias que beneficien

la lógica del mercado; en esta nueva etapa los medios de comunicación, al servicio del gran capital, buscan homogeneizar la opinión pública garantizando un gran número de consumidores al servicio de sus intereses; sin embargo este mismo medio resulta ser el facilitador del encuentro entre las minorías en un propósito común: defenderse del atropello fruto de la pretensión globalizante que desconoce el derecho de estos grupos.

La misma dinámica del mercado se ajusta a las nuevas circunstancias del mundo, proponiendo un modelo postfordista en donde la gran industria se disemina en múltiples procesos industriales y mercantiles, buscando anular la capacidad de las agremiaciones sindicales, bajar los altos costos de la producción, el traslado de la misma a regiones poco reguladas que abaraten los costos del proceso productivo, para lo que previamente el país receptor se ha encargado de transformar la estructura del estado, sus leyes laborales, la infraestructura vial y energética, etc, favoreciendo a las grandes empresas multinacionales que buscarán producir en países que cumplan esas características, no importando el atraso consecuente o la pérdida de identidad o el proceso de exterminio de poblaciones y etnias que se encuentran en las regiones delimitadas para ello, como tampoco importará el impacto social que esto conlleve.

De esta forma cualquier propuesta nacional de desarrollo regional, fruto de dicha lógica emancipadora, será considerada un peligroso virus que tendrá que ser exterminado; cualquier movimiento de esta línea será catalogado como enemigo, para lo cual se implementan estrategias como la “lucha antiterrorista”, concepto aún muy difuso e incoherente. Así lo demuestra la declaración del presidente Norteamericano J. W. Bush: “quien no está con nosotros está en contra”, evitando inclusive la neutralidad estatal.

Bajo esta dinámica y lógica, los Derechos Humanos se consolidan como el fundamento axiológico que cubre al Estado de Derecho, impulsado por los países industrializados, para el resto del mundo, sin concretar si se trata de una simple ideología burguesa (la forma jurídica política del mercado) o si por el contrario son estas formaciones propias de la razón conciente, dignas de mantenerse, en tanto se constituyen en la Construcción del Criterio propio de la humanidad.

Es en medio de esta lógica, donde el relato de los Derechos Humanos se asumen como el proyecto político del capitalismo, siendo manipulados como la mejor arma argumentativa que justificará el proceder y el actuar de los

grandes hegemonías, entrando en nuevas y evidentes contradicciones, caso concreto el hecho de que los Estados Unidos se transformen en el gran defensor de lo que constantemente violan en virtud del mercado mundial. Frente a este hecho, replicado en los Estados dependientes, resurge una serie de movimientos y organizaciones no gubernamentales que pretenden asumir una defensa “efectiva” no viciada, de los Derechos Humanos:

“...en los últimos años hemos presenciado un enorme fortalecimiento de la dimensión internacional de los derechos humanos y de las luchas sociales en su defensa, al mismo tiempo que con la globalización neoliberal de la economía han surgido poderosos actores internacionales “privados” (empresas multinacionales e instituciones financieras internacionales), cuyas acciones pueden dar lugar a violaciones masivas de los derechos humanos. La traducción jurídica de estos fenómenos de internacionalización y transnacionalización es lo que llamo globalización del derecho” (De Sousa, 1998, p.16).

Es así como se desarrollan movimientos locales en busca de la tan anhelada autonomía, unos de línea pacífica otros de corte armado, en la autodeterminación de su futuro y la consolidación de su identidad nacional o regional, muchos de los cuales son y serán considerados como grupos “altamente peligrosos” para los intereses de los países hegemónicos, debido a sus posturas extremas en respuesta al radicalismo de las políticas de apertura al mercado mundial. Frente a esta realidad se hace necesario fortalecer la unidad de las regiones en la consolidación y defensa de sus intereses y la entrada a un mercado mundial en condiciones de igualdad. Por lo anterior se puede hablar de un fenómeno local de defensa de su identidad en medio de un fenómeno globalizador, proceso que se le conoce como “Glocalización”(se fortalece la identidad local al punto de quererla defender a la fuerza llegando al extremismo, frente a la tendencia globalizadora).

En este proceso de globalización los estados no hegemónicos y dependientes, tienden a perder de manera total su soberanía, y a desterritorializarse, por lo que sus procesos internos de construcción, aun en medio de severos conflictos, dejan de ser asunto de un pueblo para serlo de la “humanidad”, siempre y cuando esta región represente un interés económico a corto o largo plazo. Si se traduce lo anterior en lenguaje de

mercado se trataría de la defensa, consolidación y dominio de regiones donde existen altas posibilidades de invertir para extraer cinco, seis o más veces lo invertido, por lo que se hace necesario acudir a cualquier medio, sea este de tipo militar y/o la amenaza constante de la suspensión de los privilegios económicos como arma efectiva y eficaz en la consecución de los fines trazados en un lapso de tiempo determinado; estrategias al buen estilo conductista del estímulo–respuesta o acción–reacción, que garantiza el logro esperado. Ejemplo claro lo tenemos con el ATPA, el Plan Colombia en apoyo a la apertura de la región al ALCA, la guerra en Irak, Afganistán, la amenaza de Estados Unidos a Siria, Irán, Corea del Norte, etc.

Por la misma línea, se puede proponer como ejemplo Colombia, país que se presenta como punto estratégico en la zona, así que se requiere de una variada gama de estrategias políticas y militares que posibiliten la consolidación de los grandes planes del mercado a costa de lo que sea, pero con múltiples argumentaciones de tipo moral, de derechos humanos que pinten la fachada oscura de la realidad, justificando con ello el uso de la fuerza en la eliminación parcial o total -de acuerdo al objetivo propuesto-, de todo aquello que impida que los intereses ya establecidos se hagan realidad, sean estos obstáculos de tipo ideológico, humano o material, acudiendo con frecuencia a métodos claramente bárbaros, sanguinarios, genocidas, etnocidas, etc

La clave está en el sector económico; se trata de una economía de coincidencia de los hombres de la guerra con jefes corporativos, lo que supedita el papel político; así, los jefes de empresa y los militares tomarán en conjunto las decisiones. Por lo tanto la nueva élite se compondrá de hombres políticos, económicos y militares, en donde lo político será asumido por dirigentes corporativos y/o militares y no propiamente por políticos profesionales, los cuales serán llamados como asesores que orienten y guíen sus intereses. Estas tres esferas sólo se buscarán y se verán unidas de manera visible, en tiempo de crisis.

En últimas, gobiernan el señor de la guerra y la riqueza corporativa, asumiendo entre ambos la política. El momento determina quién se manifestará en el poder, pero siempre estarán trabajando en conjunto, independiente de cuál lo ostente de manera directa.

Esta nueva élite de poder, conformada por la esfera militar, económica, y por último política (mediados todos por el uso y abuso de los medios de comunicación), presenta unas afinidades sociales y psicológicas: la

interacción entre individuos en donde se realizan repartos investidos de autoridad, mando y dominio se hacen bastante claros en este campo, así que, a fin de captar la base personal y social de esta unidad, se ha de tener en cuenta la profesión, el modo de vida, universidad de donde se egresó, su región, vínculos entre los miembros de la instancia política. No se trata de una aristocracia y de un régimen hereditario sino de un complejo de vínculos, relaciones y juegos de conveniencias personales y sociales; los miembros del círculo político poseen una procedencia común, y establecerla resulta importante en el momento de determinar la tendencia y a quienes representan; sin embargo no se puede hablar de un análisis político sólo desde su origen y carrera: es necesario estudiar el escenario institucional del que viene, y otros elementos; la élite del poder ejerce presión y elección de su minoría, procurando homogeneidad en cierto parámetro común de su génesis.

Es así como las opciones que le quedan a pueblos como el colombiano, se reducen, al punto de que los mismos partidos políticos terminan homogeneizándose, prometiendo, pensando y actuando de la misma manera, y en el caso de llegar al poder, diseñando y llevando a cabo los planes previamente trazados por el B.M y el F.M.I. De lo contrario vendrá todo el peso de las sanciones, deslegitimaciones consabidas que terminaran por doblegar o reemplazar al gobernante de turno. Frente a este estado de cosas la democracia cada vez más evidencia su máscara, su servicio a los intereses del mercado mundial y su tendencia homogenizadora:

“En este orden de ideas, el llamado “nuevo orden mundial”, después del fin de la “guerra fría”, está bajo la égida de la superpotencia norteamericana. La dominación económica, política, militar e incluso cultural, por dramática que parezca, para decirlo coloquialmente, “da para rato”. Los nuevos “slogans” que otros llamarán ingenuamente “principios”, se han puesto en marcha: lucha por la democracia, defensa de los derechos humanos, lucha mundial contra el narcotráfico, recuperación de las gobernabilidades perdidas en los países en crisis y colapso del Estado, son las nuevas políticas internacionales del imperio norteamericano, bajo el paradigma de la comunidad internacional (ONU), pero bajo la ejecución de la más poderosa avanzada tecnología de la maquinaria de guerra norteamericana: la guerra del Golfo pérsico y la intervención en Kosovo, Yugoslavia, son

ejemplos de futuras acciones y expediciones militares para imponer el “nuevo orden” (Tobón, 2001, p. 250)

Sin embargo es de prever y advertir fuertes movimientos y tendencias regionales que buscan fortalecer su proceso de emancipación frente a esta tendencia global hegemónica, aunque el futuro no se vea tan claro y prometedor, los movimientos locales estrecharan redes visibles e invisibles debido a que se comparten padecimientos similares o idénticos en la búsqueda de salidas alternas que abran campo a la consolidación de su identidad, (claro ejemplo los movimientos Indígenas organizados en sur y centro América, la tendencia de legitimar gobiernos de corte izquierdista en sur América etc,) salidas que incluyen inclusive la toma del poder o la participación directa sobre su futuro, en el uso de estrategias de sabotaje y debilitamiento del sector productivo de su oponente, o la parálisis de la producción gracias a las manifestaciones colectivas y porque no, tomas pacíficas (o no pacíficas y simbólicas) de las ciudades principales o capitales para presentar propuestas e insistir o exigir su cumplimiento y/o exigir el cambio de gobierno.

Toda esta realidad está mediada y dinamizada por nuevos objetos, situaciones y realidades que se consolidan como estratégicos y claves para el futuro de los pueblos y las propias estructuras de poder y dominio: la biotecnología, la tecno-bio-medicina, la experimentación y manipulación avanzada y acelerada de la VIDA, la cual posibilita el mayor desarrollo de la humanidad pero... no escapa a la lógica del mercado, puesto que gracias a estos nuevos descubrimientos se posibilita comercializar (generando grandes ganancias y nueva fuente de poder y dominio), la estructura propia de la VIDA al punto de controlarla, interpretarla y manipularla; se hace referencia a la vida en general, llámese esta vegetal, animal o humana, al punto inclusive de combinarla, generando gran expectativa en los ámbitos social, político, moral, etc., e inclusive en lo que compete a la proyección efectiva del futuro, el cual se encuentra cada vez más “dependiente” de las decisiones que se tomen o se dejen de tomar en el presente.

Entran en escena, y de manera decisiva, a jugar un papel importante en el diseño del futuro de los pueblos las realidades de la “micropolítica”, a diferencia de la macropolítica, en tanto que esta última se sustenta en los grandes metarrelatos de la metafísica y los dogmatismos; así que, el punto de encuentro entre lo general y lo individual puede buscarse de manera inversa, desde la minoría que prefiere la VIDA, la libertad, mejores

estructuras sociales, que pide y estructura cambios, que se encuentra asfixiada y saturada y ha empezado un proceso de reordenamiento que se hace urgente en la medida en que esta en juego el “oikos”, la casa, el futuro y la supervivencia de la especie a nivel biológico y óntico, como se especificará en el numeral siguiente.

3.3. ¿POR QUÉ HABLAR DE BIOPODER?

Ya ubicado el contexto posmoderno, se procurará brindar referentes, describir el contexto particular y mostrar la necesidad de adentrarse en el estudio del concepto del poder, en este caso asumido como biopoder. No se intentará profundizar en un aspecto de manera particular, sino que se presentará una relación general de las condiciones contextuales, hechos y situaciones concretas que originan esta nueva propuesta.

Asistimos a una época de indudables y plausibles avances técnicos, científicos, médicos, biológicos y tecno - biomédicos, en los cuales se ha podido avanzar no sólo en el conocimiento sino en la transformación y control de la vida; ejemplo de ello es el proyecto “**Genoma Humano**”, el cual presenta avances significativos, como lo muestra la prensa internacional a la fecha. El Tiempo, con fecha 16 de abril de 2003 relaciona esta información: “dos años antes de lo previsto, científicos de seis países entre ellos el Reino Unido y Estados Unidos, descifraron el 99,999 por ciento del llamado “libro de la vida” (...) El proyecto Genoma Humano fue lanzado en junio de 2000 por el entonces presidente de Estados Unidos Bill Clinton y el primer ministro británico Tony Blair. El proyecto estuvo rodeado de rivalidad, pues una compañía privada, Celera Genomics, produjo una secuencia alternativa del genoma humano, que en gran parte ayudó a acelerar la investigación del consorcio público, junto al uso de avanzados computadores.” (El Tiempo, 2003)

De fondo se entrevé además un problema de propiedad intelectual y uso comercial de la vida, que repercute en decisiones políticas internacionales, y de manera significativa en la bolsa de valores, según Rosa Herranz:

“Desde hace unos meses estas compañías representan uno de los sectores con más futuro de los que cotizan en Bolsa. Posiblemente la revolución de este siglo ha sido el descubrimiento del genoma humano. Desde cuando la

empresa Celera Genomics descubrió el mapa genético humano, su cotización ha experimentado una impresionante subida y ha arrastrado al resto de las firmas del sector. Hace un año, cuando la compañía comenzó la secuencia del genoma humano, sus acciones valían 15,31 dólares, mientras que a principios de abril los títulos de Celera cotizaban en el Nasdaq a 135 dólares por acción. De hecho, Celera Genomics es la biotecnológica que más positivamente ha evolucionado en los últimos tiempos. A finales de junio presentó sus resultados del segundo trimestre del año y en ellos se recogían unos beneficios de 15 millones de dólares, en parte debido a los acertados acuerdos que había firmado con importantes empresas del sector, y en parte a que su investigación sobre el genoma humano iba bien encaminada.” (Baquia, 1997).

Por otro lado, el 23 de febrero de 1997 el Dr. Ian Wilmut, del Roslin Institute de Escocia, anunció “**la clonación**” de la oveja Dolly; el 22 de julio de 1998 un equipo de la universidad de Hawai, liderado por el Dr. Ryuzo Yanagimachi, informó la producción de 22 ratones, 7 de los cuales eran clones de clones de un único ratón; el 9 de diciembre de 1998, el equipo del Dr. Yukio Tsunoda, de la universidad Kinki en Nara, reclamó la sobrevivencia de 4 terneras clonadas de una única vaca. El 16 de diciembre de 1998, científicos coreanos de la universidad de Kyunghee, anunciaron que cultivan embriones humanos utilizando un huevo sin fertilizar y una célula, ordinaria o somática, donada por una mujer (The New York Times, Diciembre 17, 1998).

El tema de la clonación animal o humana no tiene doliente en la negociación internacional. Ninguna agencia de las Naciones Unidas está atendiendo esta problemática y ningún mecanismo de control supranacional está operando. La única negociación multilateral relacionada con este asunto, si bien de manera tangencial, es el protocolo de Cartagena, sobre Bioseguridad. Sin embargo, el protocolo tiene un ámbito restringido que sólo se refiere a los riesgos asociados con el movimiento transfronterizo de organismos vivos modificados por la biotecnología moderna.

A propósito de las repercusiones de tipo económico, vale anotar que desde su nacimiento en los años 70, la industria biotecnológica ha producido 22 drogas genuinamente nuevas. De las 350 compañías biotecnológicas que se lanzaron a la bolsa de valores, sólo 8 han resultado rentables, basado este

cálculo en las ventas de drogas. Otros analistas creen que las acciones de estas empresas están subvaloradas y que son muy prometedoras a largo plazo. Hay más de 400 procesos en la fase de las pruebas clínicas. Por lo menos 30 nuevos productos farmacéuticos transgénicos van a recibir su aprobación este año (The New York Times, mayo 2, 1998).

La inversión en biotecnología es de largo plazo (más de 3 años). Cuando la empresa americana Monsanto tuvo ingresos por 7.5 billones de dólares en 1997, Wall Street estaba impresionado: las acciones de tal empresa habían aumentado de 13.75 dólares en 1995 a 56.75 en abril de 1998 (The New York Times, mayo 10, 1998).

Otro ejemplo del impacto del mercado que abre la biotecnología, es el relacionado con el gen del cáncer de mama, BRAC1, que fue patentado por la Corporación Myriad Genetics. La compañía cobra dos mil cuatrocientos dólares (\$ 2.400) por cada prueba genética que se hace con pacientes y de igual manera recibe regalías de todos los exámenes predictivos basados en este gen. El conflicto se centra en el interrogante de **cómo es posible que un gen le pertenezca a alguien**. Las oficinas de patentes de Canadá y Estados Unidos decidieron que si un gen podía ser extraído del cuerpo, ser identificado y demostrar alguna utilidad, entonces podía ser patentado (Discovery channel, 2012)

Hay una gran euforia por otro proyecto que tiene por objeto la vida misma; éste gira en torno a las “**células-madre**”, ya que podrían ser utilizadas para reparar órganos dañados, regenerar partes defectuosas del cerebro y de la médula espinal, o inclusive podrían convertirse en órganos completos para transplantes. Las "células-madre" pueden provenir de dos fuentes: 1). Células Madre Embrionarias: de embriones recién formados, los que están destinadas a convertirse en todas las diferentes células que hay en el cuerpo, 2). Células Madre Adultas: de tejido adulto, que reemplazan células moribundas para mantener y reparar el tejido. Las células madre embrionarias se obtienen de embriones sobrantes de la fertilización in Vitro.

Existe una gran controversia en torno a las *células-madre embrionarias*, ya que el generarlas significa diseccionar un embrión que podría haber sido una nueva vida. Las investigaciones de "células-madre" han sido restringidas en algunos países, incluyendo los Estados Unidos y Alemania. En países donde rigen estas restricciones, el foco principal ahora son las investigaciones en *células-madre adultas*, pero el problema es que aislar las

células-madre adultas es muy difícil. Asimismo este tipo de células no se pueden manipular tan fácilmente como las *células-madre embrionarias* patentado (Discovery channel, 2012).

Es la “**terapia genética**” otro avance que fue propuesto hace 15 años y sobre la cual los científicos eran muy optimistas en cuanto a las posibilidades que este sistema podía ofrecer. Desde la primera prueba realizada en 1990, ha habido alrededor de 400 terapias genéticas en todo el mundo. Desafortunadamente, la eficacia de la terapia genética ha resultado ser un reto difícil en la práctica y ha habido muchos obstáculos. Uno de los problemas principales ha sido introducir el gen en las células. Para esto, los investigadores han descubierto que los virus son el canal propicio, ya que penetran naturalmente en nuestras células y ponen su ADN dentro de las nuestras. Pero la muerte de un niño, Jesse Gelsínger, durante una de estas pruebas, constituyó lo que podría definirse quizás como el peor momento en la historia de la terapia genética. Gelsínger murió por una respuesta inmunológica ocasionada por el virus (Discovery channel, 2012).

La transferencia genética. Se constituye en un tema de gran avance y aplicación comercial, al igual que de gran controversia; se trata de la creación en laboratorio de nuevos seres vivos gracias a los cruces genéticos entre clases de plantas, entre animales, entre plantas y animales, entre seres humanos y animales etc. Ello ha generado gran impacto en vastos sectores de la sociedad. En este campo se puede mencionar que ya se han creado cerdos genéticamente modificados, para suplirnos con órganos. A propósito, hay una enorme escasez en el número de donantes de órganos: sólo en el Reino Unido hay 5000 personas esperando por un trasplante. Para compensar este déficit, una compañía llamada PPL ha creado cerdos manipulados genéticamente, los cuales garantizan corazones que no serán rechazados por el cuerpo humano. Esto ha sido posible desactivando los genes que codifican la proteína del cerdo, que son responsables de que los órganos sean vistos como extraños por el sistema inmunológico. De todos modos, trasplantes con este tipo de corazones no han sido autorizados hasta el momento.

Genes humanos también han sido introducidos en animales para que puedan producir proteínas humanas. Los creadores de la oveja Dolly crearon también a Polly, una oveja clonada con un sólo gen humano inserto en su ADN. Este gen codifica el factor de coagulación humano, el cual es extraído de la leche de Polly y puede ser usado para tratar a gente con

hemofilia, que no puede producir esta proteína por sí misma.

Muchos están realmente preocupados por este tipo de investigaciones. primero por el miedo a que exista un cruce de virus entre animales y humanos, justo como se cree que fue esparcido el virus del VIH o el Síndrome Respiratorio Agudo SRAS o Neumonía Atípica, una enfermedad que afecta a los pollos y se ha transmitido a los humanos, causando a la fecha varias muertes. Se tenía noticia de que este virus, con forma de corona, sólo producía conjuntivitis. Un portavoz de la OMS (Organización Mundial de la Salud), agradeció el hecho de que empresas comerciales como Artus de Alemania se unieran a la batalla contra el SRAS. Hasta el momento se registraron unos 3.000 casos de SRAS, principalmente en el sudeste asiático, y al menos 140 generaron la muerte del paciente (BBC noticias/24/04/2003).

Otra preocupación es el trato que se les da a estos animales: muchas personas cuestionan si es ético utilizar a los animales como mini- fábricas para producir lo que queremos. Muchos argumentan que los animales no deberían ser tratados como propiedades que podemos manipular.

La tecnología que está siendo utilizada para crear estos animales modificados genéticamente, podría algún día servir para alterar genéticamente a humanos. En el futuro, las parejas podrían decidir antes de tener un bebé, cuál gen de su descendencia quisieran extraer o incluir. Esto puede caer en lo que algunos denominan el macabro escenario de los “bebés de diseño” (Discovery channel, 2012).

Impacto fuerte de estas nuevas técnicas, es el que se refiere directamente al mercado alimenticio: los alimentos transgénicos o genéticamente modificados se han constituido en una fuente de confrontación entre quienes piensan en esta opción como una solución y quienes la ven como una amenaza para la salud y para el mercado mundial, como se relaciona más adelante.

Es la "Base Espacial Internacional" un gran laboratorio que adelanta múltiples experimentos con la estructura de la Vida en gravedad cero, se supone que estos experimentos deben constituir la herramientas necesarias para superar los obstáculos en la carrera por la conquista espacial.

Sin embargo frente a este sinnúmero de avances, se puede advertir que

estamos ante una época contradictoria y compleja, de claras y evidentes desigualdades sociales, políticas y económicas, y en la cual los derechos humanos se han transformado a veces en el mejor discurso justificador de actitudes contrarias y contradictorias de lo que realmente buscan.

El discurso político presenta evidencia de sus abismales incoherencias, el poder del mercado se antepone en muchas ocasiones a todo principio humano, y esta lógica de acumulación se acompaña de una creciente tendencia al autoritarismo, al desconocimiento de la legalidad y a todo acuerdo internacional logrado por los pueblos. Parece que la espiral de la historia nos lleva a un punto aparentemente ya vivido, al uso excesivo y unilateral de la fuerza, en tanto que se asume como el camino que se debe recorrer para que el mercado se instale en aquellas regiones donde aún no se ha asumido; la “seguridad”, la intervención, la dominación, la imposición, la barbarie, se fortalecen bajo el amparo de múltiples e incoherentes justificaciones.

La esfera de lo privado desplaza de manera rápida la esfera de lo público, asumiendo inclusive la propiedad sobre la vida, lo que trae consigo consecuencias inesperadas y contrarias a las planteadas, claro ejemplo: “Latinoamérica”. En este estado de cosas un creciente número de seres humanos no luchan por vivir sino por “sobrevivir”, y el tiempo de su vida se va en buscar medios para saciar su hambre; no interesa en este punto la nutrición: se trata de apaciguar el deseo de alimento, como lo expresa el asesor de la presidencia del Brasil para la movilización social, Fray Betto: “En todo el mundo hay campañas para curar el SIDA, y eso es bueno: son campañas millonarias. Grandes cineastas, artistas, empresarios, dueños de corporaciones, como Bill Gates (Microsoft), destinan anualmente millones a investigaciones para curar tal enfermedad y eso es bueno. Pero existe una sombra en este tipo de campañas: no es el SIDA lo que mata más gente en el mundo, ni siquiera la guerra. Lo que mata más personas en el mundo es el hambre. Según el Banco Mundial, hoy somos seis mil millones de personas en el planeta, de las cuales cuatro mil millones viven bajo la línea de pobreza; de ellas, 1.200 bajo la línea de miseria, y de entre estas últimas, 850 millones en situación de hambre crónica. ¿Y dónde están las campañas de combate contra el hambre? Prácticamente no existen (...). ¿y por qué no existen, tal como existen campañas contra el SIDA? Por una lógica perversa: porque el SIDA no diferencia entre clases, y el hambre sí” (Betto, 2003)

También se lucha por un espacio para guarecerse de la inclemencia del

tiempo, no importa dónde o cuál: lo importante es tener un “hábitat”; proliferan entonces las invasiones, los poblamientos en zonas de alto riesgo, los indigentes y desplazados, individuos viviendo en lo que se podría llamar “infrapolis” (alcantarillados, escombros, etc...).

Como si fuera poco, aumenta la aplicación extrema de estrategias militares y políticas que tienen por objetivo rodear, bloquear, como si de ganado se tratara, para impedirle a esos seres la entrada de alimentos, medicinas, maquinaria, enseres necesarios para vivir, todo con el objeto de establecer un “orden” global gracias al desespero o al mismo deseo de vivir de estas regiones “castigadas”.

Con todo lo dicho, es claro que la vida es la que está en juego; el hombre la ha constituido en el centro de la toma de sus decisiones, pero bajo una óptica distinta a ella misma, pretende enmarcarla, dominarla, cosificarla: no sólo se hace referencia al cuerpo o a la vida humana, sus enfermedades y epidemias (que terminan regulando su hábitat y costumbres): se trata de la VIDA que supera e incluye al hombre. Las guerras han llegado al punto de convertir la manipulación científica de la vida en su aliado eficiente y eficaz (como lo pide la lógica del mercado); ejemplo de ello lo constituyen las armas biológicas y químicas altamente poderosas en cuanto a destructivas. Decidir sobre quién puede o debe vivir o morir y cómo, es una consigna asociada con el poder; Estados, pueblos, etnias, clanes e individuos, todos están incluidos en dicha consigna; es más, las mismas especies vivas y posibles creaciones futuras lo están.

3.3.1. ENTRE CUMBRES, PROTOCOLOS E INCUMPLIMIENTOS.

Hoy más que nunca se hace urgente el dominio y control de aquellas regiones vitales como fuentes constantes de recursos generadores de vida, es decir, fértiles, abundantes en agua y que constituyan despensas agrícolas. Ya en los años 60 y 70 se asumen a escala mundial grandes cuestionamientos a los resultados traídos por la tecnocracia y el “progreso”, ya que éstos se han gestado sobre la base de la sobreexplotación y degradación de los recursos naturales. En 1968 el Club de Roma habló de estos temas en su documento “Los Límites del Crecimiento”, y la ONU solicitó reuniones que tuviesen como objetivo trazar líneas de acción con respecto a estos temas; fue así como en 1990 se reunieron en New York, en 1991 en Nairobi, en 1991 en Ginebra, 1992 en New York y estas reuniones culminaron en la cumbre de Río de 1992, en la que surgen el Convenios

como el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), que buscaba esencialmente tres objetivos: 1) conservación de la diversidad Biológica, 2) el uso sostenible de sus componentes, y 3) la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Los EEUU se negaron a firmar, para proteger su mercado interno e internacional (Amaya, 2000, pp. 192-247).

Desde el 26 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2002 se realizó en Johannesburgo (capital de Sudáfrica) la cumbre mundial de la tierra, llamada cumbre mundial sobre el "desarrollo sostenible"; asistieron 30.000 delegados de la ONU, con 186 países representados. Hasta ese momento se habían realizado varias cumbres de la tierra, entre otras las siguientes:

a). La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Humano (Estocolmo, Suecia: 1972) El compromiso giró en torno al cuidado de los recursos naturales de la tierra, (aire, agua, suelo, flora y fauna, con las especies representativas de cada ecosistema). Se habló de la necesidad de un nuevo modelo de consumo y desarrollo, para heredar mejores condiciones a las futuras generaciones, como un nuevo concepto de responsabilidad común por un futuro común. Los países firmantes decidieron reunirse cada diez años a analizar estos puntos, como se acordó en Río. El compromiso resultante se llamó Declaración de Estocolmo (United Nations Audiovisual Library of International Law, 2012).

b). Conferencia de la Naciones Unidas (Nairobi, Kenya: 1982): Reunión que fracasó, y la cual se celebró en plena guerra fría (El País, 1982) (Tortajada, 2007, pp. 45-46).

c). "Cumbre de la tierra" (Río de Janeiro, Brasil: 1992): Temas centrales fueron, el desarrollo sostenible global, la lucha contra el cambio climático, erradicación de las sustancias tóxicas para el futuro (Tortajada, 2007, pp. 47-50). Se generaron tres documentos: 1). "La Agenda 21": programa de acción global en todas las áreas del desarrollo sostenible: desechos tóxicos, pobreza, atmósfera, océanos, biodiversidad, agricultura sostenible, entre otros (ONU, 2002a). "La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo": responsabilidad de los estados en estos temas. 3). "La Declaración de Bosques": manejo sostenible de bosques y selvas del mundo. Vale la pena anotar que otra vez EE.UU se negó a firmar (ONU 1992).

d). Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible, Johannesburgo: también llamada Río + 10; sesionó desde el 26 de agosto hasta el 4 de septiembre del 2002; de esta cumbre vale la pena resaltar algunas promesas incumplidas de la cumbre de Río a saber:

Cambio climático: el compromiso era reducir las emisiones de gas con efecto invernadero a los niveles de 1990; estas emisiones aumentaron globalmente en un 9% y en Estados Unidos un 18%; cabe resaltar que este país también rechazó el Protocolo de Kyoto, y que algunas empresas transnacionales que se habían declarado partidarias del desarrollo sustentable en Johannesburgo como la Shell, Texaco, Amoco, Chevron, Chrysler, Dow Chemical, Du Pont, Exxon, General Motors y Ford, formaron parte de la oposición a cualquier reglamentación sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, prevista por el protocolo de Kyoto, pretensión central de la cumbre en Japón. Australia, primer explotador de Carbón en el mundo, siguiendo el ejemplo de EEUU, tampoco firmó, lo mismo Canadá. Europa aceptó; y Alemania registró el mayor descenso de dichas emisiones.

Biodiversidad: a este respecto, 182 naciones se comprometieron a impedir la extinción de especies, pero sólo una de cada tres han presentado planes nacionales. Puede afirmarse que en la década del 90, según la ONU, a) el 2.4% de los bosque del planeta fueron destruidos; ese porcentaje equivale a un territorio superior al de Venezuela; b) un tercio de los arrecifes fueron dañados, y en un 60% de los océanos se practica pesca excesiva; c) uno de cada cuatro mamíferos podría extinguirse. Esta tasa de extinción sólo es comparable o superada por la ocurrida hace 65 millones de años.

Agua: una de las promesas en esta materia, va en relación con el acceso al agua potable: tenemos hoy (a propósito de la cumbre del Agua celebrado en el mes de Abril de 2003, opacada por los hechos lamentables de la guerra o invasión a Irak,), que 1.100 millones de personas en todo el mundo carecen de agua potable, y que anualmente mueren 12 millones de personas por razones relacionadas con la carencia de agua. Además, el ciclo hidrológico es clave para la vida humana y para el equilibrio ecológico de nuestro planeta. Sin embargo, en la actualidad el consumo excesivo de agua dulce para uso agrícola, industrial y doméstico, junto con la gestión descuidada de las aguas residuales, amenaza la viabilidad del ciclo hidrológico. El resultado afecta negativamente a todos los organismos vivos del planeta, algunos de ellos hasta el punto de la extinción; al mismo tiempo hace más difícil para los más empobrecidos, (cuyo sustento depende del ciclo del

agua), el obtener y cultivar lo suficiente para vivir con salud y dignidad (Tortajada, 2007, pp. 31 y 33).

Según la Comisión Mundial del Agua (y otras fuentes), el consumo de agua aumenta en una doble proporción a como aumenta la población; en la actualidad muchos ríos se usan tanto, que se secan antes de alcanzar el mar; el exceso de extracción de agua está agotando las fuentes acuíferas antes de que se recuperen de forma natural; los humedales disminuyen, su tamaño y la contaminación hace que muchas fuentes de agua no sirvan ni para regar cultivos.

Según las cifras y datos barajados por los expertos asistentes al Foro, en el año 2025 se necesitará un 20% más de agua de la disponible en la actualidad, para abastecer a la población mundial. El problema se agrava debido a que las naciones industrializadas enfrentan un grave problema debido a las sustancias químicas y tóxicas vertidas en los ríos, hecho que según varios estudios, pueden causar serios riesgos para la salud de la población (Tortajada, 2007a, p. 39).

Las grandes empresas del agua y las instituciones internacionales financieras y comerciales usan la escasez del agua para promover un enfoque de la gestión de los recursos hídricos, exclusivamente de mercado, un enfoque diseñado para proporcionarles enormes beneficios. “Su argumento es que al privatizar los servicios de agua e introducir criterios de mercado para las inversiones que determinan las fuentes (de las que se va a extraer agua) y los clientes que la recibirán, los consumidores racionarán el uso, y los suministradores privados eliminarán las ineficiencias que reducen sus beneficios” (Urquiaga, & Sánchez, 2003).

Salud pública: aunque en los últimos 10 años en el mundo se ha registrado una baja en el índice de mortalidad por las cuatro enfermedades infecciosas más comunes, también se registra un descenso en la atención médica de calidad en algunos países en vía de desarrollo, debido a los costos del mismo y a la lucha legal de las farmacéuticas mundiales para evitar los medicamentos genéricos, puesto que perjudican directamente sus ingresos (en el caso del SIDA, la multinacional Pharmacy de Estados Unidos), así que el costo de las medicinas imposibilita tratamientos exitosos. A la fecha, cerca de 60 millones de personas fueron infectadas con el virus del SIDA, de los cuales murieron 20 millones; se esperan un aumento significativo de infectados sino se asumen medidas preventivas y de tratamiento pronto en para los próximos años (45 millones); además la malaria aumenta, dejando 2.7 millones de personas muertas, y las políticas de mercado sectorizan y

privan de un buen servicio de salud a un número creciente de individuos de escasos o nulos recursos económicos.

Pobreza: va en acelerado aumento y ya no sólo se habla de pobreza: se habla de miseria y marginalidad. Hoy, 800 millones de personas viven en la pobreza, mientras que el 15% de la población mundial tiene altos ingresos y lo que consume representa el 56% de todo el mundo, mientras que el 40% más pobre de la población mundial, que vive en países en desarrollo tiene únicamente el 11% del consumo mundial. El promedio de gastos de una familia africana se ha reducido en un 20% en comparación con 25 años atrás. Hay 815 millones de personas desnutridas en el mundo y 777 millones de ellas habitan en los países en desarrollo. La ayuda prometida para este flagelo fue del 7% del PIB de los países más ricos, pero esta cifra decreció al punto de llegar a la real suma de 0.1% del PIB en Estados Unidos -por ejemplo-. Este tema no se tocó en la cumbre de Río.

Acuerdo sobre energía: éste fue otro gran fracaso ya que Estados Unidos, Arabia Saudita, Japón, Canadá y Australia abandonaron la cumbre antes de comprometerse con la búsqueda de energía alternativa renovable, evitando tener que llegar por acuerdo, a utilizar de fuentes alternas renovables un 10% de la energía; este acuerdo perjudicaría a las compañías petroleras de dichos países. El consumo mundial de energía supera los 9.000 millones de toneladas de petróleo y mientras más de 680 millones de vehículos, (la mayoría de los países desarrollados) circulan por costosas infraestructuras, contradictoriamente cerca de dos mil millones de personas carecen de electricidad. Vale anotar que esta dependencia del petróleo supera la pulsión de vida, provocando guerras y focos de violencia que cierran el círculo vicioso del impulso de muerte, ejemplo claro la “Guerra” o invasión de Estados Unidos a Irak, Afganistán, etc.

El protocolo de Kyoto y otros tantos acuerdos no firmados por los países-potencias (mayores consumidores y mayores generadores de desechos contaminantes) han malbaratado los esfuerzos internacionales por acelerar el proceso de protección eficiente de la VIDA y la protección de los derechos de las próximas generaciones.

3.3.2. ALIMENTO, SALUD Y MERCADO.

No es un misterio reconocer que la **VIDA** se ha comercializado, y que la producción de la misma y su posible variedad creada en laboratorio presenta

finés contradictorios: por una parte, la solución de problemas alimentarios en el planeta, y por otro la comercialización eficiente, de elevada productividad y ganancia para las empresas, en la nueva era de la biotecnología.

En la Declaración de la FAO sobre la biotecnología, reconoce que la “ingeniería genética” puede contribuir a incrementar la producción y productividad en la agricultura, silvicultura y pesca; puede dar lugar a mayores rendimientos en tierras marginales de países donde actualmente no se pueden cultivar alimentos suficientes para alimentar a sus poblaciones... “No obstante, la FAO reconoce también que existe preocupación debido a los riesgos potenciales que plantean algunos aspectos de la biotecnología. Tales riesgos pueden clasificarse en dos categorías fundamentales: los efectos en la salud humana y de los animales, y las consecuencias ambientales” (FAO, 2000).

3.3.2.1. ALGUNOS BENEFICIOS:

Para la productividad agrícola:

- a) Mayor resistencia a los agentes externos, como plagas, clima, etc. ,
- b) Alimentos básicos más nutritivos; por ejemplo, en el arroz se introdujeron genes que producen el elemento precursor de la vitamina A; gracias a ello, esta variedad denominada “Arroz Dorado”, contiene más vitamina A;
- c) Animales de granja más productivos: por ejemplo, se podrían introducir genes en el ganado, para incrementar la producción de leche.

Beneficios ambientales:

- a) Producción de más cultivos alimentarios en menos tierras;
- b) Los OGM (Organismo Genéticamente Modificados) podrían atenuar las repercusiones ambientales debidas a la producción de alimentos y a los procesos industriales;
- c) Las plantas poseen su propio insecticida, o variaciones genéticas que aceleran el tratamiento industrial;
- d) Rehabilitación de tierras degradadas o menos fértiles;
- e) Rehabilitación biológica: Otro de los logros podría ser la rehabilitación de tierras degradadas, mediante la producción de organismos destinados a recuperar los nutrientes y reconstruir la composición del suelo;
- f) Mejor conservación de los productos;
- g) Biocombustibles: se podría producir materia orgánica para

proporcionar energía.

Beneficios potenciales para la salud humana,

- a) Investigación de las enfermedades mediante la caracterización genética.
- b) Vacunas y medicamentos: actualmente se producen plantas, a partir de las cuales se crean vacunas, proteínas y otros productos farmacéuticos; además se reconocen genes alergénicos.

3.3.2.2. EFECTOS NEGATIVOS

- a) La posibilidad de que ejerzan efectos negativos en el medio ambiente.
- b) Los genes pueden llegar a lugares imprevistos: cuando los genes se "fugan", pueden transferirse a otros organismos de la misma especie y aún de especies distintas.
- c) Los genes pueden sufrir mutaciones que provoquen efectos perniciosos: aún no se sabe si la inserción artificial de genes podría desestabilizar a los organismos, producir mutaciones, o hacer que el gen transferido no logre mantenerse estable en la planta en el curso de las generaciones. Todavía no existen conclusiones definitivas sobre este tema.
- d) Los genes «dormidos» podrían activarse accidentalmente y los genes activos podrían dejar de expresarse;
- e) Interacción con poblaciones silvestres y locales.
- f) Impacto sobre las aves, los insectos y la biota del suelo.
- g) Además, se teme que la difusión de cultivos genéticamente modificados pueda producir resistencia en las poblaciones de insectos expuestas a esos cultivos.

Posibles efectos negativos en la salud humana,

- a) -Transferencia de genes alergénicos: estos genes podrían transmitirse accidentalmente a otras especies y producir reacciones peligrosas en las personas alérgicas;
- b) -Presencia de organismos genéticamente modificados, en la cadena alimentaria.
- c) -Transferencia de resistencia a los antibióticos: en un estudio realizado en 1999 por los científicos del Centro de Control de Enfermedades (Atlanta), se estimó que los patógenos alimentarios

provocan cada año en Estados Unidos , 76 millones de casos, de los cuales 325.000 necesitan hospitalización y 5.000 mueren. Por otra parte, el director del Instituto de Investigación Alimentaria de la Universidad de Madison, Estados Unidos, afirma que desde los últimos cincuenta años, los problemas de seguridad alimentaria se han incrementado drásticamente en Estados Unidos, aumentándose los elementos patógenos como la bacteria E. Coli, una nueva cepa de Salmonella, resistente a los antibióticos.

3.3.2.3. POTENCIALES EFECTOS SOCIOECONÓMICOS

Agricultores y campesinos podrían perder el acceso al material vegetal: el sector privado predomina en la investigación biotecnológica del sector agrícola y existe la preocupación de que unas cuantas empresas dominen este mercado, provocando consecuencias negativas para los campesinos y pequeños agricultores en todo el mundo. Los campesinos tendrán que pagar la adquisición de semillas a las empresas que detentan patentes de ciertos procedimientos de modificación genética específicos, no obstante esas variedades comerciales de cultivos fueran obtenidas a partir de material genético originario de los campos mismos de los agricultores.

El siguiente es un fragmento del servicio informativo “Alai – amiantina”, que escribe Marlon Carrión C: “En calidad de ayuda, donados para palear el hambre de los más necesitados de América Latina, entre ellos los indígenas y campesinos de Bolivia, están llegando alimentos genéticamente modificados, de absoluta prohibición en Estados Unidos, Europa, Japón y otros países del mundo, por su alta peligrosidad para los humanos. Se trata de alimentos con componentes de maíz Starlink, cuya producción, distribución y consumo fueron prohibidos en los países desarrollados a fines de julio del 2001.

La donación estadounidense también contenía otros tipos de maíz genéticamente modificados como el Roundup Ready y BtXtra, los dos producidos por la Compañía Monsanto y que no cuentan con la aprobación de la Unión Europea para ser comercializados en su territorio, por considerarlos no aptos para el consumo humano.

Según la Agencia de Protección para el Medio Ambiente (EPA), de Estados Unidos, los posibles efectos del consumo del Starlink son: “náuseas y reacciones alérgicas graves, seguidos de un estado de coma y luego, en

algunos casos, daño cerebral, falla renal y la muerte” (Carrión, 2002).

No es al único país en el mundo al que se envía este tipo de ayudas, gracias a los acuerdos comerciales (entre los que no escapa Colombia), con el objetivo de generar dependencia de monocultivos, eliminando poco a poco la variedad biológica.

Pero no sólo se trata del maíz: éste es uno de tantos productos que en idénticas condiciones se envían a países pobres. El Doctor Péter Rosset, especialista en políticas de desarrollo agropecuario y co-director de Institute for Food and Development Policy, en Oakland, California, EEUU afirma que la Soja transgénica introduce al sistema alimentario muchos riesgos potenciales para los consumidores, riesgos que no han sido estudiados adecuadamente (parece que se asume al consumidor como rata de laboratorio en un inmenso experimento).

Vale resaltar que frente a estos hechos, el movimiento “EL CAMPO NO AGUANTA MAS”, afirma que el modelo de alta productividad y especialización agrícola y ganadera ha concentrado el poder en unas cuantas corporaciones agroalimentarias y ha expulsado del campo a un gran número de pequeños productores rurales, gracias a unas políticas agresivas de penetración comercial, debido al tratado de libre comercio, modelo que se quiere imponer paulatinamente para establecerse de manera definitiva en toda América, gracias a la instauración e impulso del “Área de Libre Comercio para América” (ALCA).

Por otra parte el uso de insecticidas órgano-clorados y las dioxinas, los cuales forman parte de los llamados contaminantes orgánico-persistentes (COP), deben ser eliminados y/o reducidos según el Convenio de Estocolmo (ONU, 2001), acuerdo no ratificado por Estados Unidos. Estos contaminantes causan entre otros males, cáncer, alteraciones hormonales o problemas reproductivos. Lo mismo ocurre con los antibióticos usados para elevar la producción de carne y acelerar su crecimiento y engorde: ya en octubre de 2002, Pilgrim's Pride, la segunda empresa productora avícola más grande de Estados Unidos tuvo que retirar más de 12 mil toneladas de carne de pollo y pavo por estar contaminada con listeria, la cual ya había causado por lo menos siete muertes y 46 enfermos en el noreste de aquel país.

En 1999, más de 11 mil personas se enfermaron al comer pollo infectado con la bacteria Camphilor, resistente a la fluoro-quinolina, uno de los antibióticos

más usados en el tratamiento humano, lo que representó un incremento de 8 mil casos con respecto a 1998 en Estados Unidos (Fajardo, Méndez & Molina, 2011).

Con esto es claro que, entre muchas cosas el campo necesita programas de fomento a la agricultura y ganadería campesinas, para desarrollar estrategias de control agroecológico de plagas y de manejo ganadero que eliminen la dependencia química para el tratamiento de plagas y enfermedades y lograr que la producción orgánica campesina se extienda, sea accesible al consumidor nacional y no se privilegie sólo la exportación, aunque son los gobiernos los que al firmar acuerdos internacionales deben pensar de manera integral y no desde la óptica exclusiva del mercado y el beneficio unilateral.

Se sostiene que el acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) fomenta la pérdida de la sabiduría y manejo ecológico tradicional de los pueblos rurales y nativos, ya que patentar y sostener el costo de las mismas patentes es altamente costoso y aun más para dichas comunidades, situación bien canalizada por las transnacionales que ven en dicha sabiduría y conocimiento tradicional una oportunidad grande para el mercado y sus ganancias. Además, el nuevo Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura reconoce las contribuciones que los campesinos han aportado a la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos en el curso del tiempo y para las generaciones futuras. El Tratado establece un marco internacional para reglamentar el acceso a los recursos fitogenéticos, así como un mecanismo para la distribución de los beneficios derivados de su utilización.

Los derechos de propiedad intelectual podrían demorar la investigación: la propiedad privada de los productos y los procesos biotecnológicos podría impedir a los investigadores del sector público acceder a ese conocimiento, provocando así repercusiones negativas mucho mayores en los países en desarrollo, en donde prácticamente no existen iniciativas privadas de investigación. Además, la mayor parte de estos países no protegen sus productos y métodos biotecnológicos mediante patentes. Dado que las patentes tienen alcance nacional, el ingreso de los productos biotecnológicos amparados por derechos de propiedad intelectual podría ser impedido en aquellos mercados externos en donde rige la protección a través de patentes.

Repercusiones de las tecnologías «Terminator»: aunque este tipo de tecnología sigue en proceso de elaboración y aún no se ha comercializado del todo, si esto llegara a ocurrir, su utilización impediría que los cultivos se reproduzcan a partir de su propia semilla al año siguiente, lo cual significa que los campesinos no podrían guardar semillas para sembrarlas durante la siguiente estación. Algunos observadores consideran que esta tecnología, también denominada sistema de protección tecnológica, podría tener la ventaja de impedir el cruzamiento externo de semillas genéticamente modificadas.

3.3.3 ALGUNOS CASOS PARA RESALTAR EN COLOMBIA:

Vale la pena mencionar de manera general, así como se viene desarrollando en el texto, algunas situaciones que en medio del contexto descrito tocan a nuestro país de manera directa y contundente. Es de recordar que todos estos datos tienen como propósito contextualizar y resaltar una realidad, mas, es claro que estos datos cambian a razón de poco tiempo, estas transformaciones en el campo de la vida, su manipulación y manejo mercantil se transforman y avanzan en menos de un amanecer; hoy se cuenta con unos datos y una postura, mañana se asume otra. La información es superada rápidamente. Aún con este agravante, se plantean algunos datos a tener en cuenta y que nos llevan a reflexionar.

Se necesita un estatuto, argumento o acuerdo de tipo ético con fuerza de ley que defina el momento en que el hombre, en su proceso de desarrollo, adquiere la garantía de protección. Esta necesidad se patentó en Colombia con el proyecto de ley que busca regular la reproducción asistida, abordando como problema central el uso de las células utilizadas en el proceso de fecundación artificial.

Se trata del proyecto de ley N° 46, aun en trámite a Noviembre de 2003, en el que se contempla que los excedentes de una fertilización *in vitro* (embriones) podrán ser utilizados para la experimentación; es así que los embriones hasta las doce semanas de desarrollo y que no se utilicen o sobren en el proceso de fertilización artificial serán usados para experimentaciones y/o se conservaran hasta cinco años, tiempo después del cual la Comisión de Reproducción Humana Asistida decidirá su destino. Otro riesgo a considerar podría estar en el anonimato del donante de las células, espermatozoides – óvulos, en tanto se asume el riesgo de encuentros posteriores de parejas reproductivas con vínculos familiares. El proyecto también determina que

ninguna intervención diagnóstica sobre el embrión *in vitro* podrá tener otra finalidad que la evaluación de su viabilidad o la detección de enfermedades hereditarias (El Tiempo, 2003).

Son muchas las preguntas que se suscitan alrededor de este controvertido proyecto que cabe dentro de una tendencia global y que pide una definición de Hombre, de Persona, tan clara que delimite futuras y presentes pretensiones de tipo legal, científico, etc. Algunas preguntas que bien se podrían suscitar podrían ser: ¿Se puede llamar a esta práctica Aborto, con todas las implicaciones legales que trae?, ¿si se trata de un ser humano, es lícito experimentar con un ser humano sin su consentimiento?, ¿cuáles son las implicaciones políticas, sociales, económicas de este tipo de proyectos?, ¿cuáles son los primeros beneficiados de este tipo de determinaciones legales?, ¿se crean incentivos a crear embriones para experimentar?, ¿en qué momento se considera a un ser persona?

¿Hasta qué punto se puede llevar el argumento en favor del desarrollo de la humanidad, la “urgencia”, “la necesidad estratégica”, la “necesidad moral”, entre otros, para justificar medidas legales en torno al uso de la vida y la experimentación de la misma?, ¿Frente al entendido “progreso”, el papel de la opinión pública no es otro que el de adaptarse a dichos cambios? ¿Qué pasará con conceptos básicos como dignidad, derechos humanos, libertad, justicia, etc?

Existen muchos y significativos avances en el campo de la genética y la biología molecular que ofrecen la oportunidad de corregir problemas de tipo genético, así como el proyecto Genoma Humano y/o el proyecto de Diversidad del Genoma Humano(HDGP), este último que busca caracterizar los diversos grupos y comunidades existentes en el mundo, se espera con estos resultados suministrar información sobre los orígenes y los procesos de poblamiento del mundo; sin embargo lo importante para las grandes farmacéuticas y las empresas prestadoras de servicios de salud es la información genética de aquellas comunidades que han tenido procesos de mestizajes muy bajos o casi nulos, en tanto que sus condiciones de vida y de medio ambiente les hace inmunes y/o resistentes a determinadas enfermedades, así que el centro de su interés no es la conservación de la diversidad étnica y cultural más que las ganancias y oportunidades que puedan perderse (Nemogá, 2006).

Los países y empresas comprometidas han hecho grandes esfuerzos por

amoldar sus marcos jurídicos y demás condiciones políticas, económicas, etc., para proteger sus intereses en este campo (Nemogá, 1994). La integridad cultural queda en suspenso, los Derechos Humanos se ausentan en una región como Colombia que cuenta con las condiciones óptimas para realizar este tipo de estudios en tanto que Colombia es un lugar de bioprospección humana por excelencia.

En este orden se resalta que los estudios de muestras de sangre, tejido y en si toda la información genética recolectada y útil queda fuera del alcance de la comunidad origen, e incluso la garantía de que les sea retornada si deciden posteriormente no participar de la investigación, según lo estipula en principio del Consentimiento Informado, de la misma manera el investigador queda por fuera de la posibilidad de impedir su patentamiento y explotación comercial.

“Es así que Las prácticas utilizadas para obtener las muestras en las comunidades indígenas se desarrollan violentando los principios sobre la dignidad de la persona humana reconocida en los diversos pactos sobre derechos humanos y demuestran la completa desprotección de la diversidad étnica y cultural, obligación a cargo del Estado y de todos los ciudadanos bajo la Constitución Política de 1991. Esta obligación se deriva además de convenios internacionales de inaplazable cumplimiento como el Convenio sobre Diversidad Biológica, que prevé la protección y respeto de las comunidades locales y establece la necesidad de obtener el consentimiento informado previo (Ley 165 de 1994). Así mismo desconoce la Resolución 169 de 1989 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), ratificado por la Ley 21 de 1991, que protege los derechos de los pueblos indígenas...”

...A 1997 no existe información completa sobre el material genético de origen humano que ha salido del país. Sin embargo, en abril de 1996 se conoció un informe de acuerdo con el cual el Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos ha tenido acceso y ha utilizado en sus investigaciones al menos 2.305 muestras de sangre de origen colombiano, las cuales fueron recolectadas entre 1987 y 1992. De estas, 1773 (77%) fueron muestras obtenidas en poblaciones indígenas. Otras 338 (15%) fueron obtenidas de comunidades afro-colombianas de la costa Pacífica y 193 (8%) de población mestiza. El informe cita 27 comunidades indígenas de las que se ha extraído y transferido material genético a instituciones norteamericanas, principalmente por investigadores nacionales (véase Rafi Comuniqué, Marzo / Abril 1996). Las instituciones nacionales involucradas no han podido

demostrar que en tales casos hubiese existido consentimiento informado previo para la toma de muestras y la participación en las investigaciones, o que hubiera sido explícito para los afectados que las muestras iban a ser exportadas o transferidas fuera del país. Con estas prácticas también se niega un principio básico de la autonomía de la voluntad de las personas que aportaron las muestras, pues no se les garantiza que puedan retirarse de la investigación y recuperar sus muestras y toda la información derivada de ellas.”(Nemogá, 2006).

El tráfico de tejido humano, de órganos ha sido motivo de gran debate en el país al 2003, en tanto se ha denunciado en el Senado de la República un posible tráfico de órganos avalado por los mismos organismos del Estado, enriqueciendo empresas con las que contratan actividades propias del manejo “legal” de los órganos donados o de los que el Estado puede hacer uso bajo el criterio del bien común... Ejemplo de ello es la denuncia hecha por habitantes de la Comuna 13 de Medellín ante la Corporación Jurídica Libertad, (Comunidad de la Ciudad en donde a 2002 se registraron combates entre Militares y Milicias Urbanas, y en la que además se denunció el relevo de “guardia” en tanto un bloque paramilitar: el “Cacique Nutibara” entró a dominar la zona, -situaciones muy bien registradas por la prensa local. el diario: El Colombiano-), puesto que algunos familiares afirman que sus seres queridos caídos en medio de los combates en plena Ciudad, les fueron devueltos sin ojos, el centro de salud alega la protección de una ley que permite hacer uso de los órganos de personas muertas en circunstancias particulares.

Así mismo se puede relacionar el caso de la comercialización en Colombia de algodón Bt, un biopesticida transgénico. Los cultivos transgénicos Bt se caracterizan por poseer dentro de sí genes de la bacteria *Bacillus Tugingiensis*, que produce una toxina utilizada para el control de algunos insectos plagas en los cultivos como maíz, algodón y soya.

Estos cultivos Bt requieren de rigurosas evaluaciones de Bioseguridad. En Colombia la empresa multinacional MONSANTO (la misma empresa con la que se negocia la importación del Glifosato) esta detrás de manejos irregulares en la liberación del bioplácidia Bt, puesto que sin el debido permiso y adecuada licencia ambiental se le permitió a Monsanto importar 50.000 Kg. de semillas de algodón Bt, desconociéndose el principio de precaución consagrado en el convenio de diversidad biológica, en la constitución y en las normas ambientales Colombianas.

Además, Monsanto se encargó de los ensayos, analizó los datos y elaboró el informe de su solicitud en conjunto con el ICA. Es claro que una empresa que espera beneficiarse no puede ser juez y parte, siendo inaceptable el hecho de que esta se permitiera a sí misma su entrada al mercado incurriendo en un soterrado y efectivo monopolio que va en detrimento de un medio ambiente sano, la salud pública, libertad de consumo y, que a su vez afecta la situación social del campesino puesto que esta empresa ejerce presión de monopolio controlando todo el mercado e imponiendo sus condiciones quedando en juego la soberanía nacional y la seguridad alimentaria.

Este hecho produjo una reacción de organizaciones campesinas y ONG's, académicos entre otros quienes interpusieron una Acción Popular contra el ICA y el Ministerio de Agricultura y de Ambiente, fallada en contra de la introducción de Cultivos transgénicos en el país.(Consejo de Estado, 2004)

Se atenta con la entrada de estos productos transgénicos con la diversidad biológica tan alta y rica de la región, variedad producto de muchos miles y millones de años en que la naturaleza y la vida se adapta a nuevas variables ambientales; se han introducido en el país productos diseñados para ambientes y plagas distintas a las que aquejan realmente a la región, no se ha tenido en cuenta la variedad de ambientes y diversidad de plagas dentro de la misma, la SEGURIDAD ALIMENTARIA se ha puesto en juego en el país, se importa alimentos transgénicos como el maíz y la soya sin la adecuada seguridad o prevención. Múltiples intereses económicos de Dominio y Control en asocio con la esfera política se benefician pero ponen en juego la estabilidad social y ambiental de un país potencia en el ámbito en cuestión, se atenta contra el derecho de los agricultores, se obvia el **Principio De Precaución** (decir NO de forma preventiva frente a la duda y la falta de certeza en el tema)...

Es el macizo Colombiano otro caso dramático que pone en riesgo el recurso hídrico en Colombia, el estudio de al ONU estima que para el 2005 esta "estrella fluvial" se habrá secado y estaremos en graves apuros para encontrar este preciado recurso que, hoy por hoy se cuenta en buenas proporciones y se derrocha en las grandes capitales (ver informe Estudio del instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales IDEAM, 13 de Marzo de 1999, Santafé de Bogotá, D.C.). El conflicto interno Colombiano, las fumigaciones de cultivos ilícitos, los mismos cultivos ilícitos, la colonización, la falta de energía que se compensa con la tala de bosques en

busca de madera para cocinar, iluminar, calentar, etc, amenazan la estabilidad de esta región. “En su gran mayoría los pobladores del Macizo derivan su subsistencia de la producción artesanal y cultivos con mínimos excedentes comercializables. La región produce café, papa, ganaderías, plantas medicinales, árboles maderables, frutales y caña panelera. Los campesinos aducen que la crítica situación del agro se da por la baja productividad ante la ausencia de estímulos, los precios injustos y la situación de las deudas con la caja agraria, esto ha empujado a muchos de ellos a la siembra de amapola y coca” (Pulido, 1998, p. 8). “En las fumigaciones del año pasado destruyeron, proyectos de piscicultura y muchos cultivos tradicionales como maíz, papa, ulluco, y otros. Ahora que comenzaban a recuperarse y apenas el maíz esta en levante, reaparecen las fumigaciones” (Enlace, 2004, p. 14), a mayo 5 de 2004 siguen las fumigaciones en el sector donde nacen los ríos: Magdalena, Caquetá, Cauca y Patía, además de varias de sus afluentes, así mismo muchas de las comunidades Indígenas de la región expresan y se quejan de sus múltiples enfermedades producto de las fumigaciones y el único resultado es la aparición de terratenientes interesados en la región, y el desplazamiento de comunidades campesinas e indígenas hacia otras zonas para iniciar su deforestación en la lucha por la subsistencia.

Así, se pueden seguir enunciando casos, como el impacto ambiental que generará la vigencia en Colombia del TLC, tratado de libre Comercio bilateral o el ALCA, Área de libre Comercio de las Américas, en tanto que para facilitar la entrada de las poderosas e influyentes multinacionales a la región se flexibilizaran, entre otras, algunas leyes proteccionistas del medio ambiente para favorecer su ingreso y proteger sus ganancias, y todo en retribución de “muy poco” para el país y la región... Caso concreto de la sumisión de la legislación colombiana a favor de intereses extranjeros se hace patente, entre muchos casos, en la erradicación de los cultivos ilícitos a través de las fumigaciones con productos de Monsanto, en detrimento del medio ambiente, de la subsistencia de comunidades al eliminar sus cultivos de pan coger, y sus animales; además, la pretensión, por ahora, y posible fumigación de las reservas naturales. En estos ámbitos, no se ha escuchado a las comunidades y las leyes se han manipulado.

Es claro que, (después de todo lo expuesto de manera general), **Es la VIDA la que está en juego**, y es ésta el centro de la toma de decisiones y, no sólo se hace referencia a la vida del hombre, ya que no es el único ser vivo sobre la tierra, sino sólo una parte de la variedad.

Se alcanzan a delinear factores preocupantes que tocan fondo y hacen pensar en la necesidad de buscar estrategias para la supervivencia. Así que “la prioridad no puede estar sino en la reinterpretación del modelo de desarrollo global, para lo cual ningún comienzo podría dejar de estar en el rediseño de la gobernabilidad mundial, a partir posiblemente de una reformulación de fondo en las bases mismas de la Ciencia Política” (Calderón, 1997, p.13).

..



Obra: Hombres en las nubes
José Fernando Valencia Grajales
inspirado en una obra de Rizo UNAL 1986

4. BIOPODER Y BIOPOLÍTICA.

Una vez presentado el contexto general y particular que sustentan la necesidad de replantear el concepto de poder en los términos del biopoder, dirigido y asumido desde la biopolítica, se trabajará en este capítulo la concepción misma de dichos conceptos, procurando un acercamiento desde su surgimiento, entendiendo de modo paralelo la manera de apreciar el concepto de neutralidad científica, desarrollo, poder y política, para llegar de esta manera a plantar el punto que motiva este trabajo.

4.1. UTOPIA Y NEUTRALIDAD

Los avances científicos, técnicos, médicos, biomédicos y tecno-biomédicos, generaron y generan gran expectativa en tanto que con su llegada se esperaba la solución a los grandes problemas de la humanidad, el alivio a las necesidades básicas insatisfechas, se lograría la unidad en la diversidad, la hegemonía, se cumplirían las promesas mesiánicas, etc.; pero al igual que las expectativas de la modernidad, esta nueva esperanza se transformó en una utopía.

“Las nuevas promesas utópicas provenían esta vez de los institutos de investigación y los laboratorios y no tardó mucho en que un optimismo fantástico dominara la escena, pero de la noche a la mañana retornaron todos los temas del pensamiento utópico: el triunfo sobre todas las carencias de la especie, sobre la estupidez, el dolor y la muerte” (Ezensberger, 2001, p. 25).

Vale la pena resaltar que *“una utopía es algo que suele comenzar bien y terminar mal; ello pasó antes en política, historia, filosofía. Ahora el anhelo de quimeras parece arrastrar por el mismo y triste camino a las ciencias naturales” (Ezensberger, 2001, p. 25).*

El poder y el mercado se han apoderado de esta nueva etapa de desarrollo, la cual se constituye en su mejor aliado en la medida en que asegura la

consecución de sus objetivos; por ello se invierten e invertirán importantes recursos para el desarrollo de proyectos de investigación, siempre que éstos prometan una utilidad de tipo económico, de poder, dominio y control sobre las sociedades. Así como lo expresa Enzenbérguer: *“la distancia entre la investigación y su explotación comercial se ha acortado en tal medida, que no queda mucho de la independencia de la que antaño se ufanaba la ciencia”* (Ezensberger, 2001, p. 26).

Desde esta perspectiva, el ideal utópico se derrumba y es sobrepasado por la contundente realidad, así como también la supuesta neutralidad del quehacer científico en tanto que *“por muy teórica que sea, es esencialmente una actividad que implica transformación del mundo y su praxis niega toda neutralidad posible, y muy por el contrario es éticamente problemática”* (Machado, 1999, p.155).

La independencia de la ciencia, la tecnología, la biotecnología, etc., queda desmentida en la medida en que su quehacer obedece a necesidades de gobierno, poder y dominio. Esta actividad está ligada a la lucha por mantener la hegemonía, de proyectarla y perpetuarla, al deseo de control y dominación sobre el ser humano y su espacio, empero estas pretensiones han dado un salto significativo y han extendido su proyección más allá del cuerpo, del carácter y del espacio humano, volcando su mirada y su quehacer hacia la estructura misma de la VIDA, pretendiendo con ello un mundo a la medida. La pregunta frente a esta realidad sería ¿a la medida de quién y para qué?

Esta nueva etapa de explicación, control y manipulación de la estructura básica de la VIDA creará las herramientas más eficaces para hacer un mundo a imagen y semejanza de quien ostente el poder, procurándose una sociedad prediseñada, lo que presupone que la diversidad será reducida y así como se ha logrado con la variedad biológica, se hará con el ser humano procurando unificar el pensamiento, el interés de las diversas culturas y las etnias. Además, las minorías culturales consideradas aisladas de la civilización, serán asimiladas por las así llamadas culturas desarrolladas. Estas situaciones degeneran en una lucha, una competencia por subsistir y evitar la extinción de diversas formas o manifestaciones de vida, y con ella de grupos humanos (minorías étnicas, culturas, etc.).

“Quien crea que tales decisiones (...) Cuentan con una

tolerancia reciproca y se imagine que las fantasías utópicas de muchos científicos y sus aliados económicos pueden salir triunfantes, sin conflictos ni violencia, quien así piense, es víctima de una ilusión. Toda la experiencia histórica muestra lo contrario” (Ezensberger, 2001, p. 26).

Los Estados poderosos, haciendo uso de estas nuevas herramientas, definirán quiénes, cuántos y cuáles deberán nacer, cuántos se necesitan, qué características, capacidades y cualidades tendrán los nuevos nacidos, quiénes y cuántos no podrán reproducirse, qué seres vivos se conservarán, cuáles podrán aniquilar hasta extinguir, qué se podrá comer, cómo se podrá comer, cuáles serán las nuevas rutinas de vida, qué características humanas prevalecerán y cuales no, etc.

Esto exige que se retomen y replanteen las preguntas fundamentales en torno al hombre, procurando una explicación coherente y acorde a los nuevos requerimientos del medio.

Frente a esta búsqueda se hace necesario por ejemplo, reconocer que desde las conclusiones de las más recientes investigaciones, caso específico la investigación de “estudios fósiles sobre las diferentes clases de seres vivos presentes en la tierra”, se puede afirmar la existencia de cerca de dos mil millones de especies durante la permanencia de la vida en el planeta, en donde la especie humana ocupa el diez por ciento del uno por ciento de dicha variedad: lo mismo se puede afirmar si nos referimos a la “creación del hombre” frente a la “creación de la vida”, puesto que la vida se ordena y se crea de manera sorprendente y permanente, superando la capacidad creadora del hombre; esta última se inscribe en el entramado de la VIDA. Por ende se hace pertinente replantear el puesto del hombre en tanto centro, pasando así de un ANTROPOCENTRISMO a un BIOCENETRISMO.

“Ello ha sucedido, sin embargo a través de crisis de extinción y de recuperación de biodiversidad, que ha tomado decenas de millones de años, en un ciclo evolutivo en que la vida de la especie humana apenas ha ocupado una décima del uno por ciento. Lo cual indica muy claramente la fragilísima condición de una supuesta civilización montada sobre visiones antropocéntricas que

desconoce la condición marginal del hombre en la cadena evolutiva de la vida” (Calderón, 1997, p.13).

Ahora bien, es claro que el hombre se define desde “el otro” y “lo otro” que no es; que establece relaciones de necesidad con su entorno biótico y abiótico, procurando extraer el mejor provecho del mismo; pero... ¿qué sería del hombre sin esos recursos? ¿cómo definirse sin un entorno propicio para ello? El profesor Edward O. Wilson presenta en sus estudios la relación de unas conclusiones que bien pueden servir como ejemplo de esta realidad; afirma que hay posiblemente entre diez y cien millones de especies de artrópodos e insectos – menos de un millón de ellos clasificados y la mayoría que nunca serán clasificados y ni siquiera descubiertos – que no necesitan del hombre para vivir, pero que crean equilibrios necesarios para que el hombre viva. Si todos desaparecieran, dice el mismo profesor, “posiblemente la humanidad no podría durar más que unos pocos meses” (Wilson, 1994)).

Es así como la tríada *hombre, sociedad y naturaleza*, debe converger en una armonía integradora, vinculante y corresponsable.

En últimas, la neutralidad y la utopía del dominio total del hombre sobre la naturaleza o sobre la misma VIDA se constituyen en un contrasentido, mientras se avanza en la dirección del éxito y culmen de dichos proyectos, se llega con mayor rapidez a su contradicción. Cae la neutralidad, puesto que se toma partido de una y otra forma en el devenir de los pueblos; por otra parte la vida es dinámica y se manifiesta mostrándole al hombre el alto costo de sus errores; por lo que, de la misma manera, se puede concluir que la “utopía del dominio total sobre la naturaleza y el hombre no habrá de fracasar debido a sus enemigos, sino a causa de sus propias contradicciones internas” (Ezensberger, 2001, p. 30).

4.2. PROGRESO, DESARROLLO Y BIOPODER.

En la fase del dominio por vías militares, económicas, sociales, medios masivos de comunicación y consumo, etc, se inicia una etapa superior de control, dominio y manipulación, no sólo del presente sino que se hace extensivo al futuro, mediante proyectos de tipo científico y tecno – bio – médico, que entre otras aspiraciones pretende dominar e integrar la vida, la

mecánica, la electrónica y las terapias de control e intervención en los procesos naturales.

La idea de progreso se encuentra marcada por la concepción euro-céntrica de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII, que pretendía presentar a la civilización europea como el culmen de un proceso de crecimiento y consolidación de la raza humana, asumiendo con ello la creencia de tener en sus manos la misión de ser los conquistadores y civilizadores del mundo. Es así como Occidente consideró que era portador de la Justicia y la Verdad, bandera que debería llevar a todas las razas, culturas y pueblos del globo (misión que legó a Estados Unidos). Además de esto, Europa se llegó a considerar portadora de un *“saber científico verdadero, basado en la objetividad empírica, la neutralidad moral y la utilidad técnica, que haría posible tanto la explotación económica de la naturaleza como la administración racional de la sociedad”* (Campillo, 1998, p. 167).

Se creía que estos aspectos gozaban de un crecimiento, directa y necesariamente proporcional, entendiendo que en la medida en que crecía el desarrollo científico, técnico, etc., crecería la justicia, la libertad, la igualdad y el bienestar. Se planteaba una mutua dependencia entre la racionalidad científica y la libertad política como grandes ideales de la modernidad euro-céntrica. Empero la contundente realidad vivida por las sociedades desmintió tal creencia, en tanto que el deterioro ambiental a escala global, el hambre, la destrucción, las armas biológicas y químicas, el armamento nuclear, etc., se consolidaron como parte integrante del cotidiano vivir humano.

Foucault a través de sus trabajos expresó una fuerte crítica a esta mirada euro-céntrica, presentando una relación más de complicidad que de necesidad entre la racionalidad científica y las nuevas formas de dominación. En este punto el autor analiza la imbricación entre saber y poder, enfocando sus análisis a todas aquellas ciencias que han hecho del cuerpo humano objeto simultáneo de gobierno y conocimiento; es así como acuña en 1976 el término de biopolítica.

4.2.1. GENERALIDADES EN TORNO AL PODER

Para iniciar este ítem se hace necesario acudir a algunos conceptos que si bien no se profundizarán, darán luces en torno a la concepción de poder,

política, ideología y legitimidad, como marco para plantear la propuesta biopolítica.

LA DIMENSIÓN POLÍTICA: se puede partir de estas preguntas: ¿en qué se diferencia la dimensión política de la dimensión social?, ¿qué es entonces, una relación política?

Aristóteles apunta a la respuesta al intentar diferenciar las diversas clases de autoridad para alcanzar la identidad del líder político, por tanto concluye que al menos uno de los elementos de la sociedad política es la existencia de autoridad o mando, definiendo así la polis como la sociedad más soberana y comprensiva, que aúna la constitución (Carta Magna) como el orden de una polis, el reparto de las funciones dentro de la misma.

Para Max Weber una sociedad debe ser llamada política siempre y cuando la ejecución de su orden se lleve a cabo continuamente dentro de un área territorial dada mediante la aplicación y amenaza de la fuerza física por parte de un cuerpo administrativo. En esta definición se hace especial énfasis en el reparto territorial.

Láswell define la ciencia política como disciplina empírica, como el estudio de la formación y distribución del poder y el acto político como uno llevado a cabo con perspectiva de poder. Se establece así una relación de acuerdo y desacuerdo dentro de estas posibles definiciones.

Ahora bien, el primer acuerdo entre estos tres planteamientos, está en que éstos asumen las relaciones políticas en el conjunto de interacciones que implican poder, mando y autoridad, aunque entre ellos se presenten diferencias.

La definición dada, aunque es muy amplia, pide tener en cuenta: 1). en todas estas asociaciones se habla de gobierno, fuerza, poder y dominio, ejercicio en la toma de decisiones; 2). un sistema político es sólo un aspecto de una asociación, puesto que éstas siempre manifiestan poder y autoridad como elemento entre otros; 3). esta definición no presenta los motivos humanos en la consecución del poder (Dahl, 1976, pp. 9-21).

En suma, una definición como lo pide la época contemporánea sería: un sistema político es cualquier modelo persistente de relaciones humanas que implique en una extensión significativa, poder, mando y autoridad.

LA LEGITIMIDAD: ahora bien, en la formación del derecho natural comprendido entre los siglos XVII y XVIII, de Hobbes a Rousseau aproximadamente, se aprecia un período de sistematización general del derecho, en la que se pueden señalar, para su mayor comprensión, dos procesos fundamentales: el primero se refiere a la consolidación y estructuración del derecho privado, y un segundo proceso posterior, a la conformación y estructuración del derecho público. Del primero se dirá que obedece a la época antigua, el legado Griego consolidado en Roma como derecho (privado), que no constituye un fundamento válido para la resolución de conflictos modernos.

En cuanto al derecho público, obedece a un proceso de sistematización que se desarrolla gracias al conflicto de poder ajeno a la época antigua, como es la lucha y delimitación entre el poder temporal y el poder espiritual propio del cambio del feudalismo hacia la modernidad. Se trata de la lucha entre regna e imperium (reinos e imperios).

El objeto de estos avatares y luchas no es otro que el de establecer, desde el derecho, los límites y el fundamento de la soberanía para dar cuerpo a una teoría de la legitimidad.

La corriente tradicionalista se caracteriza por aceptar como ley los principios dictados y escritos por la autoridad reconocida, sin ponerla en duda; es el principio escolástico del maestro, en este caso la autoridad referida a Aristóteles y el Derecho Romano; este fenómeno es frecuente en la época medieval, e inclusive parte de la etapa de transición hacia la modernidad. Se parte, por tanto, de supuestos universales, asumidos como reales, y la legitimidad se encuentra en la obediencia a lo estipulado por la autoridad.

Por otra parte Hobbes, (siguiendo el método jurista), obedece a los principios propios de la modernidad en tanto genera una ruptura con la tradición, pone en duda el principio de autoridad asignado en la época anterior, y no parte de supuestos universales, como el de entender al hombre como “ser social” propuesto por Aristóteles, sino que buscará este sustento en el estudio racional de la naturaleza humana, para fundamentar su teoría de la legitimidad del Estado distinta a la tradicionalista. Este estudio racional de la naturaleza humana le lleva a concluir que el fundamento de su propuesta esta en el entender al hombre como un lobo, como un depredador para el

mismo hombre, y es desde esta realidad desde la que hay que construir la teoría del estado y del derecho.

Hobbes construye un modelo constituido sobre dos bases: el de la sociedad civil (estado) y Estado de Naturaleza; sobre estos dos estados existe una relación de exclusión, de contraposición, no se mezclan, se es lo uno o lo otro, no existe punto intermedio. “El estado de naturaleza es propia de individuos sin conciencia social, no racional, impulsivo; el segundo es un estado fruto de acuerdos entre individuos que pretenden salir de su estado natural gracias a la construcción de un estado artificial producto de la razón, este último se entenderá como un estado político, artificial y civilizado. Se concluye, de esta manera, que el principio de legitimidad de la sociedad política es el consenso (Bobbio & Bovero, 1986).

A PROPÓSITO DE LEGITIMIDAD E IDEOLOGÍA: las ideologías tienen una tarea prioritaria como es la de legitimar el predominio de la hegemonía de clase. En este punto Gramsci percibe la relación entre ideología burguesa y formación capitalista, y advierte las dificultades que presenta

Se entiende por legitimidad el modo según el cual las estructuras políticas son aceptadas por los agentes de un sistema; de esta misma manera se entiende por ideología los valores, símbolos, estilos predominantes de una formación social; y esta reviste el sentido y la función teórica, del meollo central de un sistema social. Por ende la legitimidad consistirá (desde la óptica funcionalista), en la adecuación de las instituciones políticas a unas normas sociales.

En lo que se refiere a la función de la ideología como máscara, ocultadora de una realidad económica distinta a la justificación inicial, Gramsci llega a concluir y a proponer:

- Se ha de hablar de una forma compleja de predominio en tanto que en una formación social pueden coexistir varios tipos de legitimación que se encuentran subordinados a un tipo de ideología dominante sobre el subconjunto de ideologías.
- Las clases dominadas manifiestan su propia rebelión contra el sistema de predominio pero dentro del marco referencial de la legitimidad dominante. Por ejemplo: la actitud de las clases dominadas hacia la “democracia política” es con frecuencia la de una reivindicación

opuesta de otras formas de democracia política; así, que se constituye en dominante en la medida que es marco referencial de la oposición contra ella; por ende este esquema no implica de manera necesaria la ausencia de “conciencia de clase”.

- Otra forma de oposición se constituye en una simple manera de comportamiento que rechaza los signos y símbolos de una ideología dominante.

Con lo dicho, se puede hablar de “tipos de legitimación” presentes en un Estado, estructuras procedentes de otro tipo de legitimidad ya no dominantes pero que conviven bajo un tipo de legitimación dominante.

La pregunta obligada será: ¿cómo se logra el predominio “legítimo” de una de esas estructuras? Y una vez alcanzado su predominio... ¿cómo lograr ser vinculante? Se podría entender que el actual proceso de globalización pide este esquema mas no lo realiza, en tanto que la clase dominante asume su dominio mundial, sin necesidad de preocuparse por la integración ni de establecer su predominio desde la legitimidad. En este caso esta clase se constituye en instancia determinante, totalitaria e impone una concepción particular del mundo.

Ahora bien, el problema de las ideologías tipo máscara que ocultan los intereses reales de la clase dominante, procurando mantener un esquema de legitimidad que dé vía libre a su actuar totalitario, es el que predomina en el devenir histórico hoy y es la mejor expresión del esquema capitalista. Así que la ideología del respeto a los derechos humanos y la defensa de la dignidad humana se transforman fácilmente en el mejor argumento para arrasar poblaciones enteras en la búsqueda de la consolidación de un mercado que necesita salir de su situación de crisis, para el beneficio de la clase dominante que termina por superponer sus intereses por encima de las reales y urgentes necesidades de hombre y de su entorno.

Este esquema genera conflicto de clases, una lucha por alcanzar legitimidad entre las diversas ideologías legitimadoras, una lucha que se agudiza en medio de una fase de globalización capitalista. Se busca, de esta manera, alternativas por parte de quienes resultan más afectados.

4.2.2. PODER Y BIOPODER

Ahora bien, para hacer referencia al concepto de poder se hace necesario hacer hincapié en las instancias o maneras de ser apreciado, hablando de varios *momentos* del mismo así:

Primer momento: los teóricos clásicos hablaban de un “Derecho de vida y de Muerte”; como bien lo expresó Foucault, se trata por tanto de la capacidad de disponer sobre la vida de los demás, “Dejar Vivir”. Los atenuantes naturales, enfermedades y desastres, son asumidos desde la impotencia, puesto que son factores no controlados por el hombre.

En esto radica el poder soberano, que *“sin duda deriva formalmente de la vieja patria potestad que deja al padre de familia romano el derecho de disponer de la vida de sus hijos y la de sus esclavos; la había dado podía quitarla”* (Foucault, 1991a, p. 163); se trata del derecho de “hacer morir” y “dejar vivir”, el derecho a sustraer la riqueza, las tierras, las posesiones del otro así como se puede disponer de su vida. En esto consiste el poder: en el “poder de matar” y tomar, es el derecho de captación.

Segundo momento: a partir de los siglos XVII y XVIII el mecanismo de poder, de deducción, de sustracción y de apropiación se transforma en una incitación, reforzamiento, control, vigilancia y apropiación de las fuerzas que somete, un poder destinado a producir fuerzas, hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas y obstruirlas. Este cambio obedece a la nueva sociedad comercial, de producción; en últimas, a una sociedad industrial.

El desarrollo de Occidente se funda en el paso del antiguo derecho de “hacer morir” y “dejar vivir”, a un principio que da la soberanía a la “administración de la vida”; se trata de hacer vivir para hacer producir, se trata de un nuevo poder sobre la Vida. Este nuevo momento se desarrolla en dos niveles, como lo expone Foucault: Primero.

“Concretamente, ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo XVII en dos formas principales que no son antitéticas sino más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones. Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus

aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración a sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano” (Foucault, 1991a, p. 168).

Este momento se refiere a una sociedad disciplinar, necesaria para una era que busca optimizar la producción; para ello “ajusta” a los seres humanos, los adapta, educa, adiestra para cumplir determinadas funciones de manera eficiente, gracias a que se asume la necesidad de “controlar”, castigar, vigilar al individuo en todas sus actitudes, movimientos, espacios, labores y formas de pensar, etc.

“Segundo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el cuerpo – especie. En el cuerpo transido por procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la modalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que puedan hacerlas variar; todos estos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y controles reguladores: una biopolítica de la población” (Foucault, 1991a, p. 168).

Son dos instantes del mismo proceso, el paso a una biopolítica que actúa sobre la población como cuerpo coercitivo que integra los individuos; para ello se hace necesaria una nueva “tecnología de poder” que introduce variaciones a la antigua “tecnología disciplinaria”; ahora se trata del hombre vivo, de la especie, dando paso a la estatización de lo biológico, puesto que el trabajo del Estado es el de planear, definir, instrumentalizar acciones orientadas hacia la natalidad, la salud, la muerte, la longevidad, variaciones en los procesos naturales del nacer, crecer, nutrirse, reproducirse y morir. Se asiste de esta manera a una explosión de diversas y numerosas técnicas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones. En este proceso diversos saberes se encargan de su desarrollo y despliegue, y asimismo saber y poder se combinan configurando éste nuevo momento: el bio – poder.

Esta nueva etapa es básica para el desarrollo del capitalismo; es así como lo vivo y lo viviente se constituyen en los retos de las nuevas luchas políticas y de las nuevas estrategias económicas; estrategias orientadas a instaurar la intervención y control de los cuerpos en el aparato productivo y de ajustar los fenómenos de población a los procesos económicos de producción y consumo. Es así como esta etapa requirió de métodos de poder capaces de administrar y aumentar la Vida en general, pero siempre fáciles de dominar.

La anatomopolítica y la biopolítica, propuestas y desarrolladas desde el siglo XVIII se hacen presentes en todos los niveles del cuerpo social, actuando en el terreno de los procesos económicos, procurando garantizar relaciones de dominación y efectos de hegemonía, y posibilitando la articulación entre el crecimiento poblacional y la expansión de las fuerzas productivas.

Foucault referencia este proceso como “la entrada de la vida en la historia”, puesto que la vida de la especie humana entra de lleno al orden del saber, y el poder al campo de las técnicas políticas. El hombre decide sobre los procesos naturales que le rigen, y les gana terreno; así mismo le gana terreno a la muerte al punto de redefinirla; este saber – poder se hace extensivo a otros fenómenos propios de la Vida pero que hacen referencia al hombre; así, por ejemplo, las técnicas agrícolas, la optimización de los espacios aptos y los no aptos para vivir o cultivar, una nueva generación de semillas y nuevos productos para el agro, animales manipulados con mayor producción de carne, huevos, leche, etc. Procurando siempre un mayor crecimiento económico;

“El hombre occidental aprende poco a poco en qué consiste ser una especie viviente en un mundo viviente, tener un cuerpo, condiciones de existencia, probabilidades de vida, salud individual o colectiva, fuerzas que es posible modificar y un espacio donde repartirlas de manera óptima. Por primera vez en la historia, sin duda lo biológico se refleja en lo político” (Foucault, 1991a, p. 172).

Es claro que la Vida es asumida como objeto político y se constituye en el nuevo reto de sus luchas; se busca, por ejemplo, reivindicarla, entendida como necesidades fundamentales; es entonces la búsqueda de una Vida

con Calidad, el fundamento de las luchas, incluso si éstas se formulan a través de afirmaciones de derecho,

Tercer momento: ahora bien, se puede enunciar un tercer momento, que asume los anteriores; ésta es la era de la manipulación, que incluye e involucra no sólo la existencia y espacios del hombre sino que se hace extensiva a la VIDA misma, procurando establecer un control sobre todas las formas de poder y dominio existentes, incluyendo lo externo al hombre mismo; es así como no sólo se hará referencia al hombre como individuo o como especie, sino a todo proceso de generación y sustento de la VIDA. Se procurará establecer estrategias y técnicas de dominio que orienten la “voluntad de vivir”, su poder creador y su fuerza productiva; se trata de un poder desarrollado gracias a la racionalidad tecnológica. Proliferan entonces las tecnologías políticas que van a invadir el cuerpo y la Vida (un ejemplo lo constituye la carrera espacial, en la que se procura amoldar la estructura de la vida para hacer posible la conquista de lugares diferentes a la tierra; lo que habría que pensar es si este objetivo, producto de decisiones políticas y económicas, terminará por construir una especie paralela al hombre, lo que exigirá una elaboración interpretativa particular para lo que tal vez la especie humana no esté preparada).

Esta tercera etapa de la manipulación busca controlar y disciplinar desde el interior mismo, no desde el exterior, es decir desde la estructura corporal y biológica; este control y disciplina se extiende, como se anotó, a la estructura misma de la Vida: se seleccionará su producción, igualmente sus espacios geográficos, sus formas e incluso su apariencia física, se seleccionan los paisajes, los animales, el entorno no humano, se amoldan las especies vivas al confort y beneficio económico del hombre, etc.. Además, la búsqueda de hombres productivos, diseñados, predeterminados, libres de las imperfecciones propias de la (hasta ahora) raza humana se constituye en una tarea para los laboratorios, que a su vez orientan su actuar gracias al amparo de decisiones políticas y económicas. Este devenir histórico se desarrolla bajo la perspectiva del “homo economicus”, mas no desde la perspectiva misma de aquello que engloba y abarca al hombre: la VIDA.

Sin embargo, es claro que la Vida escapa a todo intento de dominación y control total. Es así que,

“Habría que hablar de biopolítica para designar lo que hace

entrar la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte el poder-saber en un agente de transformación de la vida humana; esto no significa que la vida haya sido exhaustivamente integrada a técnicas que la dominen o administren; escapa de ellas sin cesar” (Foucault, 1991a, p. 173).

Por otra parte es importante señalar que en 1995 Ágnes Heller y Fréneq Ferenc publican un ensayo titulado “Biopolítica: la modernidad y la liberación del cuerpo” (Heller & Fehér, 1995), en el cual exponen la biopolítica como una respuesta al fracaso de las grandes promesas de la modernidad; así por ejemplo, el cuerpo fue sometido al dominio de lo espiritual, cuando se esperaba su liberación. Estos autores presentan una doble polaridad entre libertad y vida, por otro lado entre lo espiritual y lo corporal, con ello procuran presentar la tensión entre modernidad y movimientos biopolíticos. Procuran en últimas encontrar y subrayar el parentesco entre totalitarismo y biopolítica (Heller & Fehér, 1995, pp. 29-36); estos nuevos movimientos no aportan nada nuevo, o se inscriben en la línea del totalitarismo o se atienen a la tradición de la democracia liberal.

Giorgio Agamben lleva al extremo las posiciones con relaciones a la politización de la vida y de la muerte, y pretende llevar las hipótesis de Foucault sobre la biopolítica al campo de concentración, presentándolo como el paradigma biopolítico; lo que está en juego no son las representaciones sino el cuerpo, la pregunta es cómo se ha llegado a esto. El tercer Reich es el momento en que la integración de medicina y política, que es uno de los caracteres esenciales de la biopolítica moderna, comienza a asumir su forma acabada, el médico y el soberano parecen intercambiar sus papeles (saber / poder). En este punto Sloterdijk se pregunta: agotado el humanismo... ¿qué podrá amansar al hombre?

Son miradas que se hacen al concepto de la biopolítica, pero centradas siempre en el hombre, no en la integración dinámica y creadora de la vida que lo abarca conjuntamente con su formación social y el entorno.

La vida se ha constituido en objeto de poder; por tanto el biopoder es una forma de poder que rige y reglamenta la vida social por dentro y por fuera, interpretándola, asimilándola y reformulándola. El poder no puede obtener un dominio efectivo sobre la vida entera de la población, más que

convirtiéndose en una función integrante y vital que todo individuo adopta y aviva de manera totalmente voluntaria. La más alta función de este poder es la de invertir la vida de parte a parte, y su primera tarea, la de administrarla (Hardt & Negri, 2000).

El poder puede ser entendido como una multitud de fuerzas que actúan y reaccionan entre ellas según la obediencia y el mando; esta relación de fuerzas implica una constante "relación de poder", y es por esto, por lo que se debe partir de los mecanismos infinitesimales que más tarde son investidos y transformados por mecanismos siempre más generales y globales. La coordinación estratégica de estas relaciones de poder dirigidas a que lo viviente produzca más fuerza, coordinar y dar finalidad, son las funciones de la biopolítica.

De esta manera la vida ha pasado de ser un concepto universal realizable en la individuación de la misma, a estar y desarrollarse dentro de cada nueva posibilidad individual y desde allí redefinir conceptos en torno a ella, como por ejemplo su dignidad.

Se entiende, desde Foucault, que el poder viene desde abajo, en tanto que las fuerzas de la vida, que son las potencias del cuerpo, constituyen múltiples y heterogéneas relaciones que fundan el poder como la integración y coordinación de dichas fuerzas (múltiples y heterogéneas). Se puede concluir que el poder sobre la vida da paso a una biopolítica basada en el "juego estratégico" entre libertades mas no como estado de dominación (como es la unilineal tendencia global unificadora), en la medida en que las relaciones de poder han de estar fundadas en el reconocimiento del "otro" como "sujeto de acción" que se resiste a su objetivación, es decir a todo aquello que intenta instaurar y fortalecer el régimen de control; así se configuran nuevas identidades, nuevos sujetos de acción distintos a los que construye el Estado de dominación, evitando que las relaciones asimétricas sean cristalizadas por las nuevas "técnicas de manipulación" que impiden la facultad creativa de la VIDA y por ende de todo aquello que se sustenta en ella.

Las relaciones de poder se entienden como "juego estratégico" entre libertades, siendo así que el poder es un modo de acción sobre sujetos libres en cuanto libres, capaces de resistir, crear y cambiar las situaciones; mas los "estados de dominación" hacen referencia a relaciones estratégicas que limitan la acción, la fluidez y la reversibilidad. El punto de enlace entre estas

dos tendencias será asumido por las "Tecnologías Gubernamentales". Gracias a éstas últimas, los "juegos estratégicos" pueden estar abiertos o cerrados; en este punto se procura permitir el mínimo posible de dominación y aumentar la libertad, la movilidad y la reversibilidad de los juegos de poder, condiciones de la resistencia y la creación (Lazzarato, 2003).

Este "juego estratégico" implica relaciones de poder, mando y autoridad mediadas y asumidas por sujetos libres que acuerdan relaciones que propenden por el bienestar, no sólo humano sino extensivo a la Vida en tanto que ésta abarca al hombre y le permite ser y existir, evitando con ello la caída del hombre en su segura autoaniquilación a causa de su acción depredadora contra su entorno y contra sí mismo. Se propende entonces por unas relaciones equilibradas, integradoras, sustentables con el entorno, con una nueva interpretación del progreso y el desarrollo, que descentre la mirada en la mera opción económica capitalista en su fase global, abierta a la diversidad no propendiendo por el interés individual ni de grupos exclusivos (élites) que ostentan el poder político, militar y económico.

Así se estructuran desde la nueva era "BIO" una serie de valores, símbolos y estilos predominantes de una nueva formación social, perfilándose como factores estructuradores de nuevos esquemas y normas llenas de legitimidad en tanto sus altos objetivos así lo determinan; legitimidad basada en el consenso entre libertades que estructuran una nueva sociedad, evitando la carencia de actitudes creativas y propositivas opuestas a un régimen totalitarista que se enmarca en una ideología "Máscara", que construye desde su necesidad, estimulando la producción de "subjetividades": objetos, idóneos para sus reales pretensiones, legitimando de esta manera el predominio de la hegemonía de clase.

La biopolítica así entendida se asume como trabajo y acción, producción de subjetividad y sociedad, y toma partido por la pluralidad y la diversidad de la vida, sin anular la producción dinámica de la misma, y asumiendo la cohabitación entre el hombre, la naturaleza y la sociedad, lo cual se funda en los principios de la vida digna, justa, libertaria e igualitaria. La producción biopolítica nace de la conexión de los elementos vitales de la sociedad, del medio ambiente del mundo de la vida, donde el conjunto tanto de las fuerzas productivas como de los individuos y los grupos, se vuelven productivos a medida que los sujetos sociales se reapropian del conjunto.

“La producción de riqueza está asegurada por una comunidad Biopolítica, esto es, el trabajo de quienes tienen un empleo, el trabajo de los estudiantes, de las mujeres, de todos los que contribuyen a la producción de la afectividad, de la sensibilidad, de los modos de semiotización de la subjetividad” (Negri, 1998).

Se trata de un sistema abierto, y en consecuencia el paradigma biopolítico es un orden social nuevo, cuya realización es un proceso permanente, individual, local y global; se intenta solucionar la problemática surgida entre la frontera de lo público y lo privado, entre lo económico y lo político, entre la racionalidad técnica y la racionalidad moral.

Así mismo, la co-responsabilidad por el futuro es fundamental en este planteamiento en tanto que el porvenir queda sometido o sujeto a las decisiones - acciones que se tomen o se omitan hoy, quedando la generación futura "no nata" (por nacer) a disposición del presente. Esta generación tiene derechos, y es claro que no hacen presencia en acto, pero también es claro que lo estarán como generación por venir; al igual que los seres humanos presentes en acto, los que están por venir necesitan de los medios necesarios y suficientes para vivir, igual que de las condiciones no mínimas sino suficientes, para desarrollarse libremente y de manera integral.

El hombre no tiene la potestad de hacer uso desmedido, desproporcionado y no sustentable de los recursos que les pertenecen a todos y a todo; se precisa que se haga referencia a los recursos naturales, a un entorno natural apto para la vida, al reparto equitativo, equilibrado y sustentable de los mismos, permitiendo así, que los seres por venir puedan disfrutar y hacer uso de lo que no es propiedad de individuos o grupos en particular, sino recursos comunes necesarios para VIVIR y permitir la generación y transformación de la misma.

Los principios de justicia, equidad, beneficencia, no - maleficencia, sustentabilidad, co - responsabilidad por un futuro común, han de regir el quehacer biopolítico en la interacción y coordinación de las fuerzas propias de los biopoderes en la búsqueda de relaciones libres y autónomas que trabajen en virtud de la generación de la VIDA, su defensa y el constante trabajo por mejorar su nivel de calidad.

De tal suerte, que se hace referencia a un principio holístico, abarcador, que integra no sólo al hombre, sino a la sociedad, al entorno biótico y abiótico, tomando partido por la pluralidad y la diversidad. Desde esta óptica la Vida es asumida y transformada desde una perspectiva política que articula la individualidad, la autonomía, la sociedad y el entorno biótico; a su vez se opone de manera decidida y constante a todo aquello que le anule y limite; al dominio hegemónico, coercitivo, tiránico y explotador, a todas aquellas manifestaciones reduccionistas que vinculan la VIDA y con ella al hombre a proyectos unidimensionales como el presentado por la economía global capitalista bajo la consigna de la acumulación en su nueva fase totalitaria, imperial, anulando la autonomía, la pluralidad independiente, la creación humana, etc.

Un biopoder que se articula en una biopolítica fundada sobre una cosmovisión biocéntrica, constituye lo que llamaremos la nueva era "BIO", la cual se perfila como una vindicación explicativa, interpretativa y actuante de la VIDA, su defensa, la lucha constante por la autonomía y la libertad creativa del individuo y la instauración de los principios sociales que anulen toda pretensión reduccionista, aniquiladora, y que le permitan construir su dignidad, la producción colectiva de riqueza social y ambiental, lo mismo de su apropiación (que ha de ser, igualmente, colectiva y ambiental), tanto de esta generación como de la futura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agabmen, Giorgio. (1998) Homo Sácer. El poder soberano y la nuda vida. España: Pretextos.

Amaya Pulido, Pedro José, et al. (2000) Colombia un País por Construir. Bogotá: Universidad Nacional.

Barcelona, Prieto. (1992) Posmodernidad y comunidad. –El regreso de la vinculación social. Madrid. Trotta.

BBC News (2003). SRAS: medidas de emergencia. Publicado: Jueves, 24 de abril de 2003 - 17:34 GMT consultado el 19/05/2003 http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_2972000/2972075.stm

Betto, Fray: Adital (2003) El programa Hambre Cero. Publicado el 13 de abril de 2003. Consultado el 19/05/2009 <http://www.rebelion.org/hemeroteca/brasil/030413betto.htm>

Bobbio, N y Bovero, M. (1986) Sociedad y Estado en la Filosofía Moderna. Fondo de Cultura Económica, México. 1986. p 47 – 65.

Calderón Rivera, Mario (1997) Biopolítica y desarrollo sostenible. Tomado de: Revista Aleph, Manizales. N° 101 – 103, (Abril – Diciembre)

Campillo, Antonio. Biopolítica y Modernidad: Modernidad y Teoría Ética en Ágnes Heller. En: Revista Daímon. Revista Internacional de Filosofía, 17, julio-diciembre 1998, 167-175.

Carrión C., Marlon (2002) Basura Tóxica Transgénica para el Tercer Mundo. Multimedios Ambiente Ecológico (MAE ONG) En: Revista Ambiente Ecológico. Edición 85 / Septiembre - Diciembre del 2002 En: [h t t p : / / w w w . a m b i e n t e -](http://www.ambiente-)

ecologico.com/ediciones/2002/085_09.2002/085_Opinion_GladysEnciso.php3

Castells, Manuel. (1998) La era de la información – (El poder de la identidad). Vol.2. Madrid-España. Alianza Editorial.

CELAM (1990) Puebla. Bogotá. Consejo Episcopal Latinoamericano. Celam, 1990.

Cely, Gilberto et al. (1972) El horizonte bioético de las ciencias. Santafé de Bogotá: CEJA.

Consejo de Estado sentencia acción popular 2003-00181-02 Benancio Jaramillo.

DAHL, Robert. (1976) Análisis político Moderno. Editorial. Barcelona: Fontanella. 1976. p 9 – 21

De Sousa Santos, Boaventura (1998) La Globalización del Derecho. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho e ILSA.

Engelhardt, Tristram. (1985) Los fundamentos de la Bioética. Barcelona. Paidós-

Enlace (2004) En: revista de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina RAP-AL. Santiago de Chile. RAP-Chile. N° 65 Agosto de 2004. En: http://www.rap-al.org/articulos_files/Enlace%2065.pdf y <http://www.rap-al.org/>

Ezensberger, Hans Magnu. (2001) La nueva utopía. En: El Malpensante, Bogotá. Septiembre 16 – Octubre 31, N° 33. 2001. p 25.

El País (1982) Tamara, Ramón. Los manifiestos de Nairobi. En: El País. España. Publicado el sábado, 28 de agosto de 1982 En: http://elpais.com/diario/1982/08/28/opinion/399333605_850215.html

El Tiempo (2003) Polémica por ley de reproducción asistida. Fecha de

publicación

15 de octubre de 2003. Consultado el 12/03/2012 En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1009744>

Fajardo Zapata, Álvaro L.; Méndez Casallas, Francy J. & Molina, Luis H. (2011) Residuos de fármacos anabolizantes en carnes destinadas al consumo humano. Univ. Sci. [online]. 2011, vol.16, n.1 [Consultado 2013-11-14], pp. 77-91. En: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-74832011000100007&script=sci_arttext.

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2000) Declaración de la FAO sobre biotecnología. Roma. FAO en: <http://www.fao.org/biotech/fao-statement-on-biotechnology/es/>

Foucault, Michael. (1972) Arqueología del saber. 2 ed. México. 1972.

Foucault, Michael. (1999) Estrategias de poder. España: Piados.

Foucault, Michael. (1981) Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. España: Librería de bolsillo

Foucault, Michael. (1991) El sujeto y el poder. Colombia: Carpe Díem.

Foucault, Michel. (1991a) La voluntad de Saber. Méjico: Siglo XXI editores

Fórster, R. (2000) Después de Auschwitz: la persistencia de la barbarie. En: Isegoría. Revista de filosofía moral y política, Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), número 23, 2000, p.69-89.

Gracia, Diego. (1991) Introducción a la Bioética. Bogotá: El Búho.

Gorz, André. (1999) Miserias del presente, riqueza de lo posible. Buenos Aires: Piados.

Hábermas, Jürgen. (1985) Conciencia moral y acción comunicativa. Madrid: Taurus, 1985. v. 1-2, 1160 p.

Hábermas, Jürgen (1985a). Teoría de la acción comunicativa. Madrid:

Alfonso Insuasty Rodríguez

Taurus, 1985. v. 1-2, 1160 p.

Hans, M. “La Bioética: Principios filosóficos y aplicación”. En: Bioética. Bogotá. N° 527, (1992).

Hardt, Michael & Negri, Tonny (2000) Imperio. Traducción Eduardo Sadier. Cambridge, Massachussets, Harvard University Press, 2000

Háring, Bérnhard. (1985) Ética de la manipulación. Barcelona: Hérder.

Héller, Agnes & Fehér, Ferenc (1995) Biopolítica: la modernidad y la liberación del cuerpo. (traducción de J.M. Álvarez Flórez) Barcelona. Ediciones Península, 1995.

Héller, Agnes. (1994) Ensayo sobre alternativa de la modernidad. España. Libertarias.

Hegelhardt, Tristan H. (1995) Los fundamentos de la bioética. Barcelona: Paidós.

Ingeborg, Maus (1997) Sobre la relación actual entre ideología jurídica y realidad social. España, Universidad de Granada. En: Revista Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Universidad de Granada, España, 1997, N°17. p.276.

Jaéger, Wérner. (1962) Paideia: los ideales de la cultura griega. México: FCE, 1 v.

Jonas, h. El principio de responsabilidad. Barcelona : Hérder, 1995. 398 p.

Juan Pablo II. (1983) Alocución a la asociación médica mundial. 29 de octubre de 1983. Bogotá: Ed Paulinas. N. 6

Semana (1997) La Oveja Clónica. Revista Semana. N. 774, 1997.

Lazzarato, Mauricio. (2000) Intermitentes, peticiones e indocumentados. Parte de: Nomadas. Colombia N° 12 (abril 2000) p 64 – 68.

Lazzarato, Mauricio. (2003) Del Biopoder A La Biopolítica Traducción: Muxuilunak. Consultado el 13/09/2009 En: <http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm>

Lyon, David (1997) Postmodernidad. Madrid. Alianza Editorial.

Lyotard, Jean François (1987) La Posmodernidad (explicada a los niños). Barcelona. Gedisa.

Low, Reinhard et al. (1992) Bioética. Consideraciones filosófico teológicas sobre un tema actual. Madrid. Rialp.

Machado, Ineida. (1999) Bioética y biopolítica: una complementariedad filosófica necesaria en el derecho a la no exclusión. En: Cuadernos de filosofía política, ética y pensamiento filosófico latinoamericano. N°. 2, 1999, págs. 153-160

Manzanero Mejía, M. Hacia un concepto de persona. En: Revista Yachay. v. 13, N° 23 (enero–junio); 1996. 112 p.

Marquínez Argote, G. El hombre, problema o misterio. Bogotá : USTA, 1980. p. 176-215.

Nemogá Soto, Gabriel. Globalización y transformación de las formas Jurídicas. Apropiación de material genético. En: Revista Pensamiento Jurídico N°1.. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Colombia. 1994. pag 133 – 147

Nemogá Soto, Gabriel Ricardo (2006) Marco jurídico de la investigación científica y tecnológica sobre genoma humano en Colombia. En: UNAM. Panorama Sobre la Legislación en Materia de Genoma Humano en América Latina y el Caribe. Universidad Nacional Autónoma de México. Editorial Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la Unesco México, 2006. ISBN 970 32-3794-0 Primera edición: 2006. DR © 2006. UNESCO

Nemogá Soto, Gabriel Ricardo. (Sd) Antecedentes. Revista Semillas de la Economía Campesina. N° 5
www.colnodo.apc.org/semillas/10antecedentes01.html

Negri, Tonni. (1998) El exilio. España: El viejo Topo. 1998. 97p.

Poole, Ross. (1993) Moralidad y modernidad. Barcelona: Hérder.

ONU (2002) Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo. Naciones Unidas. Documento: A/CONF.199/L.6/Rev.2. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo (Sudáfrica). 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002 En: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N02/578/86/PDF/N0257886.pdf?OpenElement>

ONU (2002a) Programa 21, aprobado el 14 de junio de 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. New York. Naciones Unidas. Documento: A/CONF.151/26, Vols. I a III. 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002 En: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/agenda21.html>

ONU (1992) Declaración autorizada, sin fuerza jurídica obligatoria, de principios para un consenso mundial respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo. New York. Naciones Unidas. Documento: A/CONF.151/26 (Vol. III) En: <http://www.un.org/documents/ga/conf151/spanish/aconf15126-3annex3s.htm>

ONU (2001) Secretaria del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 2007. Directrices sobre mejores técnicas disponibles y orientación provisional sobre mejores prácticas ambientales. Ginebra. Suiza.

Pulido B., Luz Margota. (1998) Fundación PARCOMUN. Participación En Colombia: Sistematización de una experiencia: "Voceros de la 2da Movilización del Macizo Colombiano y Sur del Cauca" Doc PDF. Santa Fe de Bogotá.

Reale, G y Antiseri, D. (1991) Historia del pensamiento filosófico y científico. Barcelona. Hérder. 3 v

Sobrevilla, David. (1987) Fundamentos para una ética discursiva. En: Ideas y valores. Bogotá: p. 103 – 105.

Tobón Sanín, Gilberto. Estado, Derecho y Política en la Postmodernidad y la Crisis. Medellín. Biblioteca Jurídica.

Treiherr Von, Brandenstein Bela. (1983) Problemas de una ética filosófica. Barcelona, Herder.

Tortajada Quiroz, Hilda Cecilia (2007) El agua y el medio ambiente en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Zaragoza. Ayuntamiento, Centro de Documentación del agua y el medio ambiente. En: <http://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/cda/Publicacion03.pdf>

Tortajada Quiroz, Hilda Cecilia (2007a) Intentos del nuevo milenio hacia el desarrollo sostenible / Zaragoza. Ayuntamiento, Centro de Documentación del agua y el medio ambiente. En: <http://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/cda/publicacion4.pdf>

United Nations Audiovisual Library of International Law (2012) Declaración de Estocolmo. Suecia. Naciones Unidas. A/CONF.48/14 del 5 al 16 de junio de 1972. En: http://legal.un.org/avl/pdf/ha/dunche/dunche_ph_s.pdf

Unamuno, Miguel de. (1984) Del sentimiento trágico de la vida. Barcelona: Orbis S.A.

Urquiaga, Raúl y Sánchez, Daniel (Amigos de la tierra) (2003) Tercer Foro Mundial del Agua, Kyoto Agua para la Vida y el Sustento. Argentina. Multimedios Ambiente Ecológico (MAE ONG) En: Revista Ambiente Ecológico. Edición 87 / Abril - Diciembre del 2003. En: http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/2003/087_02.2003/087_Opinion_AmigosDeLaTierra.php3

Varga, Andrew. Bioética, principales problemas. Bogotá. Paulinas, 1988. 556 p.

Wélmer, Álbrecht (1994) Ética y diálogo. Barcelona. Antropos.

Wilson, Edward Osborne (1994) La diversidad de la vida. Editorial Barcelona: Grijalbo, 1994

Zea, Leopoldo. (1981) Introducción a la filosofía, México: UNAM. 8 Ed.

Zuleta, G., León. Aspectos científicos y bioéticos de la FIVET. En: SEMINARIO DE BIOÉTICA. 1º. 1997. Medellín. Memorias del 1er seminario sobre bioética. Medellín: USB, 1997. USB, 1997. p. 23-30.

Zuleta, G., León (1997) La Bioética. En: SEMINARIO DE BIOÉTICA. 1º. 1997. Medellín. Memorias del 1er seminario sobre bioética. Medellín: USB, 1997. p. 34-37.

Zuleta, G., León (1997a) El proyecto genoma humano. Ponencia. U. S. B. Medellín: Abril, 1997.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA VIRTUAL

[http:// www.discoverychannelenlinea.com/dna/](http://www.discoverychannelenlinea.com/dna/)

[http:// www.fao.org/biodiversity/](http://www.fao.org/biodiversity/) Abril de 2003

[http:// www.feliciano.blogspot.com](http://www.feliciano.blogspot.com) Abril de 2003

<http://www.news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/default.stm>

<http://www.acsur.org/cumbre/>. Abril de 2003

<http://www.Adital.org.br/ecología/> .

<http://www.alainet.org/active/>

<http://www.ambiental.net/noticias/Rio+10Johannesburg.htm> conclusiones de la Cumbre de la Tierra en Río.

<http://www.baquia.com/com/>

<http://www.discoverychannelenlínea.com/dna> publicado el 23/10/2012

<http://www.discoverychannelenlinea.com/dna/> publicado el 23/10/2012

<http://www.greenpeace.org.ar/cumbre/> conclusiones.

<http://www.iatp.org/foodandhealth/home.html>

<http://www.colombia.indymedia.org/news/2003/11/7247.php>

<http://www.ipen.org>

Alfonso Insuasty Rodríguez

<http://www.medioambiente.com.ar>, los 24 principios de la Declaración de Estocolmo.

<http://www.news.bbc.co.uk> Abril de 2003

<http://www.panna.org>

<http://www.sierraclub.org/antibiotics>

<http://www.tiempo.com/ciencia/> 16 de Abril de 2003

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/11700/lecciones/Foros/Clonacion2.html>

Alfonso Insuasty Rodríguez

El autor de la presente obra es Doctorando en Pensamiento y Cultura en América Latina del Instituto de pensamiento y cultura en América Latina. México, especialista de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín en Ciencia Política y Políticas Públicas, filósofo de la Universidad De San Buenaventura - Sede Bogotá, Abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana – Unaula, docente investigador de la Universidad De San Buenaventura - Sede Medellín, coeditor de las revistas Kavilando y el Agora USB y reconocido con el premio a la Excelencia Investigativa Guillermo de Ockam de la Universidad De San Buenaventura, además de articulista y autor de varios libros de carácter científico social.

La Nueva Era “Bio”: Consideraciones Políticas, Éticas y Filosóficas Una reflexión para el

El biopoder que se articula en una biopolítica se funda sobre una cosmovisión biocéntrica, constituye lo que llamaremos la nueva era "BIO", la cual se perfila como una vindicación explicativa, interpretativa y actuante de la VIDA, su defensa, la lucha constante por la autonomía y la libertad creativa del individuo y la instauración de los principios sociales que anulen toda pretensión reduccionista, aniquiladora, y que le permitan construir su dignidad, la producción colectiva de riqueza social y ambiental, lo mismo de su apropiación (que ha de ser, igualmente, colectiva y ambiental), tanto de esta generación como de la futura, son los propósitos comprensivos e investigativos de la presente obra, que intenta realizar un recorrido desde sus desafíos, la relación con el hombre, el contexto y la política como elementos relevantes de su consolidación e instauración.